



**ISABEL MUÑOZ CARAVACA.  
MUJER DE UN SIGLO QUE NO  
HA LLEGADO AÚN**

**por Juan Pablo Calero Delso**

**Para Belén, para Alicia, para Elena, mujeres**

## INTRODUCCION



Mujeres castellanas como esta (c. 1895), que mira con temor a la cámara, son las protagonistas de esta historia. (Colección particular)

Las mujeres son los personajes anónimos de la Historia, protagonistas indudables de la historia (con minúsculas, real y cotidiana) se convierten en escurridizos fantasmas de la Historia (con mayúsculas, oficial y canónica). Ni en las más vetustas crónicas ni en las más actuales enciclopedias aparecen en sus páginas los nombres de tantas mujeres que, sin duda ninguna, participaron en muchos de los acontecimientos que se estudian y recogen en tan sesudos libros y, tanto o más que los hombres, los sufrieron y soportaron.

Pero las mujeres, forzosamente reducidas al ámbito privado, se vieron apartadas del dominio público. Las pocas mujeres que han irrumpido en la Historia, desde Nefertiti hasta Marja Sklodowska que es significativamente conocida como Marie Curie, sirven más como coartada o excusa de historiadores que como ejemplo de la activa participación de sus compañeras de género en los avatares de la Humanidad.

Esta subordinación de la mujer ha sido tan generalizada, y ha durado tanto tiempo, que incluso aquellas que en los últimos siglos han salido a la luz pública por méritos propios, han rebajado su propio personaje popular, han difuminado conscientemente su perfil. De este modo evitaban las burlas de sus coetáneos, que despectivamente las llamaban marisabidillas mientras que tantos hombres con menos conocimientos eran reverenciados como eruditos.

La firme oposición a dar detalles de su vida privada con una modestia exagerada, y seguramente falsa en ocasiones, el uso frecuente de seudónimos para poder editar libros o artículos que eran rechazados si estaban firmados por una mujer pero que se veían inmediatamente publicados amparados por una rúbrica masculina, la absurda reclusión de las mujeres que escribían en asuntos considerados femeninos (cocina, moda, higiene o pedagogía: de nuevo reducidas a lo domestico) o en esa poesía sensible y, muchas veces, simplemente ñoña... No es fácil para el historiador o el simple curioso de hoy vencer tantos obstáculos como unos y otras nos pusieron.

Isabel Muñoz Caravaca, ejemplo para las mujeres de su tiempo y pionera de muchas de las conquistas femeninas de nuestra época, no se escapa a esta regla general: no tenemos ningún retrato de ella, muy poco sabemos de su vida privada tan celosamente reservada, no sabemos que seudónimos usó y ni siquiera conocemos todos los periódicos en los que escribió, ni en archivos y bibliotecas de Atienza o de Guadalajara se conserva uno sólo de sus libros... Esta no es, por lo tanto, una biografía al uso. Nunca militó en ningún bando, nunca ocupó ningún cargo, nunca dejó más memoria que los fríos datos del Registro Civil y un puñado de escritos. Pero su intensa vida merece la pena ser contada.

## CAPITULO 1º.- ATIENZA



Vista general de Atienza

Una soleada tarde del mes de septiembre de 1895 un coche de caballos entraba perezosamente en Atienza. Los viajeros bajaban deslumbrados por el sol y con las gargantas secas por el polvo del camino; el trayecto había estado lleno de mortificaciones, sobre todo cuando a poco de salir de Sigüenza, el cochero había parado el carruaje para que subieran nuevos clientes que se apretaban en su interior sin que lo supiese el propietario; picaresca del conductor que aumentaba sus magros ingresos a costa de la comodidad de los pasajeros, que soportaban seis horas de viaje para recorrer una treintena de kilómetros.

Entre el grupo de viajeros, sobre todo ricos labradores y algún comerciante aventajado, sobresalía la figura de una mujer que había subido en Sigüenza, adonde había llegado en el tren correo de mediodía procedente de Madrid. A finales del siglo XIX, no era muy frecuente que una señora, así lo declaraba su aspecto, viajase sin compañía hasta una remota villa como Atienza.

Pero la dama, que no sería indiferente a las miradas y los cuchicheos de sus compañeros de viaje, estaba ocupada en pasear su vista por las casas y las calles del pueblo. En 1895, Atienza era una pequeña localidad situada en el norte de la provincia de Guadalajara, al pie de las sierras que protegían la Meseta septentrional y que habían servido de baluarte defensivo avanzado de la línea fronteriza del Duero, allá en los lejanos albores del milenio que ahora estaba tocando a su fin. El castillo que sobresalía en lo más alto, confundidos sus muros con la roca sobre la que se alzaba, era la mejor prueba de la importancia defensiva de la villa. Y las numerosas iglesias románicas que salpicaban las calles de Atienza, eran testigos mudos de la prosperidad que tuvo el viejo caserío medieval: Santísima Trinidad, San Gil, Santa María del Rey, San Bartolomé, Santa María del Val, San Juan... hasta catorce templos albergó esta ciudad que llegó a acoger entre sus muros a más de cinco mil habitantes.

Pero muy poco quedaba de ese antiguo esplendor. El estratégico bastión defensivo de Atienza había ido decayendo lentamente durante el pacífico reinado de los Austrias, en beneficio de Sigüenza, que gozaba del privilegio de ser sede episcopal y que se había convertido en cabecera de toda la región. Cuando volvieron a retumbar en España los tambores de guerra, la villa había hecho valer de nuevo su posición privilegiada; sede de las tropas guerrilleras de El Empecinado, fue repetidamente saqueada e incendiada por los ejércitos napoleónicos. Quedó tan arruinada, que cuando en 1833 se aprobó la nueva división provincial diseñada por Javier de Burgos, en un primer momento, ni siquiera obtuvo Atienza el privilegio de ser capital de su propio Partido Judicial, honor que por aquel entonces recayó en el vecino pueblo de Miedes.

Pero las glorias del pasado eran muy pobre bagaje en la Guadalajara de la época. En Cifuentes, el párroco vendía algunos viejos tapices del templo parroquial para acometer las necesarias reformas en el cementerio con el aplauso de sus feligreses, y en Hueva, los alborotados lugareños calmaron su inquietud cuando supieron que el sagrario que el cura había vendido por cuatro duros, era uno muy antiguo que estaba arrumbado en la sacristía y no el más nuevo que presidía el altar mayor. En la propia Atienza, las ruinas del convento de San Francisco, abandonado a su suerte en las últimas décadas, mostraban a la recién llegada, el escaso aprecio que los vecinos tenían por sus pasadas glorias, preocupados sólo por alcanzar un futuro mejor.

Paseando por sus destartaladas callejas, tampoco la viajera encontró síntomas de actividad y de progreso, de esa agitación que conmueve a los organismos vivos, a las ciudades emergentes. Sólo la reciente construcción de un nuevo puente de madera, que atravesaba el río en el camino hacia las huertas, permitía soñar con un futuro mejor. Esa tarde de septiembre, bastaba con ver a los hombres volviendo cansinos a sus hogares con los aperos de labranza, los más, o con alguna mula, los menos, para darse cuenta que Atienza seguía anclada en las más rancias tradiciones del mundo rural.

No habían faltado hábiles e industriosos artesanos en su pasado más reciente, pero cuando, en noviembre de 1833, Manuel Garay y Fermín Roldán, veedores del gremio de tejidos de lana y lino de Atienza, solicitaron permiso para visitar personalmente los talleres textiles de la comarca con el objeto de *“remediar así los abusos que se observan, y en que dicen incurren algunos tejedores”* con sus empleados, no se lo permitió la autoridad, con la excusa de que los nuevos gobernantes querían evitar que *“se grave la industria con formalidades odiosas o inútiles, sino que al contrario se la deje libre de todas las trabas que hasta ahora la abrumaron”*. Y la industria, libre desde entonces de toda atadura, se había modernizado con la instalación en Cataluña de nuevas máquinas movidas por vapor, arruinando los añejos telares artesanos de Atienza, que poco después cerraban para siempre.

Apenas algunos comercios, dedicados a abastecer a los dos millares de residentes en la villa y a los vecinos de los pueblos de la comarca, que exhibían sus mercaderías en las estrechas calles de Atienza dificultando el paseo a la dama recién llegada en el coche de Sigüenza, confirmaban que se encontraba en una localidad de cierto rango e importancia: las confiterías de Benito Gómez y de Fernando Aparicio, la ferretería de Rafael de Luis, el moderno establecimiento de productos para la agricultura de Basilio Baras, la tienda de ultramarinos de Ignacio Lafuente, la carnicería de Gregorio Perucha, las farmacias de Julián Asenjo y de Benigno Gallego...

A la mañana siguiente, mientras las campanas de las iglesias llamaban a la oración y el frío de una madrugada que anunciaba ya el crudo otoño invitaba a demorar la salida del hogar, nuestra viajera recorrió sin prisa el camino hasta la escuela, una vetusta construcción que apenas reunía condiciones para enseñar y para aprender. Nuestra recién llegada pasó al interior del aula, repleta de niñas de muy distintas edades, y suspiró con alivio al comprobar que no superaban el medio centenar, pues le habían dicho que en Horche un solo maestro y una sola maestra debían atender a más de 120 alumnos. Observó con atención a las niñas que se apretujaban en sillas y bancos desvencijados por el uso, la mayoría tan pobremente vestidas que en la capital de la provincia se había fundado una asociación filantrópica, La Caridad Escolar, para calzar y vestir a los escolares que no podían acudir a las clases en los fríos meses del otoño y del invierno por carecer de ropa de abrigo y ¡hasta de zapatos!.

Acogida con expectación por las niñas, pronto se hizo el silencio en el aula entre el siseo de las mayores, y nuestra viajera alzando la voz se dirigió a ellas: “*Soy vuestra nueva maestra. Me llamo Isabel Muñoz Caravaca*”.

## CAPITULO 2º: LA VIDA DE ISABEL MUÑOZ CARAVACA

Los que suscriben, vecinos  
de la villa de Atienza  
solicitan de un Plante  
Ayuntamiento foral de  
baja en ese Poderán mu-  
nicipal para poder em-  
padronarse en el de esta  
ciudad de Guadalajara.  
Lo que participen a V.  
rogándole se sirva par-  
ticipar solo de oficio.  
Dios guarde a V. m. d. de  
Guadalajara 28 de Abril  
de 1910.  
Isabel Muñoz  
Caravaca  
Jorge Moya de los  
Toros

Jr. Alcalde - Presidente del Ayuntamiento  
de Atienza.

Carta de Isabel Muñoz Caravaca anunciado su traslado a Guadalajara  
(Archivo Municipal de Atienza)

Isabel María Magdalena Josefa Muñoz Caravaca y López Acebedo había nacido en Madrid el día 3 de agosto de 1848. Era hija de Francisco Muñoz Caravaca y García San Miguel, un rico propietario oriundo de Alcázar de San Juan, y de Alejandra López Acebedo y Sánchez, natural de Madrid. Recibió el nombre de su abuela paterna, Isabel García San Miguel, que, como toda la familia de su padre, era originaria de la localidad manchega de Alcázar de San Juan; la familia de su madre había llegado hasta la capital del reino desde diferentes puntos de España: su abuelo era oriundo de Santa María del Monte, en Asturias, y su abuela había nacido en el pueblo segoviano de Breba.

Pasó su infancia en Madrid, viviendo en el número 9 de la calle del Reloj, muy cerca del Palacio Real madrileño y a espaldas del Senado nacional y del Convento de la Encarnación, disfrutando de todos los beneficios que por entonces podían conseguir las hijas de las familias acomodadas, pero también sujeta a todas las obligaciones y servidumbres que se imponían a las mujeres de elevada posición. Fue una niña reflexiva, independiente y con tendencia al aislamiento que, según declaró más tarde, no tuvo una infancia muy feliz, quizás a causa de una rebeldía innata que la hará decir más tarde: “*yo a los veinte años era feminista por instinto*”.

Sin embargo, al llegar a la juventud, su horizonte personal se limitaba a la vida doméstica, sin más aspiración particular que tener lo que por entonces se llamaba “una buena boda”, es decir, ser entregada por su padre a un marido con una ventajosa renta económica y una adecuada posición social que la reduciría al sumiso papel de esclava del hogar, aunque se oyese llamar ama de su casa, y sin más misión que atender a su esposo y educar a sus hijos. La temprana muerte de su madre la forzó a asumir muy pronto el control de la cotidianidad doméstica del hogar paterno, óptima preparación para poder hacerse cargo, en su día, de su propia familia.

Pero, a diferencia de la mayoría de las mujeres de su tiempo, incluso las de clase social elevada, Isabel Muñoz Caravaca recibió una esmerada educación de la que formaban parte los estudios académicos. Con ese motivo fue enviada interna a un colegio de monjas, forzada a vivir lejos de su familia, a la que sólo podía visitar durante los fines de semana. Estudió el Bachillerato, capacitándose así para obtener el título de Magisterio y, como otras muchachas de la burguesía ilustrada de su época, amplió sus conocimientos aprendiendo francés y música. Para su formación musical tuvo como maestro a Manuel de la Mata, un músico de Burgo de Osma que llegó a ser profesor y secretario del Conservatorio de Madrid, y que había publicado un *Método de Piano* y un *Método de Órgano* destinados a facilitar a sus alumnos el aprendizaje de la música.

Se casó el día 7 de diciembre de 1874 en la Parroquia de San Martín, cuando ya había cumplido 26 años, una edad muy avanzada para lo que eran las costumbres de la época. Claro que su marido, Ambrosio Moya de la Torre, cumplía ese mismo día 52 años, el doble que su nueva esposa. Más adelante, pasaron a residir en el piso segundo del número trece de la calle Concepción Gerónima de Madrid.

Su esposo, Ambrosio Moya de la Torre y Ojeda, había nacido el día 7 de diciembre de 1822 en la localidad toledana de Méntrida, siendo sus padres Gabriel Moya de la Torre, nacido en Badajoz, y María Ojeda, que era natural de Jadraque, y falleció el 21 de enero de 1895, a la edad de 72 años, en la localidad alicantina de Benidorm, por aquel entonces un pequeño pueblo costero de clima muy saludable en el que se había refugiado para aliviar sus dolencias.

De familia acomodada, Ambrosio cursó su primera enseñanza de Gramática Latina en Toledo, y al concluirla se matriculó en la Universidad de Toledo, donde comenzó sus estudios de Filosofía en el curso 1835-1836. Pero *“habiéndole sido imposible continuar el estudio de la filosofía, por las bejaciones [sic] que los acontecimientos políticos de aquel tiempo hicieron sufrir a su familia en el año siguiente”*, tuvo que interrumpir su aprendizaje. En el curso 1837-1838 reanudó su instrucción en los Estudios Nacionales de San Isidro de Madrid matriculándose en Matemáticas durante los dos años siguientes. En 1839 aprendió delineación en el Conservatorio de Artes de Madrid y Química en el Museo de Ciencias Naturales de la capital del reino, y en noviembre de 1840 fue admitido en la Escuela Especial de Caminos, Canales y Puertos, donde estudió algunas asignaturas.

Con tan sólo veintiún años de edad, en 1844, se presentó a las oposiciones para cubrir las dos cátedras vacantes de Matemáticas del Instituto de Logroño, siendo propuesto por unanimidad para ocupar la de 2º grado, que se consideraba superior y percibía un salario mayor que la del primer grado: 6.000 reales. Sin embargo, por disposición del nuevo gobierno moderado de la época, que estaba acometiendo importantes reformas legales en la enseñanza, su carácter era de catedrático interino. Allí, a orillas del río Ebro, Ambrosio Moya de la Torre comenzó a explicar ciencias a sus alumnos riojanos, con el talante que expresan sus palabras: *“cargo difícil y ardua empresa la del hombre destinado a transmitir a otros sus conocimientos matemáticos; y lo es más aún cuando por no hallarse intensamente desarrolladas las facultades intelectuales de estos, tiene que atenerse, a la par que al orden filosófico, a la sencillez y claridad en el método de exposición de sus doctrinas. Difícil repito es de combinar, pero el que suscribe ha intentado conseguirlo”*. Y debió de lograrlo, pues en su informe

a la superioridad académica el director del Instituto riojano escribía: “*el interesado dedicado exclusivamente al estudio y la enseñanza no ha experimentado alteración alguna en el estado de su vida pública*”, observando un celo y una aptitud “*buena*” y una “*conducta moral irreprochable*”.

En julio de 1846 aprobó unas nuevas oposiciones para ocupar, aunque fuese muy brevemente, la cátedra de matemáticas en el Instituto de Murcia, pues en el curso siguiente ya era catedrático titular por oposición de Matemáticas Elementales en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Valencia y en el Colegio Real de San Pablo de la misma ciudad. Sólo permaneció tres años en la capital levantina, ya que en septiembre de 1850 obtuvo el traslado a Madrid, a una de las cátedras de Matemáticas Elementales del Instituto de Noviciado, agregado a la Universidad Central madrileña, con un sueldo de 12.000 reales.

Los progresos en su carrera profesional no le hicieron abandonar su aprendizaje académico. Durante los años que residió en Valencia cursó distintas asignaturas en su Universidad y amplió sus estudios, consiguiendo en 1853 el título de Licenciado en Filosofía, en la rama de Ciencias físico-matemáticas, y alcanzando el 1 de julio de 1854 el grado de Doctor en dicha especialidad, después de exponer brillantemente en la Universidad Central de Madrid su tesis doctoral, que fue la primera que se presentó en España sobre Probabilidad, una ciencia que entonces estaba naciendo, y que demuestra la capacidad intelectual y el espíritu innovador de Ambrosio Moya de la Torre, que optó por investigar una materia tan novedosa como avanzada. Su discurso de defensa de la tesis, “Sobre la importancia filosófica del cálculo de Probabilidades”, fue publicado ese mismo año. Además, en 1856 obtuvo el título de Bachiller en Jurisprudencia.

A partir de ese momento simultaneó sus clases en el Instituto de Noviciado con una cierta actividad docente en la Universidad Central, que siempre fue intermitente y con carácter interino, ocupando durante algunos cursos las cátedras de Ciencias que quedaban temporalmente vacantes y que le eran asignadas de forma provisional: en 1857 y hasta 1859, fue catedrático de Geometría descriptiva, en 1861 fue catedrático de Mecánica Racional... En 1867 aspiró a la nueva cátedra de Cosmografía de esta Universidad madrileña, pero a pesar de contar con un informe muy favorable de su rector, nunca obtuvo el ansiado puesto.

Sin embargo, la Revolución Gloriosa de septiembre de 1868, que derrocó a Isabel II e implantó en España un régimen democrático y progresista, supuso la consagración académica y personal de Ambrosio Moya de la Torre, que militaba en las filas del republicanismo federal. A pesar de sus ideas progresistas, reconocía que con

anterioridad “*en varias ocasiones ha merecido la confianza del Gobierno de S.M. para comisiones de importancia en la instrucción pública*”, y además en el año 1863 había obtenido el Premio Extraordinario del escalafón de catedráticos, lo que se tradujo en un ascenso profesional y en un aumento de sueldo, y al año siguiente había sido nombrado vicedirector del Instituto de Noviciado.

Pero, sin duda gracias a su sintonía con el ideario político del gobierno revolucionario, el 28 de octubre de 1868 fue designado Director del citado Instituto. Además, el 20 de febrero de 1870 el Regente Francisco Serrano, “*atendiendo a las circunstancias y relevantes servicios prestados a la enseñanza pública por el Doctor en Ciencias, autor de obras de enseñanza de reconocido mérito y Director del Instituto de Segunda Enseñanza del Noviciado de esta capital Don Ambrosio Moya de la Torre, vengo en concederle los honores y consideración de Jefe superior de Administración Civil*”. Y el 8 de septiembre de 1872 el rey Amadeo I de Saboya le otorgó el título de Caballero de la Gran Cruz de Isabel la Católica.

El 7 de diciembre de 1874, tres semanas antes de que concluyese la primera experiencia republicana en nuestro país, este tan ilustre catedrático contraía matrimonio con una joven Isabel Muñoz Caravaca. Nunca sabremos si fue una boda por amor, por compromiso, por devoción o qué otro motivo les llevó a contraer tan desigual matrimonio. En cualquier caso, Ambrosio Moya de la Torre gozaba merecida fama de ser un intelectual brillante, pero no era lo que por entonces se entendía como un “buen partido” para una señorita de la alta sociedad capitalina: viudo de Felisa Santolaria Ocaña, con la que no había tenido descendencia, tenía una salud quebradiza. Ya en 1844, recién incorporado a su cátedra de Logroño, solicitó un primer traslado a una vacante que había en el Instituto de Santander para atender a su salud. Y por este mismo motivo pidió permisos y licencias en otras ocasiones: en 1860, en 1872... Incluso en el mes de febrero de 1875, apenas tres meses después de su boda, pidió una nueva licencia por enfermedad que le fue concedida.

En cualquier caso, parece evidente que Isabel Muñoz Caravaca, siguiendo las costumbres de la época, aceptó sumisamente una posición subordinada en su matrimonio: la boda se celebró el día del cumpleaños de su esposo, establecieron su primer domicilio en la casa en la que ya vivía su marido, en la madrileña calle del Pez, se recluyó en su hogar para cuidar de Ambrosio y educar a los tres hijos que tuvieron en común: Alejandra, que murió siendo todavía joven, Gabriel, que muy pronto se casó con María Ferrezuelo y tuvo varios hijos, y Jorge, el único que vivió junto a su madre hasta la muerte de ésta, contrayendo matrimonio con posterioridad.

Con la Restauración, la ascendente carrera académica de Ambrosio Moya de la Torre se quebró. El 11 de noviembre de 1876 fue destituido como director del Instituto de Noviciado y vio alejarse definitivamente la posibilidad de acceder a una más que merecida cátedra en la Universidad Central; la nueva legislación educativa del Marqués de Orovio, ministro de Fomento en el gabinete de Antonio Cánovas del Castillo, que suprimía la libertad de cátedra y buscaba la forzada identificación ideológica del profesorado con los postulados católicos y conservadores, dejaba fuera de juego al antiguo director del Instituto de Noviciado con la Revolución Gloriosa.

Siguió impartiendo sus clases de Segunda Enseñanza y escribiendo nuevos libros de matemáticas, una tarea que ya había iniciado años atrás y que tantas satisfacciones le había dado. En el año 1867 había editado *Lecciones de Aritmética* en la Imprenta de Segundo Martínez, y en 1869 y 1871 había sacado en la misma casa editorial los dos tomos de sus *Elementos de Matemáticas*, reimpresos en 1876 y en 1892 en la Editorial Hernando y Compañía, y en 1897 y 1898, cuando ya había fallecido, de la mano de casa Hernández y Compañía. Además, en 1883 había traducido del francés la obra *La escuela* de Jules Simon, editada en Imprenta de Emilio Pascual, en Valencia, un autor en cierto modo ligado a la renovación educadora del krausismo, cuyas propuestas reformadoras tuvieron eco institucional en otros países hispanos, como Argentina, pero que en España tuvieron que refugiarse en la Institución Libre de Enseñanza.

Muy poco sabemos de la vida privada de Isabel Muñoz Caravaca durante sus veinte años de matrimonio con Ambrosio Moya de la Torre. Su extrema discreción sobre su vida íntima sólo nos ofrece algunas pistas. Sabemos que, como tantos intelectuales de su época, descubrió a finales del siglo XIX la sierra madrileña donde tenían una casita y desde donde hacían frecuentes excursiones campestres, sabemos que contrajo el cólera en la grave epidemia de 1885 sobreviviendo a la enfermedad... y sabemos muy poco más. Únicamente en sus últimos artículos periodísticos nos describió algunos paisajes y ciertos pasajes de su niñez.

Cuando falleció, a Ambrosio Moya de la Torre se le podían aplicar estas palabras, que sirvieron de compungido epitafio en la prensa alcarreña a otro empleado del Estado: *“ha muerto como generalmente mueren todos los funcionarios públicos de provincias, legando a su virtuosa señora y angelicales hijas una viudez y una orfandad amarga y penosa”*. La distinguida posición de su esposo permitió a Isabel Muñoz Caravaca disfrutar de una excelente pensión, como viuda de todo un eminente catedrático, pero las dificultades de esa burocracia voraz de finales del siglo XIX retrasó

durante años el cobro de su merecida paga y tuvo que presentar un recurso de alzada y acudir a los tribunales para poder cobrar los atrasos. Nada nuevo en la España de su época, pues sus dificultades económicas eran compartidas por tantas mujeres que quedaban completamente desamparadas al fallecer sus maridos: más de 300 viudas estaban inscritas en la Beneficencia municipal de Guadalajara, una ciudad que, en esos años, apenas tenía 10.000 habitantes

Pero, al enviudar, Isabel Muñoz Caravaca decidió “*cumplir el mandato bíblico de ganarse el pan con el sudor de su frente*”, como ella misma escribió más tarde, y resolvió ejercer como maestra, obteniendo una plaza en propiedad en la Escuela de Niñas de Atienza. En marzo de 1895 la maestra de niñas de esa villa, Escolástica Téllez, obtuvo su traslado a la localidad pacense de Olivenza, siendo sustituida provisionalmente por Telesfora Yubero, que fue nombrada maestra interina para el último trimestre del curso, desde donde pasó a ejercer en la escuela de Aldeanuela de Atienza. En septiembre, al acabar las vacaciones escolares, Isabel Muñoz Caravaca se hizo cargo de la escuela: tenía 47 años y dos hijos menores de edad cuando llegó a esa villa del norte de la provincia de Guadalajara, instalando su domicilio en la vivienda que ese municipio ponía a disposición de la maestra de la localidad, residiendo casi todo el tiempo en una modesta casa del número 29 de la calle Zapatería, rebautizada en 1905 como Cervantes, que albergaba en la planta baja las aulas de su escuela.

La casa del maestro no era, como podía pensarse, un extraordinario privilegio, pues estas viviendas raramente reunían las condiciones mínimas para vivir con dignidad; Isabel Muñoz Caravaca hablará de sus estrecheces y apreturas para compartir las dependencias de la escuela y las aposentos de su hogar en tan reducidos espacios. Todavía en 1910 la Inspección de Enseñanza Primaria de la provincia difundió una circular dirigida a las autoridades locales en la que “*les recomienda que hagan las reformas necesarias en las viviendas destinadas a los maestros, pues no olviden el deber inexcusable que tienen de proporcionar a los funcionarios referidos casa decente y capaz para sí y su familia*”, condiciones que no siempre reunían estas viviendas.

Sin luz eléctrica, que no llegaría a Atienza hasta el mes de marzo de 1905, sin agua corriente en la casa, cuidando sola de sus hijos pequeños mientras atendía cotidianamente su escuela... no debieron de ser fáciles sus primeros pasos en su nueva vida, ya que “*mis ocupaciones ordinarias son, sencillamente, doce o catorce horas de labor casi no interrumpida*”. Abandonó las ventajas que disfrutaba en su casa madrileña, que aunque no estuviese sobrada de lujos superfluos tampoco andaría escasa

de modernas comodidades, para compartir la dura vida de las mujeres de un pueblo serrano, que a veces ni siquiera tenían nada que dar de comer a sus hijos.

El problema de las subsistencias era tan acusado en Atienza, a desmano de las modernas vías de comunicación, que el municipio llegó a dictar un bando en el que se decía *“De orden del Sr. Alcalde se hace saber: que los especuladores de granos, frutas, huevos, escabeche, pescados y artículos de consumos, no hagan desde este día compras en las calles ni el público, no siendo en la plaza del mercado en que harán puestos los géneros hasta que los particulares adquieran lo necesario para su consumo y sus necesidades; pues el que lo efectúe antes de la una de la tarde de cada un día de mercado los granos, y de la semana los demás artículos, será castigado con la multa de una a 25 pesetas de papel, que se le exigirá sin contemplación alguna”*. Sin recursos alimentarios suficientes y sin comercios regularmente abastecidos, las mujeres de Atienza buscaban mil ingenios para poder dar de comer a los suyos, y uno de los más socorridos era la cría de animales en patios y otras dependencias anejas de los hogares familiares, provocando que el número de conejos que se criaban enjaulados en las viviendas llegase a ser tan abundante, que el pleno del ayuntamiento discutió en el mes de junio de 1905 la forma de regular una actividad que estaba poniendo en grave riesgo la salud pública.

Pero Isabel no sólo tenía que atender su casa e impartir sus clases, también se veía sujeta a otras muchas servidumbres nacidas de la posición social que, quisiese o no, ocupaba cualquier maestro en la cerrada “buena sociedad” de Atienza. Un día acudía con sus alumnas al homenaje que se tributaba a cualquiera de los hijos de la villa que habían muerto en las guerras coloniales de Cuba o Filipinas, otro día asistía a la recepción privada con que las autoridades locales obsequiaban a los dignatarios que visitaban la villa, otro día...

Y a pesar de tantas tareas, obligaciones y compromisos, Isabel Muñoz Caravaca vivió en Atienza su particular metamorfosis. Siempre sometida a la autoridad paterna y a la ascendencia de su marido, atada por los convencionalismos burgueses y sacrificada su capacidad intelectual y su fuerte personalidad en la vía estrecha de las responsabilidades del hogar familiar, vivió aquellos larguísimos cuarenta y siete años haciendo todo lo que se esperaba de ella. Pero, al quedarse viuda, rechazó la tradicional reclusión doméstica, que la condenaba a encargarse con penurias y estrecheces de “las labores propias de su sexo”, y optó por salirse del guión escrito por otros para vivir su propia vida tomando sus propias decisiones. Rompió con su pasado -*“tanto peor para el que funda la superioridad sobre apolillados antecedentes”*- para construir el futuro.

Muy pocas mujeres de su tiempo tuvieron una oportunidad semejante; y ella no la desaprovechó. En los quince años que vivió en Atienza pasó de convertirse en una de tantas mujeres anónimas (en el suelto de *Flores y Abejas* en el que daban noticia de su toma de posesión de la escuela de Atienza ni siquiera transcribieron bien su nombre: la llamaban Felipa) a servir de ejemplo para todos los hombres y las mujeres de Guadalajara: maestra, escritora, científica...

Pero tuvo que pagar un alto precio por su independencia. Las “fuerzas vivas” de Atienza, aquellos hombres que desde siempre ejercían con altivez el mando, acosaron a una mujer que se atrevía a vivir libremente su propia vida y, sin pretenderlo, a dar ejemplo a las demás. No la arredraron con sus bravatas de fanfarrones, a las que ella oponía su fuerte carácter: *“siempre que tenga una razón que oponer [...] la manifestaré lo más enérgicamente que pueda; aunque me exponga a una finísima ironía recordándome mi sexo, y trayendo a la memoria, por una larga serie de asociaciones de ideas, todos los antiguos preceptos que ordenaban sellar los labios de la mujer”*. Pero ella iba contracorriente; lo sabía. Y recordaba continuamente que *“las mujeres, en todas las manifestaciones de la existencia social, hemos sido siempre censuradas”*.

Pero aunque nunca doblegaron su espíritu, por momentos flaqueó su voluntad. Y así consiguieron que renunciases a su sueño más querido. En su número del 25 de agosto de 1902, el semanario *Flores y Abejas* publicaba un largo artículo de Isabel Muñoz Caravaca bajo el título de “Rindiendo cuentas”. En él, su autora anunciaba su renuncia voluntaria a la plaza de maestra de la Escuela de Niñas de Atienza, a la que llegó por oposición, como proclamaba con orgullo, siete años atrás. No fue una decisión fácil, pues *“una gran pena, una angustia indecible que será pasajera [sic], pero que en estos momentos ahoga, va guiando mi pluma. Tenía una ilusión, y la he perdido; creía estar cumpliendo una misión, y me he equivocado: un lazo me unía a una empresa elevada, y se me ha roto”*

El acoso del caciquismo y su angustia ante una misión que se le antojaba imposible para sus fuerzas, abrieron paso a la duda y, finalmente, la llevaron a tomar una decisión desesperada, de la que más tarde se arrepintió. No fue fácil. Ponía punto final a su artículo reconociendo con pesar: *¡Todo ha concluido! Ya lo dije; se ha roto inesperadamente, el lazo que nos unía a la Escuela y a mí.*

*No culpo a nadie; yo he firmado libérrimamente mi renuncia.*

*He vivido muy deprisa en estos siete años; he hecho arder mi actividad con extraordinaria viveza: y todo, la vida y la combustión, todo se ha extinguido.*

*Ya vendrá quien complete mi obra: no hay nadie irremplazable.*

*La humana flaqueza, el egoísmo que lo quiere todo, se subleva por momentos, y por momentos enturbia la luz de la razón.*

*¡Sic vos non vobis...! Ante una gran ilusión perdida para siempre, la cabeza más firme cae sobre las manos, y las lágrimas ruedan entre los dedos... Pero es momentáneo, es transitorio: dura hasta que la conciencia del deber cumplido, viene a enjugar el llanto y a compensar y a superar el dolor de la derrota”.*

Así pues, en septiembre de 1902, Isabel dejó de impartir clase en la Escuela de Niñas de Atienza y fue sustituida por una joven maestra, Teresa Ortego. Su retiro a una edad tan temprana, a punto de cumplir los 55 años, era un lujo que sólo aquellos que tenían una posición económica muy desahogada se podían permitir; cuando llegó a Guadalajara, a finales del siglo XIX, todavía se podían leer en la prensa provincial noticias tan lamentables como esta: “*Antes de ayer falleció, momentos después de llegar de la oficina a su domicilio, el Oficial de cuarta clase de la Administración de Hacienda de esta provincia D. Isidoro Rubín de Celis, a la edad de 81 años*”. ¡Ochenta y un años y aún trabajando! Pero desde que en 1897 Isabel comenzó a percibir, puntual y regularmente, una pensión de viudedad de 1.850 pesetas anuales -que duplicaba con mucho las 825 pesetas de su sueldo como maestra-, el ejercicio de la profesión para Isabel Muñoz Caravaca era sobre todo vocacional; de hecho, su pensión se reducía en la misma cuantía que el salario que percibía por su trabajo como maestra. Ni un real más ganaba por su labor docente.

Ya retirada, siguió residiendo en Atienza hasta el mes de abril de 1910, cuando se fue a vivir a la ciudad de Guadalajara, acompañando a su hijo Jorge, que ese mismo año había aprobado unas oposiciones para Auxiliar de Secretaría de la Junta Provincial de Instrucción Pública, instalándose con él en la calle Manuel Medrano, en el número 5, de la capital alcarreña. En el Archivo Municipal de Atienza hay una sencilla carta en la que se puede leer: “*Los que suscriben, vecinos de la villa de Atienza, solicitan de su ilustre Ayuntamiento los dé de baja en ese Padrón municipal para poder empadronarse en el de esta ciudad de Guadalajara. Lo que participan a V. rogándole se sirva participárselo de oficio*”, al pie de la que están las firmas de Isabel y de su hijo Jorge.

En Guadalajara, jubilada como maestra y sin la exigente dedicación a unos hijos que ya eran mayores, volcó toda su energía en escribir. No podemos saber cuantos artículos salieron de su pluma a lo largo de esos cinco años, aunque debió de publicar varias columnas, crónicas o reportajes cada semana, en distintos medios de la prensa provincial y con diferentes firmas; solamente los que redactó para *Flores y Abejas* han podido llegar hasta nosotros.

Pero, por paradójico que pueda parecer, al establecer su residencia en la capital aumentó la presión social sobre Isabel, que había gozado en Atienza de cierta inmunidad a la calumnia y la maledicencia popular a causa de su condición privilegiada de maestra en un entorno rural. Pero en Guadalajara su presencia, cada vez más notoria en la prensa, y su compromiso, cada vez más activo con la izquierda social, despertaron la inquina de las clases acomodadas y los ambientes integristas católicos, que la persiguieron con saña. Si un día desde las páginas del conservador *La Unión* se la llamaba “*impía*” y, paradójicamente, se enjuiciaban sin piedad los primeros escritos periodísticos de su hijo, otro día desde las columnas anónimas del liberal *La Crónica* se menospreciaban las cualidades literarias de Jorge Moya y se ofendía la memoria de su esposo, un día más las piadosas Damas de la Caridad interrogaban a la familia de su criada para conocer sus más íntimas creencias religiosas, y otro día se publicaban en la prensa católica sus costumbres más personales violando su intimidad doméstica...

No es que hubiesen faltado críticas y chismorreos durante sus años en Atienza, pero habían sido provocados por el matonismo de los caciques o por la intolerancia de gentes ajenas a la villa, no por sus convecinos. Los sucesos más graves se desencadenaron en el verano de 1905, cuando el Padre Cadenas, un jesuita que recorría predicando como misionero los pueblos del norte de la provincia, criticó agriamente a Isabel desde el púlpito, reprochando su falta de piedad religiosa y predisponiendo a los habitantes del pueblo contra ella; la situación llegó a ser tan tensa que la aludida escribió: “*si en el pueblo no hubiera un fondo de rectitud que le impide, en masa, cometer violencias, pudo el P. Cadenas desatar las iras de ese pueblo contra una mujer indefensa. Por el P. Cadenas no quedó*”.

Ya le anunciaba Isabel Muñoz Caravaca al Padre Cadenas, en un artículo que vio la luz en *Flores y Abejas*, que quien sembraba vientos, recogía tempestades; y al abandonar Atienza marchó el iluminado jesuita a Hiendelaencina, donde se asombró de lo escaso de su auditorio, dado el elevado número de habitantes de la población en esa época, y comenzó su sermón lamentando esta circunstancia pero, llevado de su temperamento, abandonó el púlpito y saliendo a la puerta del templo comenzó a increpar a los mineros de la localidad provocando con su actitud un motín de los trabajadores de Hiendelaencina que obligó al gobierno a enviar fuerzas de la Guardia Civil para atajar la revuelta.

Menos peligrosa, pero quizás más humillante, fue la burla que la revista satírica madrileña *Gedeón*, dedicó a Isabel en un artículo en el que ridiculizaba la presencia de una “*distinguida señorita*” junto al célebre astrónomo Camille Flammarion con motivo

de sus investigaciones desde la provincia soriana del eclipse de sol que se produjo ese mismo año de 1905, poniendo en duda su preparación técnica para desempeñar las tareas científicas que le habían sido encomendadas. En esta ocasión, respondió airadamente desde *Flores y Abejas*, demostrando sus conocimientos técnicos y protestando por el trato dispensado desde aquellas páginas. Pero otras muchas veces, se tomaba con humor estas críticas: "*Si eso de que soy tonta ya lo sabía yo [...] Yo interpreto la palabra tontería como si de mis cosas dijeran: ¡qué mona, qué graciosa, qué bonita!*".

Su actividad desbordante de esos años y el reconocimiento popular a su figura, se vieron bruscamente interrumpidos por la enfermedad. Isabel Muñoz Caravaca cayó enferma de cáncer y sufrió un padecimiento largo y doloroso, que redujo su actividad intelectual y acabó manteniéndola recluida en su casa durante los últimos meses de su vida, falleciendo en su casa de Guadalajara a las 2 de la madrugada del día 28 de marzo de 1915. Era domingo. Tenía sesenta y seis años de edad.

Ni una fotografía nos ha llegado de ella, aunque en las páginas de *Flores y Abejas* menudean las imágenes y grabados de todos los redactores y colaboradores del semanario, al mismo tiempo humilde y orgullosamente reacia a todo protagonismo y alabanza. Sólo hemos encontrado un artículo laudatorio en el que se hablaba de ella, debido a la pluma de Viriato Pérez Díaz. Se publicó en el número del 27 de marzo de 1904 de *Flores y Abejas*, y concluía: "*Así es Atienza, y así nos la hace sentir un alma de artista, un alma soñadora, de poeta, grande por su intuición, sepultada como Carolina Coronado en el mayor olvido...*".

# CAPITULO 3º: LA MUERTE DE ISABEL MUÑOZ CARAVACA



Portada de *El Liberal Arriacense* con la noticia del fallecimiento de Isabel Muñoz Caravaca (Biblioteca Pública de Guadalajara)

Como ya hemos visto, Isabel Muñoz Caravaca no fue una santa ni una monolítica figura de mármol; fue una mujer de su tiempo, y por lo tanto sujeta a inevitables incoherencias y paradojas. Todas las contradicciones de su vida y de su época estallaron con motivo de su muerte y de su posterior sepelio. Aunque falleció atendida por su hijo Jorge, que pertenecía en aquellos años al Comité Republicano de la provincia, y aunque fue Ramón Fernández, un tipógrafo republicano federal, el amigo encargado de comunicar el fallecimiento por expresa voluntad de la familia, Isabel Muñoz Caravaca tuvo una funeral religioso y murió “*después de haber recibido los Santos Sacramentos*”, como figuraba destacadamente en su esquela, recogida en *Flores y Abejas* y *El Liberal Arriacense*.

Nunca podremos saber si esta decisión la tomó ella personalmente ni si en el momento de hacerlo tenía plena conciencia de la trascendencia de sus actos, pues aunque en el testamento dictado por su marido, Ambrosio Moya de la Torre, el día 29 de noviembre de 1880 ante el notario madrileño Federico Álvarez y Navarro, ambos se declaraban católicos, la evolución ideológica posterior de Isabel Muñoz Caravaca la había ganado la enemistad de todos los sectores clericales de la sociedad alcarreña de su época. Aunque en uno de sus últimos artículos, publicado en el otoño de 1913, insertaba esta ambigua frase: “*Sigan adelante, lectores de mi ánima, que aquí no hay impiedad: ya me he corregido*”.

Por eso su muerte, en el seno de la Iglesia Católica, fue piedra de escándalo para muchos de sus convecinos. La prensa provincial, con la que tanto colaboró, fue una vez más el campo de batalla para las ideas que Isabel Muñoz Caravaca tan ardientemente defendió desde sus páginas, si bien a través de una lectura sosegada se puede apreciar la bondad personal de nuestro personaje, por todos reconocida, y su alta valía intelectual, unánimemente valorada.

El semanario católico y ultraconservador *La Unión*, que tanto se había ensañado con ella en el pasado más reciente, publicaba una breve nota necrológica en la que resaltaba su condición de católica y española, apropiándose para sí de una figura que hoy calificaba de notable y bondadosa y ayer despreciaba por impía y engreída: “*La enfermedad que a esta bondadosa señora la tenía postrada y retirada de la sociedad ha tenido un triste desenlace. Ha muerto como mueren las inteligencias poderosas en nuestra católica España, confortada por los sacramentos y cuidada por su hijo Jorge, único que vivía con ella desde que estuvo desempeñando la escuela pública de Atienza. Fue la finada una notable escritora, teniendo como característica, cuanto salía de su*

*pluma, la fluidez. Escribía con una sencillez encantadora. Dios haya acogido su alma preciosa en su seno y dé a sus hijos resignación para sufrir tan rudo golpe”.*

También el maurista *La Palanca*, muy alejado de su ideario político, le dedicaba este suelto tan significativo: “*El domingo entregó su alma a Dios la notable escritora y profesora de primera enseñanza doña Isabel Muñoz Caravaca, viuda del que fue sabio catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros de Madrid, don Ambrosio Moya.*

*La cruel dolencia que venía padeciendo hace años, ha dado fin a la existencia de una mujer que demostró en vida cuan equivocados están los que entienden que solo es patrimonio de los hombres el talento, la erudición y el estudio. Trabajó siempre y deja muchas obras escritas y no pocos artículos periodísticos; en unos y otros se vio siempre la gran cultura que poseía. Para muchos, por la crudeza de su estilo y por la valentía con que atacaba todas las cuestiones, pasó por escéptica en materia religiosa, pero ha demostrado en los últimos meses de su enfermedad una gran fe y con entereza inconcebible, ha cumplido todos sus deberes para con Dios y dado ejemplo de humildad y resignación cristianas.*

*Conocedores de su modestia y de lo poco que gustó siempre se ocuparan de su personalidad, ponemos fin a estos renglones, deseando la haya acogido Dios en su seno y rogando a nuestros lectores que la tengan presente en sus oraciones. A su hijo, nuestro muy querido compañero en la prensa D. Jorge Moya, ¿qué hemos de decirle? Ya sabe que estamos en absoluto identificados con su pena. Sírvale de consuelo el recuerdo de su constante desvelo, del tierno amor con que desde hace años él solo la prodigó todo género de cuidados y hasta el último instante supo acudir con afán a cumplir sus deberes filiales con ejemplar celo”.* Más político y menos piadoso que el católico *La Unión*, y por ello mucho más implicado en la lucha ideológica, este semanario conservador resaltaba la humildad y resignación cristiana de Isabel Muñoz Caravaca, alegrándose de paso que hubiese muerto en el seno de la Iglesia Católica, pero no olvidaba en su nota necrológica sus profundas diferencias con la finada.

Desde *El Liberal Arriacense*, un periódico que dedicaba a esta noticia toda su portada, se insistía en la posibilidad de sostener ideas políticas avanzadas y progresistas, como las que alentaban a este semanario, sin dejar por ello de ser un buen cristiano, aprovechando los romanonistas alcarreños la muerte de Isabel Muñoz Caravaca en gracia de Dios para hacer un guiño a los que todavía creían que el liberalismo era un pecado. Decía tan extenso artículo: “*La fatal dolencia que atormentó los últimos años de la distinguidísima escritora doña Isabel Muñoz Caravaca, tuvo en la madrugada del domingo último el desenlace previsto por la Ciencia y temido por los que admirábamos*

*y queríamos a aquella mujer singular, que cruzó por el mundo prodigando los frutos de su inteligencia privilegiada y derramando a manos llenas los inagotables goces de su corazón. Del temple de su espíritu, de la fortaleza de su ánimo, nadie puede hablar mejor que nosotros, que hemos presenciado de cerca los últimos momentos de su vida. La serenidad y la firmeza con que la finada esperó la muerte, no han sido indudablemente sino una consecuencia lógica de la tranquilidad de su conciencia, jamás empañada por una acción ruin, por un sentimiento mezquino.*

*Tolerante, mujer de su siglo, o mejor dicho, de un siglo que no ha llegado aún, tenía para las debilidades ajenas un gesto de perdón, sin perjuicio de ser severa consigo misma, a fin de inspirar constantemente su conducta en el culto al Bien, a la Verdad y a la Belleza. Dotada de una sensibilidad exquisita, todas las impresiones, por leves que fueran, del mundo exterior, producían honda huella en su alma, y doña Isabel sabía llorar con los humildes, compartir con ellos sus sufrimientos, y socorrer en silencio sus miserias físicas, morales o intelectuales. Fue una verdadera hija pródiga, pero así como el hijo pródigo del Evangelio malgastó neciamente sus caudales, doña Isabel supo emplearlos de forma provechosa y reproductiva, que la semilla que cae en el corazón de los hombres, cuando estos no son unos ingratos, arraiga y fructifica con más fuerza que la arrojada sobre el terreno más feraz.*

*Murió doña Isabel evangélicamente, y a muchos, que tienen por costumbre guiarse por las apariencias, les ha extrañado la unción y la ejemplaridad de sus últimos momentos. Los que acostumbramos a juzgar las cosas con un criterio amplio, los que tenemos por norma no considerar las cuestiones desde un punto de vista exclusivista, no hemos sido ciertamente sorprendidos. Quien siempre vivió cristianamente, cristianamente había de morir. Por lo demás, a nadie le es posible penetrar en los arcanos de la conciencia humana, y Dios, que creó al hombre, le dotó de libre albedrío, para que en la Humanidad creciesen lozanas flores de todos los matices y colores variadísimos, y así como a nadie se le ocurriría destruir una violeta porque tenga distinto color que un clavel, de la misma manera debemos respetar las ideas y la conducta ajenas, sin destruirlas ni menospreciarlas porque sean distintas de las propias.*

*Descanse en paz D<sup>a</sup> Isabel Muñoz Caravaca y reciban sus hijos el pésame más sentido de todos los que trabajamos en esta casa. Saben ellos, en particular nuestro compañero Jorge Moya, que formamos los redactores de El Liberal[Arriacense] a modo de una familia, y que las desgracias de cualquiera de nosotros son compartidas por los demás como cosa propia. Si la amistad y el cariño pueden servir de lenitivo al*

*pesar hondísimo de tan queridos amigos, nuestra amistad y nuestro cariño les acompañan en estos crueles instantes.*

*Al entierro de Doña Isabel, que se verificó el mismo domingo por la tarde, asistió numerosa concurrencia, presidiendo el duelo los señores Moya (don Gabriel), Borrás (don José), Fluiters, Prado, Ortega, Barrera, Cordavias, Benito Garcés, Fernández y Fuentes. Representaciones de las diversas clases sociales acudieron a rendir el último tributo a la escritora distinguida, a la mujer buena, que de todos supo hacerse amar y respetar”.*

La colaboración habitual de Jorge Moya de la Torre en *El Liberal Arriacense* justifica el alarde tipográfico que la muerte de su madre tuvo en las páginas de este semanario; relación que el propio equipo de redactores se encargaba de poner de relieve. Por eso resulta aún más curioso, y no puede ser debido a un simple olvido, que en la presidencia del entierro sólo estuviese su hijo Gabriel y no acudiese Jorge, que era con el que había compartido más recientemente su vida y quien más se había identificado con sus ideas. Quizás el carácter católico de la ceremonia fuese motivo de enfrentamiento entre los dos hermanos y causa de que el menor de los hijos de Isabel Muñoz Caravaca no asistiese al entierro de su madre. No lo podemos saber, pues ningún otro medio de comunicación ofreció información sobre esta ceremonia fúnebre.

Los otros periódicos alcarreños fueron aún más parcos con la noticia. En *La Crónica*, otro semanario liberal editado en la ciudad de Guadalajara que también se había enfrentado en diversas ocasiones con Isabel y con su hijo Jorge, una mano anónima escribía con asepsia: *“El domingo falleció después de larga enfermedad esta notable escritora, dama respetable de acrisoladas virtudes y de inagotables bondades. Practicó durante toda su vida el bien de la caridad, hizo un apostolado, defendiendo sus ideas con energía y entusiasmos que hasta el último momento ha conservado. Las páginas de todos los periódicos locales conservan notables trabajos de la fecunda escritora con cuya muerte pierde la causa de la democracia, de la justicia y de la caridad uno de sus más decididos defensores”.*

Y en *La Orientación*, que desde su cabecera se proclamaba “Periódico semanal de Instrucción Pública” y afirmaba ser el “Órgano oficial de todas las Asociaciones de Maestros de la provincia”, se mantenía un tono neutral desde el que se insistía en su faceta docente: *“El domingo último falleció en esta población, después de una larga enfermedad, la Excma. señora doña Isabel Muñoz Caravaca y López de Acevedo, viuda de Moya. Dicha señora era maestra de Instrucción primaria y no hace muchos años estuvo regentando la Escuela de niñas de Atienza, de la que salieron notables*

*discípulas. Poseía una cultura excepcional y tanto en la prensa de Madrid como en la de esta capital, escribió variados y concienzudos artículos. Al entierro de su cadáver, que se verificó el mismo domingo, concurrió bastante acompañamiento de amigos y representaciones de toda la prensa de esta capital. A su afligido hijo D. Jorge Moya, estimado amigo nuestro, enviamos en estas líneas el testimonio de nuestro pesar, extensivo a su demás familia, deseándole resignación para soportar el duelo que le rodea por la muerte de su amantísima madre, que en paz descansa”*

Contrastan estas opiniones con la actitud de los dos periódicos con los que más estrechamente colaboró Isabel Muñoz Caravaca y que nos presentan un retrato más próximo y real a su figura pública y a su personalidad: *Flores y Abejas*, en el que publicó cientos de artículos, y *El Socialista*, donde se recogió una breve nota necrológica que sería enviada hasta Madrid por los redactores del semanario *Juventud Obrera*, el portavoz de la Federación de Sociedades Obreras de Guadalajara adherida a la Unión General de Trabajadores, con el que ella colaboró tan estrechamente.

*Flores y Abejas* reproducía una carta, enviada al director del periódico, el 17 de febrero de 1914, un año antes de morir. Decía Isabel Muñoz Caravaca en ella: “*Amigo Cordavias: Hágame el favor de decir al que ordena o redacta las noticias, que tenga la bondad de no ocuparse de mí en ellas; no sé a qué santo han puesto que estoy mucho mejor de la enfermedad que padezco y que desean que me cure pronto, con lo cual he recibido varios recados de lectores preguntándome qué me sucede, que si he estado grave, etc.*

*Yo estoy enferma; padezco una lesión que no se cura y que acabará conmigo; pero estos días no he estado ni peor ni mejor que de costumbre, y tenga en cuenta que uno de los lectores soy, que sé cual va a ser el desenlace y que desearme una completa y rápida curación, dicho con la mejor intención del mundo, es una broma cruel.*

*Y a propósito, voy a dirigir a V. un ruego que en cualquier ocasión sería extemporáneo y después de lo dicho es oportuno: la semana que viene, o dentro de quince días, o de un mes, -no me atrevo a decir de dos,- abandonaré este mundo.*

*Cuando V. se entere de que eso ha ocurrido, yo le ruego, y si es necesario se lo exijo como precepto de última voluntad, que no se me dedique en Flores y Abejas ningún recuerdo ni el más sencillito elogio fúnebre; den la noticia, si quieren darla, en la sección correspondiente, sin comentarios: **Ayer falleció Isabel Muñoz Caravaca...** Y nada más. Le diré a V. por qué: porque cuando yo leo lo que dicen los periódicos de un muerto, siempre saco de ello motivo para reír. Los elogios fúnebres son ridículos y tengo el deber de velar por que no me pongan en ridículo después de muerta.*

*Si ve V. a mi hijo por ahí, no le diga que le he escrito en este sentido; esta es una de las cartas que escribo a escondidas, porque no quiero cerca de mí caras tristes y uno de mis mayores cuidados es tener engañado, en lo posible, a Jorge sobre la gravedad, -inminente quizás-, de mi estado.*

*¿Con que quedamos en esto?*

*Su verdadera amiga, Isabel”.*

Traicionando dolorosamente su última voluntad, añadía Luis Cordavias: “Las anteriores líneas fueron enviadas a nuestro Director el día 17 de febrero de 1914.

*Los presentimientos de nuestra inolvidable colaboradora D<sup>a</sup> Isabel Muñoz Caravaca, se han cumplido fatalmente y nosotros –como precepto de última voluntad,- respetamos solemnemente los deseos de la que por espacio de bastantes años nos ayudó con verdadero cariño en las tareas de redactar estas páginas, donde las generaciones venideras podrán saborear la intensa labor de cultura llevada a cabo por la bondadosa dama cuya desaparición nos llena de amargura.*

*Lloremos con sus hijos la pérdida de amiga tan entrañable, de la que hasta las postrimerías de su vida trabajó con nosotros por desterrar el atraso y la incultura.*

*Y ya que nos está vedado hacer mención de sus grandes merecimientos, guardemos en nuestros corazones el recuerdo inextinguible de la que supo enseñarnos el camino del bien, porque era santa sin hipocresías ni fariseísmos, y santamente bajó al sepulcro nuestra llorada compañera”.*

También *El Socialista* publicó un sentido elogio fúnebre de Isabel Muñoz Caravaca. Bajo el expresivo título de *Nuestros muertos*, se podía leer en el semanario que por entonces dirigía Pablo Iglesias: “El día 28 de marzo falleció en Guadalajara la excelentísima señora doña Isabel Muñoz Caravaca.

*Esta noticia nos ha producido una profunda pena.*

*No era una afiliada al Partido Socialista, pero socialistas eran sus ideas, y en nuestra Prensa las vertió muchas veces, demostrando estar compenetrada en todo con nuestra causa.*

*Vivía postrada por una larga enfermedad, que agarrotaba sus miembros y la impedía toda actividad. Acaso en el pleno goce de su salud, su actuación hubiera sido otra.*

*Desde hacía mucho tiempo había roto con los convencionalismos de la sociedad a que pertenecía por lo aristocrático de su cuna, y se había aproximado a los que luchan dentro de la realidad por las reivindicaciones de los desheredados, por la*

*realización de un ideal de justicia y de humanidad. Para nosotros era más hermosa y más legítima la nobleza de su pensamiento que la de su alcurnia. Para ella, también.*

*Sabemos lo arraigado de sus convicciones. No obstante, no nos ha extrañado que en la tarjeta que tenemos a la vista se diga que recibió los santos sacramentos. Creemos poder decir muy alto que había en ella entereza bastante para no haberlo hecho de haber estado en la plena posesión de sus energías.*

*¡Qué gran pecado de lesa Humanidad el de quienes siguiendo convencionalismos odiosos, profanan de esa manera la santidad de las almas grandes que van a extinguirse!...*

*Sirvan estas líneas de sentida despedida a aquella excelentísima señora, que con sus palabras, con sus escritos, con la grandeza de sus ideas, nos dio el derecho a llamarla camarada”.*

Como podemos ver, hubo un acuerdo general de todos los periódicos para no cuestionar la administración de la extremaunción en el momento de su muerte y el carácter católico de su entierro, al que asistieron las primeras autoridades locales. Solamente *Juventud Obrera*, a juzgar por la nota publicada en *El Socialista* que sólo por su redacción pudo ser remitida desde Guadalajara, rompió este clamoroso silencio. Desgraciadamente, ningún ejemplar de *Juventud Obrera* ha llegado hasta nosotros.

*¿Qué habría opinado Isabel Muñoz Caravaca? Ella pediría que se dejase “en paz la conciencia de todos, que la independencia y la libertad de esa conciencia es la más grande, la más bella de las conquistas de nuestro tiempo”. Y aún insistiría: “Si creo o no creo –y ya estamos hasta aquí de oírsele a La Unión- es solo cuenta mía. Cuando yo haga befa de la fe del vecino, venga el anatema; y mientras no, no; que respetando yo las creencias de todos, es muy cómodo, pero muy censurable, hacer de mi libertad de pensar una tela pintarrajeada y cortarme y coserme con ella un sambenito.*

*Cuando de mi impiedad y descreimiento se ha preocupado una y otra vez La Unión, no he sabido tener energía para contestarle que las creencias religiosas, positivas o negativas, en tanto el que las profesa no las exponga, deben ser inviolables. Cuando por no sabemos qué artes La Unión averiguó lo que yo hacía en mi casa y sin más ni más lo llevó a la imprenta, también me faltó energía y me sobró tolerancia, y no le dije –se lo digo ahora- que inmiscuirse en la vida íntima y revelarla es una grosera indiscreción... Hoy va más allá pretendiendo escarbar en mi alma, sacar mis sentimientos y ponerlos en ridículo”.*

Sea como fuese, estos sentimientos religiosos de Isabel Muñoz Caravaca fueron escudriñados inquisitorialmente mientras vivió y aireados como un trofeo cuando

falleció. No lo haremos nosotros, que sólo queremos ser simples cronistas de lo que ella dijo y celosos guardianes de lo que ella calló, siempre respetuosos con su voluntad y censores de aquellos “*santos padres [que] no quieren conocer una virtud que al presente se nos exige a todos: la tolerancia*”.

- - -

Un año después, ninguno de los periódicos de Guadalajara, que doce meses antes se habían disputado sus restos mortales como si fuesen un trofeo político, tuvo un sencillo recuerdo para Isabel Muñoz Caravaca. El 9 de marzo de 1916 falleció otra ilustre vecina de Guadalajara: María Diega Desmaissieres y Sevillano, Grande de España, condesa de la Vega del Pozo, vizcondesa de Jorbalán, duquesa del Sevillano, marquesa de Fuentes de Duero, marquesa de los Llanos de Alguazas... A élla estuvieron dedicadas en esos días todas las portadas de la prensa provincial y desde allí se le tributaron los más unánimes elogios.

Una nube de silencio iba envolviendo la vida y obra de Isabel Muñoz Caravaca.

## CAPITULO 4º: LA MAESTRA DE ATIENZA



El número 29 de la antigua calle Zapatería en Atienza. Aquí vivió Isabel Muñoz Caravaca sus primeros años en la localidad

En su primer día de clase, Isabel Muñoz Caravaca observaría atentamente a sus alumnas; frente a ella habría niñas de edades muy diferentes, conocimientos muy diversos y familias muy distintas, pero la mayoría de ellas estaban allí sentadas dispuestas a descubrir un mundo que les era extraño y ajeno; sólo alguna habría salido de los angostos límites de la comarca, con alguna visita ocasional a Sigüenza, y seguramente ninguna habría estado nunca en Guadalajara. Mucho menos conocían Madrid, ese mítico lugar con el que fantaseaban con esa mezcla de atracción y temor que todos sentimos por lo desconocido, y del que, como ya habían oído todas, había venido su nueva maestra.

Además, ella sabía que disponía de muy poco tiempo para mostrarles todo ese universo que bullía más allá de los muros de la escuela y del que sólo llegaba a Atienza un eco amortiguado. Aquellas niñas solamente estaban destinadas a ser las reinas del hogar, las amas de su casa, y para desenvolverse en ese ámbito privado y familiar apenas necesitaban leer, escribir y las cuatro reglas matemáticas. En el mejor de los casos, se esperaba que la escuela ofreciese a las niñas un ligero barniz cultural y un puñado de conocimientos de utilidad doméstica: coser, bordar, cocinar...

Y luego, muchas chicas, las más dotadas o las más decididas, se iban, se iban de Atienza, se iban de la provincia, un éxodo que se inició en torno a 1870 y que afectó principalmente a los jóvenes, que abandonaban Guadalajara a edades muy tempranas: entre 14 y 20 años comenzaba la emigración femenina y entre los 21 y los 25 se iniciaba la masculina. Un huida individual, antes de formar una familia, motivada por la falta de puestos de trabajo al tener que incorporarse al mercado laboral. Y aunque esta corriente migratoria afectaba tanto a hombres como a mujeres, había una mayor incidencia entre la población femenina, lo que explicaba que en la provincia alcarreña siempre hubiese más hombres que mujeres, en contra de lo que sucedía en el conjunto del país, un fenómeno que se presentó en Guadalajara mucho antes de que lo hiciese en otras provincias españolas que también estaban castigadas por la emigración.

Se iban de Atienza las chicas. Cuando cumplían 14, ó 15 o, como mucho, 16 años, algunas se marchaban antes. Sin formación suficiente, sin habilidad para ningún oficio, sin otros recursos que sus manos... pero se iban. A Sigüenza, a Guadalajara, a Madrid, a América... Se iban en busca de nuevos horizontes, se iban para disfrutar de otra vida, distinta a la que soportaban sus abuelas y sus madres. Se iban para trabajar como "chicas de servir" en las casas de la burguesía urbana, mujeres de pueblo al servicio de mujeres privilegiadas, como la propia Isabel Muñoz Caravaca, mujeres, casi niñas, que salían de su casa pero seguían recluidas en el ámbito doméstico, en el hogar,

en un hogar que ni siquiera era suyo: fregando, cosiendo, lavando, cocinando... Y la maestra de esas niñas de Atienza tenía muy poco tiempo para mostrarles otros mundos, otras posibilidades.

Nadie esperaba más de las alumnas y, por eso mismo, nadie esperaba más de las maestras; cuando Isabel era joven a las aspirantes a ingresar en la Escuela de Magisterio de Guadalajara se les pedía que, con su solicitud, presentasen *”fe de bautismo legalizada, certificados de buena conducta moral, ídem de un facultativo en el que se acredite que la interesada no padece defecto físico ni enfermedad contagiosa que imposibiliten para ejercer la carrera de magisterio, autorización del padre, tutor o esposo para revalidarse y cédula de empadronamiento”*.

Pero no solamente hacía falta ser una buena cristiana con óptima conducta moral, lo que permitía a los párrocos filtrar a las aspirantes, y contar con el permiso del hombre que ejerciese como cabeza de familia, lo que limitaría la matriculación de las mujeres sobre todo en las clases populares, además hacía falta superar unas pruebas de ingreso de contenido claramente discriminatorio: las *“aspirantes presentarán, sin lavar ni concluir, cuando menos, labores de las clases siguientes: una camisa de caballero, otra de señora, unos calzoncillos, una almohada con su guarnición bordada a la inglesa y francesa, calados diferentes en un pedazo de tela, zurcidos y piezas, marcador, calceta, bordado en cañamazo o sea tapicería, ídem de matices con sedas lasas, ídem de litografía”*. Así pues, solamente se pedía a las futuras maestras una competencia básica en aquellos conocimientos que se esperaba que transmitiesen a las niñas que asistían a las escuelas primarias, un conjunto de saberes destinados todavía a encerrar a la mujer en el ámbito doméstico.

Aún en el mes de marzo de 1916, como si nada hubiese cambiado desde que Isabel llegó a la provincia alcarreña veinte años atrás, abría sus puertas en Guadalajara un nuevo centro educativo con el nombre de “Escuela del Hogar”, que *“abarcará todos los conocimientos y prácticas de la vida doméstica, que comprenden dos grupos: uno de Higiene y Puericultura, Remedios caseros y Asistencia de Enfermos, y otro de Economía y Contabilidad doméstica. Confección y entretenimiento de ropas de uso diario, Arte culinario, etc.”*

Pero esa mañana del mes de septiembre de 1895, Isabel Muñoz Caravaca miraría a sus alumnas y se diría *“yo creo que no vine aquí sólo para enseñar a las niñas a manejar estúpidamente una aguja. Tienen inteligencia, tienen corazón, tienen sentimientos: desenvolverla, conmoverle, excitarlos: esa creo yo que es mi misión”*, porque estaba convencida que *“la Naturaleza no nos ha dado a unos y otros*

*capacidades mentales diferentes, por muchos y muy solemnes absurdos que se digan*”, así que se resistía a maleducar a las mujeres del mañana para que mientras sus maridos gobernasen el mundo, ellas “*cosan calcetines, oigan malas razones o se pasen la vida en visita y paseo; llorando imposiciones, o discutiendo el modo de dejar la cucharilla en la taza de thé y demás trascendentalísimas cuestiones por el estilo*”.

Al ver a sus alumnas, aquella parecía una misión imposible, pero Isabel no se dejó vencer por una primera impresión apresurada. Allí donde otros veían una caótica mezcolanza, ella veía una enriquecedora pluralidad; defendía el carácter democrático de la Escuela pública, su virtud de acoger, e igualar, en su seno a las niñas de todas las clases sociales, frente a los colegios religiosos que únicamente estaban destinados a la formación de las hijas de las clases acomodadas, como aquel al que ella había asistido.

Para cualquier observador superficial, no cabía duda de que Atienza era un poblachón abandonado que vivía de sus pasadas glorias, habitado por unas gentes que sólo intentaban arrancar a sus pobres campos las cosechas suficientes para no tener que emigrar a tierras más fértiles o ciudades más prósperas. Una villa castellana para la que parecían haber sido escritos aquellos versos de Antonio Machado: “*envuelta en sus andrajos desprecia cuanto ignora*”. Acabar con esa ignorancia, venciendo la apatía y el desprecio de sus convecinos, era la misión que ella misma se asignó.

Difícil cometido en un país en el que más de dos terceras partes de sus mujeres no sabían leer ni escribir, pero Isabel no tenía dudas: “*en nuestras manos está la generación futura. Ella derogará o confirmará los usos que encuentre, según se la eduque, según se le dé capacidad para juzgarlos*”. Con un presente tan amargo, sólo se podía poner la esperanza en el futuro, “*en la sociedad que viene, en la generación que nos sucederá, en los niños de hoy, [allí] hay que poner las esperanzas, hay que arrojar las buenas semillas: ellas germinarán y darán sus frutos*”.

Sólo Isabel Muñoz Caravaca podía convertir una clase de costura femenina en un tratado de historia, como sucedió en el año 1898 con motivo de la restauración, bajo su dirección, de la bandera de *La Caballada* de Atienza, una festividad secular que aún hoy rememora la salvación del rey castellano Alfonso VIII en el siglo XII gracias a unos arrieros de esa localidad serrana. Para instrucción de sus alumnas, y conocimiento general de sus vecinos, publicó en el periódico *Atienza Ilustrada* un artículo en el que explicaba todo el proceso de restauración y que más que un cursillo de costura para niñas era todo un tratado científico e histórico para eruditos.

¡Cuántos planes tenía para su escuela! Al renunciar a su puesto, se lamentaba “*de lo que hubiera podido llegar a ser mi Escuela si los padres y el medio ambiente me*

*hubieran ayudado; lo que ha llegado a ser, aun sin ningún concurso extraño; lo que yo he hecho, por deficientes que sean mis condiciones intelectuales: cuando solo me han guiado, mi aspiración a no ser inútil en la sociedad y mi carácter apasionado por cualquier obra emprendida, cuando jamás cupo en mí el interés mezquino, aunque legítimo, de la remuneración de mi trabajo. Y lo que hubiera podido llegar a ser dentro de sus límites, una Escuela en donde ingresaba su consignación para material sin descuentos, y que a la vez poseía casi otro tanto para gastar sin reparo en lo imprevisto, en lo imposible de justificar, imprescindible necesario para el progreso de la enseñanza.*

*Yo, sin pensar en mí, me dediqué con ardor a la educación de mis alumnos, que nunca creí reducidos a las niñas matriculadas; y siempre consideré prolongado moralmente hasta el límite de la población, el radio de nuestra influencia educadora; y en cuanto he podido, no ha sido mi clase un recinto limitado donde se dogmatizase a puerta cerrada, y donde sólo iniciados pudieran penetrar. Que mi clase hubiera sido el pueblo entero: ¡esa era mi aspiración, mi sueño!*

*Yo tuve que empezar por acostumbrar a las niñas a respetar y a exigir respeto. Yo tuve que acostumbrarlas a reprimir burlas osadas y sangrientas; derrochando para conseguirlo paciencia y ejemplo sin medida". Isabel no llegó a Atienza para ser la maestra del medio centenar de niñas que acudían a su aula, su deseo fue a educar a todo un pueblo de dos millares de habitantes.*

*Pero, sobre todas las cosas, se encargó de ofrecer a sus alumnas el nivel de instrucción académica más alto que pudiesen alcanzar y la formación moral más elevada que ella creía que sus alumnas merecían obtener. Y para proporcionar esa ética ciudadana a las niñas, estaba dispuesta a romper moldes y saltar barreras, pues para ella "el respeto a lo antiguo y tradicional debe tener sus límites, pues no todas sus costumbres se recomiendan por su moralidad y su conveniencia. Hay algunas que si se abandonaran y hasta se olvidaran, nada se perdería por ello".*

*No hay quizás mejor ejemplo que su lucha contra la bárbara tradición del Jueves Lardero en Atienza, que consistía en "dar palos al gallo hasta fatigarlo; luego, enterrarle en el suelo, todo el cuerpo menos la cabeza; y uno, con los ojos vendados, sigue dando palos (entonces de ciego) hasta alcanzar la cabeza y concluir con el pobre animal". Ante tan bárbara costumbre, "cuando tuve noticia de la fiesta del Jueves Lardero y de sus pormenores, me propuse acabar con ella [...] no faltó quien me llamase insensata". Pero, aunque el jueves por la tarde no debía de haber clase por no ser en esos años periodo lectivo, Isabel empleó "la víspera y la mañana de aquél día*

*especialmente en hablar a las niñas de lo odioso de la fiesta, y les exhorté a que, aunque jueves, viniesen a clase por la tarde [...] el viernes o el sábado siguiente, en compensación, no he tenido clase por la tarde*". Y añade, *"el primer año vinieron ocho niñas, bulliciosas e indisciplinadas, acabaron por darme un disgusto; el siguiente jueves del año 97 vinieron hasta treinta y tres; el del año 98, cuarenta, y este del 99, cincuenta y una. Las cifras son elocuentes: las niñas me han comprendido y han correspondido a lo que yo esperaba de ellas; y sin violencia, sin sacrificio*". Así la escuela cumplía con su misión como *"institución moralizadora y civilizadora, contra una costumbre bárbara"*. Teresa Ortego, su sucesora al frente de la Escuela, siguió con la costumbre del Jueves Lardero, evitando que las niñas participasen de tan sangriento ritual, pero, más joven y menos audaz, no se atrevió a desobedecer la ley e impartir clase a sus alumnas: organizó una excursión campestre para llevárselas del pueblo y manifestar su desagrado con tan cruel costumbre.

¡Su escuela! Mientras paseara la vista por las desconchadas paredes del aula, que acogían a un descompuesto mobiliario, Isabel pensaría que no había prueba mejor del desinterés que las autoridades de Atienza sentían por la enseñanza de las niñas que el lamentable estado de los colegios de la villa. En ese año de 1895 la Escuela de Niñas ocupaba un destartalado local, que no reunía las más imprescindibles condiciones para la instrucción de las alumnas, como maestra y alumnas comprobaban tan dolorosa como cotidianamente. No estaba en mejor situación la Escuela de Niños, como lo demuestra el acuerdo municipal adoptado en su sesión plenaria del 7 de septiembre de 1903, por el que se comunicaba al maestro la prohibición de *"salir a los niños a hacer aguas a la calle, teniendo los corrales que pertenecen a la Casa-escuela"* para ese menester, y que era el único lugar que se había habilitado para hacerlo.

Como el concejo no tenía edificios propios, de vez en cuando se veía obligado a arrendar nuevas casas para instalar las escuelas, y no siempre conseguía locales adecuados, con lo que *"sufren algunas incomodidades los profesores y graves perjuicios los alumnos"*, según reconocía el propio ayuntamiento. Esta era una práctica habitual en tierras alcarreñas, y aún hubo en la capital de la provincia una maestra, Francisca Cordavias Corrales, que en esos años alquiló al municipio arriacense una vivienda en el número 3 de la Plaza de la Cotilla, de la que ella misma era propietaria, para albergar la escuela de primera enseñanza que tenía asignada.

Para remediar tantas carencias, de nada valían las protestas ante el alcalde y los demás ediles; el depositario de los fondos municipales, Benito Cabellos Asenjo, repetía que *"son las obligaciones de primera enseñanza las que siempre han sido objeto de*

*preferente atención*” por este ayuntamiento atencino. Y mostraba, orgulloso, las cifras del ejercicio de 1895: 2.400 pesetas de presupuesto para los tres maestros –los de niños y niñas de Atienza y el de Bochones-, 462 pesetas con 50 céntimos para material escolar y 344 pesetas para el alquiler de edificios.

Por fin, el 22 de septiembre de 1902, siendo el liberal Ruperto Baras alcalde de la localidad, se decidió construir en Atienza una escuela para niñas que dispusiese de una vivienda para la maestra, siendo imposible acondicionar para esa función parte alguna del edificio de la escuela para niños, pues ya compartía local con la oficina de Correos y Telégrafos. Para construir el nuevo centro educativo, el concejo atencino presupuestó la cantidad de 5.995 pesetas con 65 céntimos, aportación municipal que sólo representaba la mitad del coste total del nuevo centro escolar, pues el resto era aportado por el Ministerio. En la Gaceta de Madrid del 28 de septiembre se publicó el anuncio de la *“subasta para la construcción de una Escuela de Niñas en Atienza”*.

Un mes antes, Isabel Muñoz Caravaca había renunciado a su trabajo como maestra de la Escuela. Sin embargo, pertenecía a la Junta Local de Instrucción Pública por lo que siguió muy de cerca la construcción del nuevo edificio. Fue Isabel la que propuso que un viejo caserón, llamado La Fábrica porque allí habían estado instalados los antiguos telares y lavaderos de lana que habían estado operativos hasta principios del siglo XIX pero que estaban arruinados cuando llegó a Atienza, fuese derribado para levantar la escuela sobre su solar. Jugó un papel tan decisivo que se vio obligada a recordar públicamente que la obra era responsabilidad exclusiva del arquitecto de la Diputación Provincial, Benito Ramón Cura, y que ella carecía de los conocimientos técnicos y de la titulación facultativa para erigir un edificio.

En el invierno de 1903 comenzó la construcción de la obra y el 27 de agosto de 1904 se formalizó la recepción definitiva de la escuela. Pero, ¡qué poco dura la alegría en casa del pobre! A Isabel Muñoz Caravaca se le helaría la sonrisa nada más entrar: el techo de la cocina mostraba un enorme agujero, las ventanas y las puertas de madera no cerraban, y si cerraban, no se podían abrir. Además, cuando el arquitecto Benito Ramón Cura, visitó la escuela para comprobar que se habían cumplido las condiciones del contrato, recomendó que se derribase el lienzo de la muralla medieval que estaba adosado a la escuela, ante el elevado riesgo de que se derrumbase sobre las niñas que allí acudían a clase.

Naturalmente, nada de todo esto se hizo, y en el año 1914 la Inspección educativa suspendió las clases en la escuela de niñas debido al estado ruinoso del establecimiento escolar, que se hundió estrepitosamente en abril de 1916 destrozando

completamente seis casas contiguas, aunque “*sin causar desgracias personales*”, como decía la prensa provincial. Muy poco interés tenía el cabildo de Atienza por la instrucción de sus niñas a juzgar por el poco cuidado prestado a las escuelas; o como decía el comentario de *La Crónica*, “*La Providencia, una vez más, ha suplido la imprevisión, la desidia, el abandono incalificable que va siendo endémico en esta tierra del Sol y de Joselito*”. En esos mismos días, también tuvieron que ser desalojadas las Escuelas de Yunquera de Henares por amenazar ruina.

A la penuria de los centros educativos y de las “casas de los maestros” se sumaba el problema del cobro puntual de los salarios, siempre insuficientes, por parte de los maestros que en algunos casos, cuando el ayuntamiento se retrasaba mes tras mes, les llevó a vivir de la caridad como denunciaba repetidamente la prensa provincial. La morosidad de las instituciones públicas con los maestros nunca mejoró: en 1896 la deuda ascendía, sólo en la provincia alcarreña, a 168.803 pesetas. Las recomendaciones del Gobierno y las denuncias públicas no siempre surtían efecto, por lo que en ocasiones hubo que tomar medidas coercitivas algo peculiares, como en 1897, cuando el gobernador civil de Guadalajara prohibió que se celebrasen festejos taurinos en aquellos pueblos que tuviesen deudas con sus maestros.

Para enfrentarse con tantos y tan graves problemas, nació en 1870 un movimiento asociativo de los maestros en la provincia de Guadalajara de la mano de Eugenio Bartolomé de Mingo, que más adelante se tradujo en una Asociación General del Magisterio que estaba organizada por partidos judiciales, lo que originó diferencias sustanciales en su funcionamiento orgánico, pues mientras algunas sociedades comarcales fueron muy activas, otras, por el contrario, tuvieron una vida mucho más irregular. Tenemos datos más frecuentes de las agrupaciones comarcales de Sigüenza, presidida tradicionalmente por Alejo Hernández que era maestro de Imón y al que se le llegó a conceder la Gran Cruz de Isabel la Católica por su labor pedagógica, y de Cogolludo, que fue siempre de las más activas, pero también se constituyeron las secciones de Guadalajara, de Molina de Aragón, de Brihuega y de Atienza.

Para conocer sus objetivos, basta estudiar los Estatutos de la Asociación de Profesores de Sigüenza, aprobados por el gobernador civil el 30 de julio de 1896 y publicados en el periódico *La Crónica* a lo largo de la primavera de 1897. En su artículo 1º se decía que “*La Asociación del Profesorado de primera enseñanza del Distrito de Sigüenza sólo se ocupará de asuntos propios del magisterio, siendo ajena a toda cuestión política o religiosa que no afecte a los deberes y derechos profesionales de los asociados*”; y en su artículo 2º se definían sus fines: “*1º Estrechar los lazos de concordia*

*entre los individuos de la clase, 2º Conseguir que ésta perciba regularmente sus haberes y que se le aumenten con arreglo a las necesidades actuales y en atención a lo penoso y utilísimo del respectivo cargo, 3º Asegurar y fomentar legalmente los derechos e instrucción profesionales de los asociados, 4º Socorrer a la familia del socio que fallece, y 5º Coadyuvar a la Juntas superiores de esta sociedad si las hubiere”.*

No hay mejor definición de una sociedad corporativa, en la que prevalecían los intereses exclusivamente profesionales y políticamente neutros sobre cualquier divergencia ideológica. Pero los docentes alcarreños estaban profundamente divididos en dos bandos irreconciliables: liberales y conservadores, que aireaban sus diferencias a través de sus respectivos órganos periodísticos del magisterio; el enfrentamiento llegó a tal punto que sus colegas de la prensa provincial se preguntaban: “¿qué harán los chicos si andan así los maestros?”. Detrás de esta pugna estaba Álvaro de Figueroa, conde de Romanones, y su decisivo papel en la reforma del magisterio español, que hizo depender a los maestros del Ministerio de Instrucción Pública, poniendo fin a décadas de sueldos míseros y cobrados con retraso por enseñar en escuelas mal dotadas. En agradecimiento, los maestros le nombraron presidente de honor de la Asociación Nacional de Maestros y costearon por suscripción popular un monumento que se instaló en su feudo político de Guadalajara, frente al Palacio del Infantado.

Pero los maestros más progresistas se mantenían al margen de estas sociedades profesionales, y algunos docentes que dirigían y escribían las publicaciones obreras o en la prensa de carácter general -como Isabel Muñoz Caravaca, Tomas de la Rica y Carmen de Burgos- ni siquiera colaboraban con los distintos órganos de prensa del magisterio alcarreño, evidenciando fuertes diferencias que, en algunos casos, dieron lugar a agrios enfrentamientos entre las publicaciones sindicales obreras y los periódicos corporativos del magisterio alcarreño.

Estas asociaciones de maestros mostraban unos rasgos que no resultaban atractivos para los profesores políticamente más avanzados. En primer lugar, sus juntas directivas estaban formadas casi exclusivamente por hombres, las maestras solamente obtenían, de forma testimonial, alguna vocalía testimonial, como sucedió en 1906 con Teresa Ortega que seguía al frente de la Escuela de Niñas de Atienza. Además carecían del espíritu reivindicativo de los sindicatos obreros: “*me revuelvo yo contra las formas escritas que para estos casos emplean los maestros. En la citada carta no falta la sumisión acostumbrada*”, escribía Isabel Muñoz Caravaca ante una carta abierta que la Asociación Normalista dirigió al Ministerio. Y al mismo tiempo se lamentaba de la estrechez de miras de un asociacionismo que sólo parecía estar interesado en cuestiones

salariales: *“Los maestros deben distinguirse por su desinterés; su misión no es una industria. Nosotros no hemos sabido ser desinteresados: nos preguntaron y no acertamos sino a gimotear y dar vueltas alrededor del aumento de sueldos, de las retribuciones acumuladas, del pago por el Estado, cuyo mecanismo no estudiamos; de la legislación escolar, de la que no sabemos ni jota, y no hemos tenido ni una palabra para abogar, como era nuestro deber, por nuestras escuelas”*, escribía en el mes de abril de 1902.

Además, lejos de participar del espíritu corporativo que animaba a la mayoría de sus compañeros y de sus asociaciones profesionales, Isabel sostenía que los maestros eran los *“primeros obreros de la inteligencia”*, identificándose abiertamente con la clase trabajadora. Pero este acercamiento a los trabajadores, lejos de estar motivado por la humildad personal o por la modesta remuneración económica del ejercicio del magisterio, se basaba en el alto concepto que tenían del maestro y de su labor docente. Isabel Muñoz Caravaca nos dice: *“No llamen al título a que aspiran [los estudiantes de las Escuelas Normales] humilde y honroso en una pieza; esos dos adjetivos se excluyen el uno al otro; no es humilde, es honroso nada más. O ¿acaso se mide la humildad porque mañana los maestros tendrán sueldos mezquinos?”*, añadiendo: *“¿No comprenden [...] que si llaman una y otra vez modesta a la carrera que han elegido, cuando los demás oficios y profesiones, no son ni quieren ser modestos, rebajan ellos mismos a conciencia su nivel intelectual?”* mientras que ella sostenía que *“hay pocas cosas con las cuales se sirve a la Humanidad, que exijan capacidad mayor y que más espléndida recompensa merezcan”*.

Por su lado, también los maestros católicos también decidieron formar sus propias organizaciones corporativas confesionales. En 1894 se constituyó en Madrid una Asociación de Maestros, Directores de Colegios y Academias, Profesores de Ciencias y Letras bajo la advocación de Nuestra Señora del Pilar. Su principal objetivo era fomentar y defender los intereses morales y materiales de la enseñanza y de sus profesionales, agrupando desde los maestros de educación primaria hasta los profesores de enseñanza superior. Su representante en Guadalajara era José Antelo, archivero de la Delegación de Hacienda. Fuese por el temprano fallecimiento de su delegado provincial fuese por la inoperancia general de la Asociación, la verdad es que no hemos encontrado muchas más pruebas de la actividad de esta sociedad de maestros católicos.

Esta falta de vinculación con las asociaciones corporativas del magisterio de Isabel Muñoz Caravaca no puede entenderse como aceptación pasiva de una injusta realidad: *“hay que convencerse de que en el asunto capital de la primera enseñanza, en*

*esta bendita tierra de garbanzos, está absolutamente todo por hacer*". Por el contrario, estos maestros alentaron alguna de las experiencias pedagógicas más innovadoras de su tiempo, como sucedió con Tomás de la Rica Calderón en la Escuela Laica de Guadalajara, o con Isabel Muñoz Caravaca, cuya labor docente no se circunscribía a su trabajo con las niñas que acudían al colegio de Atienza, sino que también impartió clases en la Escuela nocturna para adultos, a la que asistían trabajadores del pueblo, y preparaba a algunas jóvenes aventajadas para que ingresasen en la Escuela Normal de la capital alcarreña y fuesen las maestras del mañana. A ellas estaban dirigidas, sin duda, estas palabras: "*tienen razón cuando dicen que la instrucción es una base civilizadora; y pues la instrucción del pueblo es la misión que ellos se han impuesto, esa misión no es modesta, no es la misión de los últimos, de los pobres, de los insignificantes: es una tarea elevadísima, acaso sin competencia posible*". La misma formación para obtener el título de Magisterio que proporcionó a su hijo Jorge, aunque nunca ejerció la docencia en la primera enseñanza, quizás desengañado por el duro fracaso de su propia madre.

Dentro de este campo de renovación pedagógica, destacó la edición de algunos manuales para la instrucción primaria elaborados por Isabel. No era muy común que una simple maestra escribiese libros de texto o de divulgación científica en la Guadalajara de la época. En esos años saltó a los periódicos la denuncia de Elisa Gutiérrez Soriano, una maestra que acusaba a su colega Narciso García Arellano de haberse apropiado de su obra *El recreo infantil*, escrita por ambos en colaboración, pero publicada sin más autoría que la del señor García Arellano.

Gracias a sus profundos conocimientos matemáticos, en buena parte adquiridos junto a su marido, y a su experiencia previa, pues se había encargado personalmente de la última edición de alguno de los manuales de Ambrosio Moya, Isabel Muñoz Caravaca escribió en sus primeros cursos escolares un tratado de *Principios de Aritmética* para la enseñanza primaria que fue publicado en Madrid por la prestigiosa Librería de Hernando en el año 1899. Recogía en este libro un resumen de las lecciones que impartía a las niñas de la Escuela Elemental de Atienza, incluyendo Cuestionarios, Ejercicios y Tablas matemáticas.

Dando muestras de ese mismo espíritu divulgativo, también publicó Isabel un libro titulado *Elementos de la Teoría del Solfeo*, editado en Madrid en los primeros años del siglo XX e impreso en la Tipolitografía de R. Péant. La propia autora afirmaba en el prólogo de su obra: "*La facultad de exponer definiciones en los diversos ramos del saber, con la intención de allegar materiales más o menos útiles para la enseñanza, no pertenece exclusivamente a las eminencias en las ciencias y en las letras, lícito es*

*también, a los que de tal cosa no presumen, intentar lo que yo intento [...] para que de la simple teoría estudiada arranque una brillante carrera artística [o] que hayan de atesorar el conocimiento del bello arte entre la generalidad de otros varios conocimientos". Para Isabel Muñoz Caravaca, "todos los hombres debemos nuestro concurso a la sociedad de nuestros días; todos podemos hacer, decir, pensar algo bueno, llevar un esfuerzo, por muy pequeño que sea, para las grandes evoluciones de la humanidad que progresa, y nadie, por insignificante que parezca, nadie es inútil al producto de numerosos factores que se llama civilización".*

Pero no sólo se dedicó a formar a sus alumnas, pues educando con el ejemplo ella también siguió instruyéndose en distintas ramas del saber, pues su humildad socrática la dictaba estas palabras: *"no voy a aparecer aquí como maestra; vamos a estudiar juntos mis lectores [de su manual de teoría del solfeo] y yo; yo, como un alumno lo mismo que ellos. Que nació antes y empezó a estudiar antes; y por esto, no por su saber toma entre todos la palabra"*.

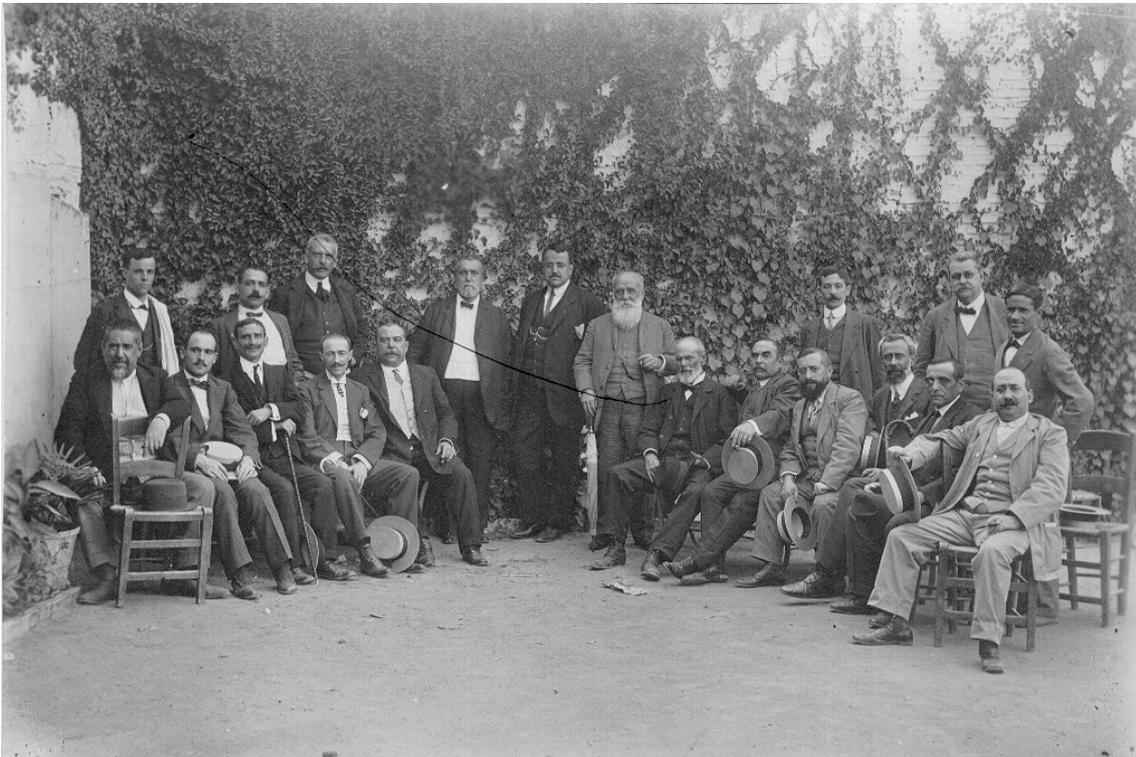
La astronomía fue uno de los campos científicos a los que Isabel Muñoz Caravaca se dedicó con especial interés, compartiendo seguramente la opinión de su marido, quien afirmaba que *"las matemáticas solamente, entre toda la ciencia humana, pueden ofrecer una débil muestra de aquel supremo saber, en la perfección que han dado a la astronomía"*. A pesar del carácter excepcional de su dedicación a una materia cuyo estudio estaba muy poco difundido entre las mujeres, Isabel no concedía particular importancia a este hecho, pues opinaba que *"progresará la Astronomía si a ella se dedican las mujeres, no por ser mujeres, no por una condición habitual de vencedoras; sencillamente sí, porque se aumentará el número de ojos que se dirijan al cielo"*. Y ella, lo hizo.

En el mes de agosto de 1905 Isabel Muñoz Caravaca fue la anfitriona en España del conocido físico y astrónomo francés Camille Flammarion, presidente de la Sociedad Astronómica de Francia y uno de los más importantes intelectuales de su época. En nuestro país la obra de Flammarion era muy conocida, pues sus teorías científicas racionalistas soslayaban el origen divino del Universo, por lo que fueron ampliamente difundidas por los anarquistas y librepensadores hispanos en sus publicaciones. En el verano de ese año se produjo un eclipse de sol y el punto óptimo para su observación era el pueblo de Almazán, en la vecina provincia de Soria y a pocos kilómetros de Atienza. Hasta allí se desplazaron varios equipos científicos internacionales; uno de ellos estaba dirigido por Camille Flammarion, que fue recibido y acompañado durante su estancia en España por Isabel Muñoz Caravaca, que como miembro de la citada

Sociedad Astronómica francesa cooperó en sus investigaciones sobre el terreno. Mientras una mujer, Isabel Muñoz Caravaca, publicaba en *Flores y Abejas* un artículo lleno de datos de interés científico, un hombre, Víctor Ruiz Albéniz –que aún no había hecho famoso su belicoso apodo de *El Tebib Arrumi-*, escribía para *La Crónica* un artículo que no pasaba de ser una gacetilla cursi propia de los ecos de sociedad de una revista femenina.

Curiosamente, el primer artículo escrito por Isabel para la prensa de la capital de la provincia, había estado dedicado a ese mismo tema: los eclipses de sol.

## CAPITULO 5º.- EL CIRCULO DE ATIENZA



Grupo de funcionarios de Guadalajara (1912). (Colección particular)

Si Isabel Muñoz Caravaca fue capaz de romper con los convencionalismos pacatos de un entorno rural en la España mesetaria no fue, exclusivamente, por su innegable tesón y su fuerte personalidad. Su espíritu atento y abierto le descubrió en Atienza un pueblo mucho más libre, más democrático y más tolerante de lo que en Madrid, y también en Guadalajara, se sospechaba.

Choca su actitud con las vivencias de otra mujer excepcional, de otra pionera del feminismo, de otra profesional de la enseñanza que llegó destinada a la capital alcarreña en esas mismas fechas. Carmen de Burgos, que popularizó su seudónimo periodístico de *Colombine*, fue enviada a la Escuela de Magisterio de Guadalajara en el año 1901 para ocupar una de las plazas de su cuadro de profesoras.

Y aunque, por aquel entonces, la capital alcarreña era una de las ciudades políticamente más progresistas de España –con un alcalde federal, un diputado liberal y un senador republicano- Carmen de Burgos nunca se integró en la vida social de una ciudad que rechazaba por provinciana. A pesar de que colaboró ocasionalmente en la prensa provincial, desde las páginas del semanario *Flores y Abejas*, la famosa *Colombine* nunca se desprendió del todo de un cierto elitismo orgulloso, que le alejaba del contacto con la vanguardia cultural y pedagógica de una modesta capital de provincia que entonces estaba poniendo en pie una revolucionaria Escuela Laica, ni de una visión frívola de la mujer, que le llevó a ser la primera corresponsal de guerra femenina en España pero también a escribir artículos sobre la moda para la mujer en publicaciones como *La Ilustración Española*.

Carmen de Burgos solicitó en 1905 una beca de ampliación de estudios y su traslado, en comisión de servicios, a Toledo o Madrid. Hoy sus biografías apenas mencionan su paso por tierras alcarreñas o, en el peor de los casos, hablan con desprecio de una ciudad cuya realidad profunda ignoran, tal y como le sucedió a principios del siglo XX a la propia *Colombine*.

Nada de todo esto le ocurrió a Isabel Muñoz Caravaca, que también era hija de una familia de ricos propietarios agrarios y que también había llegado a la Alcarria sin marido y con hijos, pero que en Atienza fue calurosamente acogida por el círculo progresista local, que si no llegó a ser tan conocido como el que en Bloomsbury animaba Virginia Wolf no por eso dejó de ser meritorio. Era liderado por Bruno Pascual Ruilópez, un joven abogado que militaba en las filas del republicanismo posibilista de Emilio Castelar y que era diputado en las Cortes de la nación por el distrito de Sigüenza-Atienza, gracias a la influencia personal de sus amigos atencinos que compensaba la asfixiante presencia clerical en la vecina sede episcopal seguntina.

Pero Bruno Pascual Ruilópez no era más que el jefe político de un nutrido grupo de vecinos de la comarca serrana que compartían un ideario avanzado y un activismo social que comenzó a fraguarse en torno a 1883 en las filas de la masonería con la fundación en Atienza de la logia *Idea*, a la que pertenecieron los abogados Bruno Pascual Ruilópez y Juan Francisco Solís Panadero, el Registrador de la Propiedad Lope Hernández Díaz-Carrasco, el empleado Benigno Fernández Laguna, el médico Pedro Solís Grepí, el militar Ruperto Mangada Hijes, el propietario agrícola Antonio Cabellos Asenjo, el relojero José Galvano Bérnago y el sastre Eustaquio San Agustín Perucha.

Con el paso de los años, se fueron incorporando a este círculo progresista nuevos compañeros, como Julián del Amo, el primer corresponsal que tuvo *Flores y Abejas* en Atienza, tan combativo que en 1893 ya había sido víctima de una persecución política, enmascarada en una denuncia judicial, por denunciar el caciquismo monárquico, o Jorge de la Guardia, médico en Miedes y frecuente colaborador en la prensa de la provincia, o Eduardo Contreras, el más representativo de todos ellos.

Nacido en 1850 en el pueblo Jadraque; Eduardo Contreras marchó a Madrid para estudiar medicina y en 1871 se inició en la logia *Concordia* del Gran Oriente de España, llegando a ser director de la revista *La España Masónica*, órgano de la Logia *Amor n° 20*, que vio la luz entre 1884 y 1887. Llegó posteriormente a Atienza como jefe de la oficina local de Correos y Telégrafos, donde primero fundó *Atienza Ilustrada*, luego colaboró desde Jadraque con *La Alcarria Ilustrada*; y publicó sus artículos en *El Globo*, *La Mañana* y *El Debate* de Madrid y otros periódicos de la provincia.

Así pues, a pesar de su aislamiento geográfico, en una población que en invierno quedaba a veces incomunicada por fuertes nevadas, el círculo de Atienza estaba en estrecho contacto con las corrientes intelectuales y políticas más avanzadas de aquellos años, dentro y fuera de las fronteras españolas. Sorprende, al hojear *Atienza Ilustrada*, comprobar el elevado número de periódicos con los que, en tan poco tiempo, habían establecido intercambio solidario de ejemplares, entre las que cabe señalar *La Revista Blanca*, la publicación más emblemática del movimiento libertario hispano animada por Federico Urales y Soledad Gustavo. Como siempre, se destaca la figura de Isabel Muñoz Caravaca, que reconoce en sus artículos que tenía contacto epistolar con el movimiento sufragista británico o con Camille Flammarion y la Sociedad Astronómica francesa, a la que pertenecía, lo que prueba la estrecha conexión que había entre las vanguardias sociales y políticas y los núcleos intelectuales de las pequeñas poblaciones alcarreñas, mucho menos aisladas de lo que tradicionalmente suele suponerse.

Porque no eran contactos ocasionales o casuales. Eduardo Contreras señalaba, en un suelto publicado el 15 de diciembre de 1905 en *El Briocense*, el alto mérito de la editorial La Escuela Moderna, promovida por el pedagogo Francisco Ferrer Guardia, en su edición de la obra *El hombre y la tierra*, del insigne geógrafo francés Eliseo Reclus, uno de los más conocidos intelectuales ácratas, cuyas primeras entregas reconocía haber recibido recientemente en su domicilio. Y Francisco Pi y Arsuaga, hijo del presidente Francisco Pi y Margall, realizó una donación de libros para la Biblioteca-Museo sobre las minas de Hiendelaencina, que Eduardo Contreras abrió en Jadraque en homenaje a su padre, que había sido alcalde, médico y propietario de esa localidad.

A este círculo de amigos se deben muchas iniciativas destinadas a impulsar el progreso de las comarcas del norte de Guadalajara en los años del cambio de siglo. Una de las más interesantes, fue el proyecto de aclimatar a la provincia algunos cultivos agrarios que hasta entonces eran completamente ignorados, una propuesta aconsejada en su obra *Industrias agrícolas que pueden establecerse en la Península*, publicada en 1892, por Pablo López Cortijo, un farmacéutico y propietario agrario de ideología republicana y amigo del círculo progresista de Atienza; en tierras alcarreñas, las propuestas económicas más innovadoras solían ir de la mano de las ideas políticas más avanzadas.

Destaca el caso de la soja, una planta desconocida entonces en España, de la que se destacaba en *El Atalaya de Guadalajara* que era “una interesante y útil papilonácea, cuyo fruto posee propiedades alimenticias de primer orden, tanto, que igualan y superan a la de la misma carne [...] Tan extraño y beneficioso vegetal ha sido empleado por Leceof en el régimen de los diabéticos; contiene poquísima fécula, y en cambio gran cantidad de materias azoadas, tres veces más que la carne muscular”. Se añadía que “en el Japón constituye la base de la alimentación de las clases pobres, sustituyendo al arroz, a la patata y a el haba, prestándose a muchas preparaciones, salsas, queso, harina y una especie de leche artificial esencialmente grata al paladar y nutritiva”. Este proyecto fue promovido por Pedro Solís y Eduardo Contreras en la villa atencina y, aunque no tuvo éxito, es un buen ejemplo de las inquietudes del círculo de Atienza con el que se relacionó Isabel Muñoz Caravaca.

Sin embargo, el tiempo pasó muy deprisa. Los jóvenes inconformistas y rebeldes se fueron convirtiendo en hombres maduros y acomodaticios; por un lado, el ascenso social y el progreso económico personal de algunos de ellos fue templando sus ansias de cambio y transformación; y por otra parte, los repetidos fracasos de sus iniciativas sociales y políticas fueron restando dinamismo a sus actividades. Y no hay mejor

prueba del fracaso de este círculo que la decadencia de la villa de Atienza, una localidad que no dejó de perder población en esos años: en 1910 tenía los mismos habitantes que en 1868 –mientras España había incrementado los suyos un 30 por ciento- y en 1930 ya había perdido a uno de cada cinco vecinos.

Bruno Pascual Ruilópez acabó convertido en un respetable notario madrileño, que terminó ocupando un escaño en el Senado en las filas liberales, Eduardo Contreras marchó a su Jadraque natal y fue abandonando toda su actividad cultural, Pedro Solís y Jorge de la Guardia se quedaron en la comarca serrana, pero se convirtieron en dos prohombres de la estructura caciquil del Conde de Romanones...

Y así, cuando en los primeros años del nuevo siglo los agricultores de la comarca de Atienza decidieron organizarse en un sindicato agrario para la mejor defensa de sus intereses, después de agrias discusiones y enconados enfrentamientos, decidieron mayoritariamente que tuviese una identidad confesional, fundándose de ese modo un Sindicato Católico bajo la influencia directa de la Iglesia Católica y con el liderazgo de Hilario Yaben, canónigo de la catedral de Sigüenza.

Para entonces, el círculo de Atienza había perdido la partida y la villa había perdido cualquier posibilidad de modernización y progreso.

## CAPITULO 6°.- ISABEL MUÑOZ CARAVACA EN LA PRENSA

### **La Alcarria Obrera**

Periódico quincenal, defensor de los intereses obreros. Fundado en 1905  
-Administración y Dirección: Plaza de Santa María, 8. -GUADALAJARA-

#### **PAGO ANTICIPADO**

Precios de suscripción. =Capital: mes, 0'15 cts.; trimestre, 0'45; año, 2 ptas. =Fuera de la capital: trimestre, 0'55; año, 2'20 =Tarifa de anuncios: Esquelas de funeral pequeñas, en primera plana, 5 pesetas; en cuarta, 1'50; anuncios, precios convencionales; comunicados, 1 peseta línea = = =

Este anuncio es cuanto ha llegado hasta nosotros de *La Alcarria Obrera*, el semanario de Guadalajara que Isabel Muñoz Caravaca "llenó de bellos escritos". (Del libro "El indispensable para el abogado y el útil para los demás". Colección particular)

El periodismo fue el ámbito en donde la figura de Isabel Muñoz Caravaca destacó con más fuerza por ser la primera mujer alcarreña que escribió con frecuencia en la prensa, por la alta calidad de sus escritos y porque sus artículos no estaban dirigidos a un público exclusivamente femenino. Fue colaboradora asidua de todos los periódicos progresistas de la provincia; pero la destrucción, por miedo de sus lectores o por odio de sus enemigos, de la totalidad de los ejemplares de algunas de las cabeceras en las que escribió nos impide analizar sus escritos con la profundidad deseada. Nada ha quedado de *La Alcarria Obrera*, nada de *Juventud Obrera*, un único ejemplar de *Avante*, apenas dos docenas de números de *El Republicano*... Aunque, desde 1900 hasta 1931, la izquierda política y social de Guadalajara publicó ininterrumpidamente un semanario, con distintas cabeceras, prácticamente todos los ejemplares han sido destruidos, sólo algunos ecos han podido llegar, muy amortiguados, hasta nosotros. ¿Cuántos artículos de Isabel Muñoz Caravaca se han perdido? Imposible saberlo. No es casual que en su partida de defunción figurase la profesión de escritora, libre al fin de ese vergonzoso “sus labores” que ella se había empeñado en desterrar, demostrando que no hay tareas propias de ningún género: ni fregar, ni escribir.

Por otro lado, y siguiendo una costumbre muy extendida en su época, Isabel Muñoz Caravaca empleó en muchas ocasiones diferentes seudónimos, que no hemos podido identificar, o dejó sin firmar diferentes columnas, sueltos y noticias. Como a finales del siglo XIX parecía impropio, cuando no era abierto motivo de burla, que una mujer publicase con asiduidad en la prensa y que lo hiciese sobre asuntos que no estaban reservados a las colaboradoras de género femenino, muchas escritoras utilizaban seudónimos, casi siempre nombres masculinos o apodos neutros, para ocultar su personalidad a sus lectores menos predispuestos.

Además, y a diferencia de lo sucedido en otros pueblos de la provincia, tampoco hubo en Atienza una prensa local en la que ella pudiese colaborar; los únicos periódicos de los que tenemos noticia fueron *El Arco de San Juan*, que sacó un único número con motivo de las fiestas locales en el mes de septiembre de 1897, y *Atienza Ilustrada*, que apareció esporádicamente en 1898 y 1899. Aquí publicó Isabel sus primeros artículos, dedicados principalmente a asuntos históricos de la villa: en su número extraordinario de presentación escribió sobre “La Campana del Salvador”, el del segundo número trataba sobre “La Bandera de la Caballada” con el modesto subtítulo de “Estudio de costura”, en otro lo hizo sobre una excursión al Alto Rey, etc.

Pero en *Atienza Ilustrada* también colaboraron algunos de los más destacados militantes del republicanismo provincial que publicaban en la prensa de la capital: Juan

Gómez Crespo, Luis Cordavias, Tomás Bravo y Lecea... lo que permitió a Isabel darse a conocer más allá de la comarca serrana y entrar en contacto con los escritores que estaban renovando el periodismo de Guadalajara; muy pronto comenzó a cooperar con los nuevos proyectos periodísticos, como *Flores y Abejas*.

Las mujeres alcarreñas ya habían colaborado en la prensa provincial, sobre todo en los periódicos de marcado carácter progresista. Así, por ejemplo, Elvira Solís había escrito algunos poemas en *El Atalaya de Guadalajara*, un semanario de tendencia republicana, y en *Atienza Ilustrada*. Pero no era nada corriente que una mujer opinase sobre asuntos generales; quizás la primera guadalajareña que lo hizo fuese Isabel Jiménez Ruiz, maestra del pueblo de Illana, que escribió en torno a 1893 un puñado de artículos en los que podemos leer cosas como ésta: “*Sólo la mujer ha retrocedido, en el siglo de los adelantos, a los tiempos en que gemía como abyecta esclava*”.

Pocos años después, Isabel Muñoz Caravaca publicó sus primeros escritos en *Atienza Ilustrada* y, sobre todo, en *Flores y Abejas*, gracias a lo cual tenemos una amplia colección de sus escritos. Su primera colaboración en el semanario de Guadalajara, “El eclipse de sol”, apareció el 3 de junio de 1900, y el último de sus artículos se publicó el día 18 de octubre de 1914, bajo el título de “Hablemos de otra cosa”; durante sus últimos años, publicaba un artículo casi todas las semanas.

*Flores y Abejas* nació como un periódico muy innovador tanto en su presentación tipográfica como en sus contenidos, estrechamente vinculado al grupo de jóvenes republicanos y socialistas con el que se relacionaban tan íntimamente los miembros del círculo de amigos de Isabel Muñoz Caravaca en Atienza. A ellos se debieron otros proyectos periodísticos de vida más breve, como *Miel de la Alcarria*, o iniciativas más ambiciosas, como el Ateneo Instructivo del Obrero de la ciudad arriacense. Al principio se tiraba en el Establecimiento Tipográfico Provincial, núcleo fundacional de la UGT alcarreña, y más tarde en los talleres del socialista Enrique Burgos; además, entre los sucesivos directores de la publicación se encontraban el socialista Alfonso Martín Manzano y Luis Cordavias Pascual, hijo de Mariano Cordavias Corrales que fue uno de los primeros militantes del PSOE alcarreño; incluso el Administrador de la publicación, Quintín de la Sen, trabajaba en la Imprenta Provincial como escribiente. Por todo ello, los socialistas consideraron a este semanario como algo propio, y por eso Juan José Morato, haciendo referencia a la decadencia del PSOE de Guadalajara, afirmaba que “*aquellos hombres que eran como hermanos fueron tornando al no ser, y pareció que en Guadalajara se deshacía todo, salvo Flores y Abejas*”.

Sin embargo este semanario no era, ni mucho menos, un órgano periodístico socialista; en la presentación de su primer número, y bajo el titular de “Nuestro Programa”, leemos: *“Inútil es advertir a ustedes que jamás nos ocuparemos de política, ni cosa que se le parezca. ¡Bien se está San Pedro en Roma!. La hermosura de nuestras simpáticas e ideales paisanitas, ha de ser uno de los temas principales que inspiren nuestra publicación”*. A pesar de todo, algunas posiciones políticas y ciertas simpatías personales justificaban, al menos en parte, la identificación de los trabajadores alcarreños con este semanario durante esos primeros años; el propio Luis Cordavias, que terminó haciendo gala de acreditadas ideas conservadoras, reconocía esta preocupación social del periódico cuando sostenía que *“la masa, no contaminada con bajas pasiones, sabía recompensar nuestros esfuerzos en pro de la cultura provincial y nuestros trabajos a favor de los desheredados de la fortuna”*, aunque es cierto que *Flores y Abejas* se fue distanciando progresivamente de sus primitivas posturas de abierto apoyo a la causa de los trabajadores.

Si bien la publicación nunca se alejó demasiado del tono festivo e intrascendente que anunciaba su primer editorial, acogía en sus páginas a personalidades de orientación ideológica progresista, como el doctor Miguel Mayoral Medina, un dirigente republicano que había sido alcalde de Guadalajara durante el Sexenio y que volvió a serlo durante la Restauración, Enrique Cambero, el primer fotógrafo del semanario que era un conocido militante del Partido Republicano Federal, Antonio Velasco, amigo y correligionario de Eduardo Barriobero, o la propia Isabel Muñoz Caravaca.

En general, y durante sus primeros quince años, el antiguo militante socialista Alfonso Martín Manzano fue el alma de la publicación y en su línea editorial se traslucían sus propias ideas, que muy pronto se tornaron contrarias a los intereses obreros, oponiéndose a las huelgas de trabajadores, criticando las primeras leyes sociales, como la del Descanso Dominical, y despreciando la labor del Instituto de Reformas Sociales, al que denominaba despectivamente Instituto de Reformas Perjudiciales, marcando una línea ideológica cada vez más próxima al Partido Liberal.

Es prueba concluyente de este carácter excepcional de Isabel Muñoz Caravaca, y de la evolución del periódico, que en 1915 el semanario *Flores y Abejas* comenzó a insertar una sección fija llamada “Notas feministas”, que estaba firmada por Isabel de Montecristo, pero que se encontraban lejos, muy lejos del espíritu de aquella *“llorada compañera”* que acababa de fallecer. En el mismo número en que se informaba de su muerte, la columna feminista comenzaba con estas palabras: *“Una de las alhajas que adornan más a la mujer son sin disputa los pendientes”*; y aunque añadía que *“no*

*negaréis, lindas lectoras, que los pendientes no deben existir*”, cualquier parecido de estas “Notas” con el feminismo de Isabel era pura coincidencia.

Ella ya había criticado públicamente a *Colombine*, que se empeñaba en escribir para mujeres, en tratar temas propios de mujeres, en criticar los vicios y defectos de las mujeres. Para Isabel Muñoz Caravaca no había diferencia entre unos y otros: no cabía hablar de literatura femenina, ni de educación femenina. Sostenía, por el contrario, que “*no hay mayor imperfección en los cerebros femeninos que en los masculinos, ni en las mujeres mayor tendencia al absurdo que en los hombres*”.

Por eso mismo, los sectores alcarreños más progresistas, cuando perdieron cualquier influencia y relación con *Flores y Abejas*, despectivamente llamado “*órgano de las señoras*” -una calificación que debió de encender las iras de Isabel Muñoz Caravaca-, decidieron sacar a la calle una nueva publicación. El 7 de marzo de 1902 apareció en Guadalajara el semanario *El Republicano*, primer periódico de la izquierda que se publicó en la provincia alcarreña en el siglo XX. Dejó de editarse temporalmente en enero de 1904 pero al mes siguiente, tras la elección de una nueva Junta republicana, volvió a salir sin interrupción hasta julio de 1905.

*El Republicano*, era un “*semanario político*” que se publicaba los lunes. No aparecía en el periódico la composición de su redacción, por lo que sólo podemos conocer el nombre de su director, Tiburcio Montalvo, un republicano federal empleado en la notaría de Raimundo Lamparero y que ya había participado en 1899 en *El Herald de Guadalajara*, un órgano de prensa dirigido por Tomás Bravo y Lecea en el que participaron otros personajes de muy diferente ideario político. *El Republicano* tenía sus oficinas en el piso principal del número 6 de la Plaza de Moreno y se imprimía en La Minerva, un taller tipográfico propiedad del republicano Ricardo Pérez Cerrada que se encontraba en el número 5 de la calle Bardales.

En sus páginas se reflejaba la unidad que disfrutaban los republicanos alcarreños, orgánicamente divididos en múltiples partidos como ocurría en el resto del país, pero que en la provincia de Guadalajara trabajaban juntos por sus ideas; alejado el semanario de todo sectarismo, en su interior podemos encontrar referencias a Unión Nacional Republicana, Fusión Republicana, la Federación Revolucionaria o al Partido Republicano Federal; este mismo espíritu se traslucía en las numerosas noticias y comentarios referidos a las Sociedades Obreras alcarreñas.

Esta falta de ánimo partidista se traducía en la gran variedad de colaboradores que prestaban su pluma al periódico; algunos de proyección nacional (como Nicolás Salmerón, Vicente Blasco Ibáñez, Miguel Morayta, Melquíades Álvarez, Gumersindo

Azcárate, Fernando Lozano *Demófilo*, Joaquín Dicenta o Rafael María de Labra) y otros de ámbito provincial. La mayoría de los artículos iban sin firma o rubricados con seudónimo (Don Pablo, Fray Velón, Doctor Silvio, Nubro Romeno) y destaca la presencia de mujeres entre sus páginas (Belén Sárraga y Amalia Domingo Soler) aunque se limitasen a colaborar con algunos poemas. Contaba además con algunas secciones fijas como La Quincena Médica, Noticias Educativas o Chispazos, y aunque en los escasos números de *El Republicano* que hemos podido consultar no aparece ningún artículo con la firma de Isabel Muñoz Caravaca, parece evidente que prestó su colaboración al semanario con asiduidad; y hay indicios suficientes para suponer que intervenía en la redacción de la sección de Noticias Educativas.

La decadencia de la burguesía republicana, que fue poco a poco absorbida por el liberalismo dinástico del Conde de Romanones, forzó el cierre de *El Republicano*. Pero a partir del mes de abril de 1905 los trabajadores arriacenses dispusieron de un órgano periodístico propio editado con el título de *La Alcarria Obrera*, “*periódico quincenal defensor de los intereses obreros*” que se publicó hasta abril de 1911 en la capital de la provincia, teniendo su redacción y administración en el número 8 de la Plaza de Santa María, en el local de la Federación de Sociedades Obreras alcarreñas. El espacio periodístico de la izquierda era ocupado por primera vez por una publicación de la clase trabajadora, que tomaba el relevo de la prensa republicana que, hasta 1931, no volvió a sacar otro periódico en Guadalajara. Aunque no se definiese como socialista –ni fuese reconocido como suyo por el PSOE-, y compartiese la naturaleza abierta de la UGT de Guadalajara –en la que militaban socialistas, anarquistas y republicanos-, lo cierto es que *La Alcarria Obrera* tuvo un indudable carácter popular que la alejaba netamente del resto de la prensa provincial, lo que se evidenciaba hasta en los más pequeños detalles: los periodistas que asistían a los plenos municipales se extrañaban de que los redactores del periódico obrero se sentasen entre el público, junto a otros trabajadores, y no en la tribuna destinada a la prensa.

Este carácter proletario alejó de sus páginas a muchos colaboradores habituales de la prensa progresista y republicana; no fue el caso de Isabel Muñoz Caravaca, “*que llenó de bellos escritos la vieja Alcarria Obrera*”, según el testimonio personal de Juan José Morato, y que se convirtió en una de las principales animadoras de la publicación junto a Eusebio Ruiz, director del semanario. Gracias a ellos *La Alcarria Obrera* alcanzó una indudable calidad periodística, lo que provocó numerosos ataques de *La Crónica*, un periódico liberal, que en 1910 acusó a Alfonso Martín y a Luis Cordavias de escribir con seudónimo en el órgano obrero los artículos más duros o insultantes que

no se atrevían a firmar con su nombre ni a publicar en *Flores y Abejas*, aprovechándose de sus privilegiadas relaciones con el sindicalismo alcarreño; para el semanario conservador era imposible que sencillos trabajadores pudiesen escribir con esa corrección y soltura.

A partir del 1 de Mayo de 1911 los trabajadores arriacenses sacaron a la calle un nuevo periódico, *La Juventud Obrera*, que también estaba estrechamente ligado al Centro de Sociedades Obreras, aunque seguía sin definirse como periódico socialista. Lo dirigía Tomás de la Rica, otro maestro alcarreño que tampoco era militante del PSOE, pues era activo militante de los grupos republicanos, pero que colaboraba frecuentemente con el movimiento sindical. Contaba, entre otros, con la cooperación de Gregorio Berdugo y, una vez más, de Isabel Muñoz Caravaca.

También colaboró, si bien con menos frecuencia, en *La Alcarria Ilustrada*, una revista que se editaba en Brihuega de la mano de la mano de su viejo amigo Eduardo Contreras, de Antonio Pareja Serrada y de otros jóvenes intelectuales de tendencia republicana, que recogía la herencia de *Atienza Ilustrada* y que seguía la estela de una prensa que estaba renovándose gracias a la reproducción de grabados y fotografías.

En sus artículos, quizás no se reflejase un pensamiento excesivamente original ni una profundidad intelectual distinguida, pero sorprende la anticipación de sus ideas, merece resaltarse la apasionada defensa de sus posiciones y destaca, sobre todo, su incansable labor de divulgación de estas teorías. Sus artículos, por lo atrevido de sus pronunciamientos, y sobre todo por estar escritos por una mujer, fueron un potente revulsivo en la Guadalajara de su época pues, como afirmaba el socialista Matías Gómez Latorre, “*en lo que a España se refiere, la prensa burguesa, desconociendo con su habitual ignorancia la universalidad del problema planteado, pregona uno y otro día que entre nosotros no hay cuestión social*”.

Isabel Muñoz Caravaca nunca pretendió otra cosa con sus escritos: remover convicciones y despertar conciencias; “*ni soy eximia, ni honra y loor de ninguna parte; y decir eso a sabiendas de que se dice una cosa por otra es una ofensa. Jamás me dediqué a cosechar laureles: ni laurel insignis, del que sirve para ceñir la frente de los héroes, ni laurel salsero del que se echa en los guisos*”, protestaba enérgicamente cuando era alabada o criticada, con razón o sin ella.

Por eso mismo, su generosa colaboración periodística, presente en tantos medios de comunicación de diversa orientación política y social, contrasta con su falta de contribución con la abundante prensa corporativa del profesorado alcarreño. Su silencio no puede deberse a la dificultad de publicar, pues en sus años de residencia en la

provincia alcarreña si algo sobraron fueron periódicos de enseñanza. Como decía en 1909 con guasa Luis Cordavias, desde *Flores y Abejas*, “desde ayer cuentan los Maestros de esta provincia con tres periódicos defensores de sus intereses morales y materiales. Que van a defender los intereses morales de esta sufrida clase no me cabe la menor duda; pero los otros, los que afectan al bolsillo, quienes tendrán que defenderlos son los propios interesados. Pues tres periódicos profesionales son muchos periódicos para los Maestros de esta provincia”.

A principios del mes de diciembre de 1896 empezó a editarse en la capital arriacense *La Educación Popular*, que se reclamaba “Revista quincenal ilustrada de Educación, Ciencias y Artes” y que estaba dirigida por Manuel García Martínez, regente de la Escuela Práctica de la Normal de Maestros y de conocida ideología republicana. Era un periódico muy ambicioso, que salía ilustrado y con 16 páginas por número, lo que encarecía su precio, que era de 50 céntimos por ejemplar; quizás por ello solamente pudo sacar cinco números, que se imprimieron en la Imprenta Provincial, desapareciendo, en su primera etapa, en enero de 1897. En octubre de ese mismo año volvió a salir a la calle, de nuevo bajo la dirección de Manuel García Martínez, pero brevemente.

Después de casi un lustro sin que los cerca de ochocientos maestros de la provincia de Guadalajara tuviesen un órgano de prensa propio, el 6 de julio de 1901 nació *La Instrucción*, un “Órgano independiente de la Enseñanza” cuyo director era Saturio Ramírez que tuvo una vida inusitadamente larga, veinticuatro números, con un breve epílogo con la cabecera de *La Instrucción de los maestros*, que cerró definitivamente en el mes de mayo de 1904.

El 15 de julio de 1902 se publicaba el primer número de *El Consultor*, en cuya cabecera figuraba la leyenda “Órgano de Instrucción Pública”, que en 1903 se convirtió en el portavoz de las Asociaciones de Maestros de Atienza, Cifuentes y Molina de Aragón. Salía tres veces al mes, imprimiéndose en La Minerva. Su director era Manuel Rueda, colaborador del semanario conservador arriacense *La Región*, y fueron sus redactores Santos García Grávalos y Felipe Pérez Cerrada.

También salió a la calle en Guadalajara, en mayo de 1905, el *Boletín de Primera Enseñanza*, periódico decenal para maestros dirigido por Eusebio Pérez, del que vieron la luz muy pocos números. En el mismo mes de mayo, pero del año 1907, comenzó a publicarse *La Orientación*, revista semanal de Instrucción Pública que se definía como “semanario dedicado a la primera enseñanza”. En un primer momento también estuvo regido por Manuel Rueda y desde diciembre de 1908 su director fue Eugenio González

Cobos, que decantó a esta publicación profesional hacia el campo liberal. Se editó ininterrumpidamente hasta julio de 1936.

Otra publicación profesional de enseñanza fue *El Magisterio Contemporáneo*, que tuvo una vida muy corta, pues solamente vio la luz entre los meses de febrero y septiembre de 1909, siendo su director Gabriel María Vergara, catedrático del Instituto de Bachillerato y un muy conocido escritor de obras de folclore y etnología. También tenemos que citar a *El amigo del maestro*, aparecido fugazmente en el mes de abril de 1909, y *El Distrito Escolar*, que vio la luz en septiembre de ese mismo año. Pero en ninguno de estos periódicos hemos encontrado escritos de Isabel Muñoz Caravaca.

- - -

De la mano de su madre, Jorge Moya de la Torre y Muñoz Caravaca empezó a emborrionar cuartillas y a ver reproducidos sus primeros escritos en la prensa provincial. Comenzó publicando trabajos literarios en el semanario *Flores y Abejas*: su primer soneto en el número del 9 de marzo de 1902 y su primer texto en prosa en el correspondiente al 23 de diciembre de 1906; era un relato con el título de “El hijo de Fausto”, que se anunciaba como fragmento de novela, aunque no conocemos nuevas entregas de esta obra, que no llegó a editarse. Muy poco después, pasó a escribir en la prensa provincial como corresponsal en Atienza de *Flores y Abejas* y colaborador ocasional de algún periódico de Madrid que recogía puntualmente sus crónicas de sucesos o acontecimientos destacados de la comarca.

Cuando se trasladó a vivir a la capital alcarreña entró a formar parte de la redacción fija de *Flores y Abejas*, y más adelante también fue colaborador de *El Liberal Arriacense*. Así mismo cooperó estrechamente con *Juventud Obrera* hasta que cerró, en el mes de enero de 1920, para dar paso a *Avante*, un semanario con una cabecera que ya habían tenido anteriormente otros órganos periodísticos socialistas en las localidades de Tolosa y Toledo y muy similar al que, a partir del año 1932, tuvo el órgano anarcosindicalista de la vecina provincia de Cuenca: *Adelante*. Este nuevo semanario fue la primera publicación reconocida abiertamente por los socialistas como órgano de expresión de sus ideas y el primer medio de comunicación de Guadalajara que fue incluido por el PSOE entre sus portavoces autorizados, demostrando de forma evidente cómo el Partido Socialista iba acrecentando paulatinamente su control sobre las sociedades obreras arriacenses y como los sindicatos de la UGT alcarreña iban asumiendo posiciones ideológicas más definidas, en contraposición con el difuso obrerismo que había inspirado a los anteriores periódicos obreros de la provincia de Guadalajara.

Animado por Marcelino Martín y Modesto Bargalló, pasó Jorge Moya de la Torre a convertirse en uno de los colaboradores más habituales de *Avante* con tanto acierto que, en muy poco tiempo, pasó a escribir en *El Socialista* de Madrid, entonces dirigido por Andrés Saborit, donde a partir del año 1925 publicaba varios poemas cada semana dentro de una sección fija que se llamaba *Trinos*, y que luego se denominó *Folias*. Y no otra cosa eran sus poemas, líricas composiciones muy alejadas de la épica militante de la Guerra Civil o del realismo social de la posguerra, con títulos tan poéticos como “De verano, de verano” –que empezaba con el verso “*Ya está aquí el dorado estío*”-, “Sobre la agreste montaña”, “Alondra de la verdad”...

Sin embargo, Jorge Moya durante su estancia en Guadalajara, ni perteneció al Partido Socialista Obrero Español -formaba parte del Comité Republicano Federal- ni ingresó en la Unión General de Trabajadores –lo que como funcionario del Ministerio de Instrucción Pública le estaba prohibido-, aunque promovió en la provincia alcarreña algunas asociaciones corporativas de empleados públicos, como la Unión de Funcionarios Administrativos del Estado. Dentro del ámbito profesional, escribió *Contestaciones para las oposiciones de Secretario de Ayuntamientos: primer ejercicio. Breves lecciones de escritura al dictado con ejercicios prácticos y de composición*, un libro que fue publicado en el año 1924 en la guadalajareña Imprenta de Gutemberg. También desempeñó una labor docente en la Academia Castellana, que preparaba a los opositores para ingresar en distintos Cuerpos del Estado o para acceder a Escuelas o Facultades universitarias.

A poco de proclamarse la Segunda República, fue destinado a Madrid “*por iniciativa de los propios empleados del ministerio*” de Instrucción Pública, poniendo todo su esfuerzo y conocimiento al servicio de un nuevo régimen que parecía nacer para cumplir los viejos sueños de su padre y, sobre todo, de su madre. No fue fácil, pues dejó su puesto como oficial de la Secretaría de la Escuela Normal de Guadalajara y una plaza como ayudante de la sección de Letras de su Instituto de Segunda Enseñanza, que le auguraba una brillante carrera docente. En Madrid fue secretario particular del Director General de Primera Enseñanza, el socialista Rodolfo Llopis.

En Madrid, la ciudad que vio nacer a su madre y que a él le vio morir, ingresó en el Partido Socialista y pasó a convertirse en redactor de su órgano nacional, *El Socialista*, donde se encargó de escribir los editoriales del periódico, buena prueba de su valía cuando tantos y tan brillantes intelectuales contaba el partido obrero entre sus filas. No por eso dejó de dar a la imprenta algunos poemas en sus páginas; el último, “Un brindis para Torija”, se publicó el 16 de julio de 1933.

Porque la auténtica vocación de Jorge Moya de la Torre fue la literatura. Además de sus muchos relatos y poemas que vieron la luz en muy distintos periódicos y revistas, llegó a publicar una obra de teatro, *La razón del mal amor*, tragicomedia en tres actos editada en 1920 en Guadalajara en la imprenta de *La Orientación*. Y en 1932, sacó a la calle un libro de poemas, *Cármina*, de marcada influencia machadiana.

Enfermo durante muchos meses, a las ocho de la mañana del 23 de agosto de 1933 fallecía Jorge Moya de la Torre a causa de una bronconeumonía. Su entierro fue una sincera demostración de cariño de todos sus compañeros y amigos que unánimemente reconocían su inteligencia y de su bondad, virtudes heredadas de una madre cuyo recuerdo ya se había perdido para todos. Desde el Depósito del cementerio de la Almudena el cortejo fúnebre se dirigió hasta el Cementerio Civil, donde fue inhumado sin ceremonia religiosa. *El Socialista* daba cumplida cuenta del acto: “desde Guadalajara llegaron numerosos compañeros y amigos del finado que compartieron con él la lucha por el Socialismo. La Agrupación Socialista de Guadalajara designó para que asistieran al entierro a los camaradas Francisco Riofrío y Elicio Dombritz. Representando al semanario socialista de aquella capital, AVANTE, acudieron los compañeros Santiago Escalona, Arturo López y José Arranz.

*Entre la muchedumbre de madrileños que fueron a despedir los restos de tan querido compañero vimos a los camaradas [Julián] Torres Fraguas, [Rodolfo] Llopis, [Julián] Zugazagoitia, [Antonio] Fabra Ribas, Toribio Echevarría, [Manuel] Albar, [Julio] Álvarez del Vayo, Rodolfo Viñas, [Antonio] Ramos Oliveira, [Juan José] Morato, [Antonio] Atienza, Aniceto García y [José] López y López.*

*La Redacción, la Administración y la imprenta de EL SOCIALISTA estuvieron representados por un buen número de compañeros.*

*En nombre del personal de la Secretaría del Partido concurrieron los amigos Enrique Santiago y Pedro Díaz.*

*También asistieron numerosos funcionarios de Instrucción pública, donde Jorge Moya ha dejado un claro difícil de llenar. [...] Para asistir al entierro salieron para Madrid representantes de la Agrupación Socialista, de la Casa del Pueblo y Marcelino Martín González del Arco, alcalde, y diputados a Cortes socialistas y representantes de las autoridades locales”.*

Dejaba una hija. Se llamaba Isabel.

## CAPITULO 7º.- ISABEL MUÑOZ CARAVACA EN LA LUCHA SOCIAL



Grupo de trabajadores de La Hispano de Guadalajara (1918).  
(Colección particular)

*“Abomino de los atropellos, hasta cuando los cometen los que tienen razón”.*

Quizás ninguna frase mejor que ésta pueda resumir el ideario personal y la moral cívica de Isabel Muñoz Caravaca, *“una mujer admirable, que defendió siempre a los humildes”* como sentenció de ella el militante socialista Juan José Morato en su libro *Líderes del Movimiento Obrero español*. Esa defensa de los indefensos oprimidos frente a la soberbia prepotente de los poderosos sirvió de cimiento para su particular sentido de la justicia y para su constante activismo político y social. Su afán de igualdad, que nacía de la libertad y que tenía como meta la fraternidad, la llevaba a rebelarse contra cualquier injusticia con una convicción y una energía que sólo podía nacer de un profundo compromiso ético personal.

No sabemos como pasaría los intensos acontecimientos históricos que le tocó vivir antes de su llegada a Atienza, desde la atalaya privilegiada del Madrid decimonónico: el pronunciamiento de Leopoldo O’Donnell en 1854, la Corte de los Milagros de Isabel II en la siguiente década, su abrupto final con la Gloriosa Revolución de 1868, la llegada del rey Amadeo I de Saboya, la proclamación de la Primera República española, la entrada en Madrid de Alfonso XII de Borbón... La aceptación de su papel subordinado, como hija y sobre todo como esposa, frente al protagonismo de su padre y de Ambrosio Moya de la Torre y su extrema discreción personal, que raramente desvelaba rasgos de su vida anterior, nos impiden saber como influyeron esos acontecimientos en su indudable vocación social. Tampoco podemos conocer su grado de compromiso con el Partido Republicano Federal, en el que militaba su marido.

En la ideología de Isabel Muñoz Caravaca sobresale, ante todo, su condición de mujer. Aunque en la España de su época el calificativo de feminista se reservaba para las mujeres de la burguesía, pues la mayoría de sus compañeras de la izquierda social consideraban que su propia liberación como mujeres era sólo un aspecto parcial de la prioritaria emancipación obrera, Isabel siempre se definía abiertamente como feminista, y describía humorísticamente al feminismo como *“la aspiración a un estado más perfecto, dentro de lo que permite la imperfección humana, en el que la mitad del género humano no se dedique especialmente a hacer disparates y la otra mitad exclusivamente a hacer tonterías”*.

Frente a la oposición de tantas mujeres, que añoraban esa anticuada caballería masculina que pregonaba su protectora admiración sobre las mujeres, Isabel rechazaba esa falsa galantería masculina, que en realidad escondía una subordinación pasiva de las mujeres: *“la mujer moderna ha perdido prerrogativas, de aquellas que les dieron las instituciones caballerescas: en cambio ha ganado en*

*derechos y en dignidad. Y si aún no tienen todo aquello a que pueden aspirar, lleva ya andado la mitad del camino para alcanzarlo”.*

Esta opción por el feminismo moderno se basaba en su propio concepto de la igualdad entre hombres y mujeres, y exigía “*el reconocimiento de la personalidad de las mujeres*” y de “*su independencia*”; pues consideraba que “*las mujeres, iguales por naturaleza a los hombres, ni están en el mundo para dominarlos ni para ser dominadas por quienes no son ni valen más ni menos que ellas*”; sorprendente declaración teórica en quien, hasta entonces, siempre había vivido personalmente en un segundo plano.

Aunque su feminismo no se reducía a pedir a los hombres la promulgación de leyes teóricamente igualitarias, no cabe duda que era una ferviente partidaria del voto femenino, una posición que no era compartida por la mayoría de la izquierda política española, temerosa de una excesiva influencia clerical sobre las mujeres, ni por la izquierda social, en gran medida partidaria del ideario ácrata que recelaba del voto, ni por muchos de los que ella llamaba “*talentos femeninos*”. Isabel sí creía que “*las mujeres son, moral e intelectualmente iguales a los hombres; tienen derechos: los mismos que los hombres. Si estos votan, aquellas deben votar; cuando estos sean legalmente aptos, y elegibles para desempeñar cargos, aquellas deben serlo también*”. Este debate señalaba el horizonte más inmediato del feminismo europeo de finales del siglo XIX, muy especialmente en Gran Bretaña donde existía un activo movimiento sufragista con el que Isabel se mantenía en contacto directo.

Pero Isabel Muñoz Caravaca siempre iba más allá y afirmaba contundentemente: “*soy ultraradical; sólo me encuentro bien al lado de los que van los primeros camino de la revolución teórica*”. Por eso mismo, no perdía de vista que el derecho al voto no era más que un primer paso, pues las mujeres debían alcanzar “*la plenitud de derechos civiles y políticos, sin depender de nadie: es decir, en un estado de equilibrio social más lógico y más equitativo que éste que tenemos*” ahora, al que calificaba como falso e injusto; porque Isabel aprovechaba los aspectos más sangrantes de la desigualdad entre los géneros para realizar una profunda crítica social y propugnar cambios revolucionarios, convencida de que “*nuestra organización social en lo referente a las situaciones respectivas de hombres y mujeres, es como una tela vieja arrugada, llena de manchas y picada de polilla, y está pidiendo que la lleven al lavadero, la pongan al sol, la vuelvan del revés*”.

Por eso mismo alentaba la imprescindible acción social y política de las mujeres, sin la que esta necesaria transformación social nunca se produciría, aunque reconocía que esta actitud combativa de sus congéneres chocaba con la imagen tradicional que los

hombres tenían de ellas, y aunque tenía claro que *“un grupo de mujeres clamando por derechos desconocidos [...] podrá asustar a los pacatos, pero”* también estaba firmemente convencida de que la revolución feminista era imparable y además inminente y que *“el día en que alcancen esos derechos se verá qué buenas son las hijas de Eva y que el mundo y su mecanismo social marchan como una seda...”*, aunque siempre pronosticaba con tristeza que ella no la vería triunfar.

Predicando con el ejemplo, siempre mostró una combatividad inagotable: *“Yo no me cuido nunca de agradar a nadie; digo, como entiendo, la verdad”*. Así quedó puesto de manifiesto cuando emprendió desde las páginas de *Juventud Obrera* -en solitario, enferma y con sesenta y cinco años- una campaña contra las Mutualidades escolares e infantiles; entidades de ahorro unánimemente admiradas y que Isabel Muñoz Caravaca criticó con dureza: ni los niños tenían dinero propio, pues sólo disponían de lo que les proporcionaban sus padres con su duro trabajo, ni iban a la escuela a aprender cómo enriquecerse, sino a formarse y a instruirse.

Pero en defensa de estas ideas feministas, no sólo tenía que luchar contra los partidarios de la tradicional sumisión de la mujer, también de aquellos que estaban dispuestos a subvertir el orden político y social pero que no entendían la necesidad de alterar, por poco que fuese, el orden doméstico. Isabel Muñoz Caravaca tenía, en muchas ocasiones, que enfrentarse con sus propios compañeros socialistas que aún sostenían la desigualdad práctica de hombres y mujeres. Así, con motivo de su visita a Guadalajara para participar en el 1º de Mayo de 1915, escribía el líder ugetista madrileño Manuel Sastre: *“Con gran satisfacción mía vi en la manifestación del 1º de Mayo, y en el mitin que se celebró en dicho día en el Teatro principal, resplandecía allí el sexo femenino como si quisieran decir: aquí está nuestro puesto, pues que es la educación societaria de nuestros hijos.*

*¡Muy bien compañeras de esa localidad! La mujer tiene un puesto dentro de la organización, punto primordial: educar a los pequeños, haciéndoles notar que su solución está dentro de las entidades, cobijándose dentro de la bandera que le pertenezca según su oficio”*. Para el autor, las mujeres no tenían más cabida en las sociedades obreras que como apoyo de sus maridos o educadoras de sus hijos: nada se esperaba de ellas. No habría podido estar Isabel más en desacuerdo con este compañero socialista: *“mirad lectores: las mujeres somos mejores que vosotros. Las feministas aspiran a la igualdad ante la ley y en la familia”*; y pocos hombres de los que apoyaban la igualdad teórica de los códigos estaban dispuestos a dejar entrar esa misma paridad en el día a día de su propio hogar.

Si consideraba injusta la humillación y exclusión que sufrían las mujeres, y que ella vivía como propia, no le parecía menos arbitraria y dolorosa la desigualdad social, que marginaba a la clase trabajadora, en la ciudad y en el campo, ante la que ella se agitaba desde su posición de persona privilegiada, que conocía muy de cerca pero que no había vivido las miserias de las clases populares. Pero, al contrario que otras damas de la burguesía arriacense, Isabel Muñoz Caravaca basaba su relación con los sectores más desfavorecidos en la defensa de la justicia y no en el ejercicio de la caridad. Ante los desequilibrios sociales no bastaba con la limosna o la compasión, virtudes que practicaba con generosidad, ella también luchaba alzando su voz.

Pero su acción política no nacía de un frío análisis teórico, salió de lo más profundo de su corazón, de ese sentido suyo de justicia que a todo y a todos llegaba. Con motivo de la muerte del *Nino*, un antiguo alumno de la Escuela de Adultos de Atienza, en un terrible accidente laboral, escribía Isabel a los padres del obrero fallecido: *“No son alardes de sentimentalismo; pero el convencimiento de la impotencia completa ante el inmenso infortunio, rechaza todo, todo lo que es auxilio material, todo lo que no sean lágrimas a la memoria de los que no hace aún quince días estaban llenos de vida y de esperanzas, y hoy yacen triturados, en una zanja del cementerio del Este”*. Lo primero, lágrimas, lágrimas de compasión.

Y luego, frente a la injusticia, siempre proponía la lucha social, nada de quedarse paralizados por ese dolor: *“no es ese el procedimiento [...] no se trata de contar lástimas que a nadie conmueven y que es el peor de los sistemas”*; aunque en todo momento rechazaba el uso de la violencia para avanzar hacia esa nueva sociedad - afirmaba rotundamente que *“yo no aplaudo ningún atentado en ninguna forma”*-, en buena parte por su intransigente pacifismo, que nacía de una serena tolerancia, que la empujó a desarrollar numerosas campañas en contra de la pena de muerte, afilando su pluma y lanzando cuanta iniciativa fuese necesaria siempre que alguno de los crímenes cometidos en tierras alcarreñas se traducían en una condena a muerte. Fueron muy señaladas todas sus campañas de prensa contra la pena de muerte, desde la primera, que concluyó sin éxito en noviembre de 1900 en un cadalso de Brihuega, hasta la última, en abril de 1914, en la que redactó un impresionante alegato que fue el desencadenante de una amplia movilización ciudadana que culminó con el indulto para los condenados por el crimen de Maranchón. También se sumó a la causa de Mazarete, a ese clamor popular que fue despectivamente calificado por el fiscal del Tribunal Supremo como *“motín de intelectuales”*. Pero no dudaba: *“un día llegará en que se borre de todos los códigos la horrible, la irreparable pena de muerte; si nosotros no existimos, la sociedad existirá;*

*¡qué dicha, aunque sea póstuma, la de los que puedan aquel día gloriarse de que se anticiparon a abolir el ignominioso suplicio en sus conciencias!*"

Esta preocupación por lo insignificante, esta simpatía por los indefensos la llevó a emprender varias campañas contra la crueldad con los animales, como la que hemos visto que sostuvo desde su Escuela de Niñas de Atienza contra el sangriento rito local del gallo del Jueves Lardero, o sus críticas frecuentes a la fiesta de los toros: *"Por culpa de ellos y de su profesión, todos los españoles somos chulos y toreadores ante el resto de Europa"*. Quería Isabel *"que los niños comprendan que la crueldad degrada; que aborrezcan, como saben aborrecer las almas generosas, ese ensañamiento contra un ser débil, aunque sea irracional. Sepan que no se emplea la superioridad humana en torturar a un pobre organismo sensible, que por algo Dios le dotó de sensibilidad: pequeño e insignificante, también concurre a la obra inmensa de la Creación"*.

Nunca militó en ningún partido ni sindicato, pero su adhesión a la izquierda política, y sobre todo social, era evidente. Su actitud ante la desigualdad social y su identificación con la clase obrera, la vincularon con las tendencias políticas más progresistas de su época, el republicanismo y el socialismo, a pesar de que se mantuvo en todo momento alejada de cualquier obediencia partidista. Destaca su fidelidad a unas ideas reflexivamente asumidas después de una dolorosa ruptura con el ideario progresista, pero burgués, en el que había sido educada y que había marcado su biografía hasta los 47 años de edad. Cuando, con los primeros años del siglo XX, sus compañeros del círculo de Atienza y sus amigos de Guadalajara abandonaron su fe republicana para integrarse en las filas del liberalismo monárquico, Isabel Muñoz Caravaca se fue quedando sola, pero siguió siendo leal a ella misma y a sus ideas.

Si tantos amigos suyos, "revolucionarios de café", buscaron fácil acomodo en el cálido seno del sistema político de la Restauración, es obligado reconocer el papel fundamental de algunos personajes como ella misma que, perteneciendo a la burguesía ilustrada, optaron por vincularse a la clase trabajadora y a sus organizaciones. En la provincia de Guadalajara, maestros como Isabel Muñoz Caravaca o Tomás de la Rica Calderón y profesores como Marcelino Martín González del Arco o Miguel Bargalló Ardevol, fueron decisivos en la difusión e implantación de las ideas emancipadoras y socialistas, especialmente en las áreas rurales o en las pequeñas ciudades provincianas donde la miseria dejaba inermes a las clases populares en manos de los caciques conservadores y liberales.

Atacaba de raíz toda la tramoya falsamente democrática del régimen de la Restauración, un sistema político en el que *"dos docenas o tres de caballeros con unos*

*cuantos cientos de satélites, que por arreglos o farolazos se repartieran el poder [...] ese sistema es el espíritu nacional, el ideal no confesado, la aspiración inconsciente de la mayoría, casi puesto en práctica con costumbres y hasta palabras propias: el santonismo, el caciquismo, los partidos turnantes, cosas y exclusivamente españolas, se cultivan aquí como los melones y los garbanzos”.*

Por su defensa de los humildes, Isabel era enemiga feroz del caciquismo, al que atacaba sin piedad –como muestra en una crónica de *Flores y Abejas* en la que con trazo grueso se burla guasona de una violenta pelea entre el juez y el secretario municipal de Atienza-, y ella que había conocido las desastrosas consecuencias de los sueños imperiales españoles, tanto los que finalizaron abruptamente con el Desastre de 1898 como los que tuvieron como escenario el norte de África, asumía muchas de las críticas y compartía algunos puntos de vista del movimiento regeneracionista hispano impulsado por Joaquín Costa. Pero no confiaba demasiado en el éxito de estas iniciativas; ya el 23 de febrero de 1902 explicaba con escepticismo: *“Se habla de regeneración, se cree en ella, se proyecta de buena fe; pero quién así lo haga es que no ha leído una sola página de nuestra historia. Siglos hace que estamos proponiéndonos regenerarnos, y aun diciéndolo con estas mismas palabras :la suspirada regeneración no llega nunca”.*

Pero sus críticas no sólo fueron políticas, también fueron sociales, con artículos de costumbres en los que diseccionaba absurdas convenciones y se enfrentaba a ridículas tradiciones. Un buen ejemplo es este artículo, que comenzaba explicando que *“Ha circulado estos días por ahí un papelito dando instrucciones para asistir con devoción a la procesión del Corpus... Dice que los hombres cristianos con la cabeza descubierta, y las mujeres cubiertas honestamente con mantillas, velos o pañuelos. Como ustedes ven, aquí la honestidad se gradúa por los trapos en la cabeza, o es que hay dos honestidades para ambos sexos: los hombres descubiertos, las hembras tapujadas... Yo me permito opinar que éstas, sin mantilla, velo, ni pañuelo, sólo con sus cabellos largos, cubren su cabeza mejor que los varones, pelados a punta de tijera... hasta los hay calvos... Yo abriría entre los devotos una información para averiguar lo que cada cual opina de la asistencia a los actos religiosos de tantas bellas jóvenes que van ordinariamente por la calle con su cabeza descubierta, honesta, honestísima...*

*Y otra cosa: parece de sentido común, que una mantilla no es prenda más religiosa que un sombrero. Nuestro pingajo nacional, tan celebrado como revelador de encantos, no se comprende que cubra mejor y más devotamente las cabezas que un casquete con cintas y plumas... Los sombreros son deshonestos... ¡por todos los santos*

*de la Corte Celestial!... Tapan mejor que las mantillas... por tapar, algunos hasta la cara... Y convengamos en que si hay algo pecaminoso en la contemplación de una mujer bonita, antes está en la cara que en el moño”*

Esas críticas no la sirvieron para ganar amigos en la Guadalajara de la época, bajo el control político más absoluto del Conde de Romanones y de su amplia red caciquil, a la que se habían ido incorporando la práctica totalidad de sus antiguos amigos. De hecho, la defensa de estas ideas la enfrentó, en repetidas ocasiones, con los dirigentes políticos, sociales o religiosos de la provincia alcarreña. Muy especialmente desde los ámbitos más conservadores del catolicismo alcarreño se alimentó una curiosidad morbosa por su persona y costumbres, con frecuentes e irrespetuosas intromisiones en su intimidad, muchas de las cuales se vieron publicadas en la prensa local. Isabel Muñoz Caravaca pagó con la violación de su intimidad y la crítica personal más despiadada su afán de justicia y su solidaridad con los humildes. No le sorprendió, *“sé que mis ideas sublevarán contra mí a los eternos conservadores de las tradicionales costumbres populares: sé que me llamarán impía. No me importa”*.



Cuando se analizan los movimientos populares en la Guadalajara de la Restauración, llama la atención la escasa conflictividad laboral y la limitada incidencia en esta provincia de las contiendas sociales que agitaron a España en ese período. A pesar de la temprana difusión en la Alcarria de las ideas anarquistas y socialistas, y a pesar de la fuerte implantación de los republicanos progresistas y federales hasta los primeros años del siglo XX, no abundaron en esta provincia los alborotos, revueltas y luchas que, con tanta frecuencia, sobresaltaban a otras zonas del país.

La falta de empleos y el exceso de brazos, la subordinación de las clases populares a la elite progresista, la extremada moderación del sindicalismo socialista, la represión sobre las sociedades de resistencia... todo se confabulaba para que en Guadalajara no estallase la inevitable conflictividad social. Por eso resalta con fuerza la repetición de huelgas y motines desarrollados por las mujeres, en contraste con la pasividad de la mayoría de los asalariados alcarreños, que casi nunca rompieron la paz laboral.

La dedicación de las mujeres a las tareas domésticas, lejos de apartarlas de la lucha social, las colocaba al frente del descontento popular; como ya hemos visto que sucedía en Atienza, el atraso económico de Guadalajara, una provincia agraria y sin potentes organizaciones proletarias, llevaba al primer plano del conflicto social el problema de las subsistencias y concedía un fuerte protagonismo a las mujeres. Nadie mejor que ellas conocía las dificultades cotidianas para alimentar una familia; la mera supervivencia parecía, a veces, una quimera y ni siquiera la alimentación más frugal estaba siempre asegurada; cualquier inclemencia climática, cualquier nueva disposición legal o cualquier capricho del cacique podía ponerla en peligro.

Pero las mujeres de las clases populares, como bien demostró Isabel Muñoz Caravaca con su ejemplo, no participaban de las formas de sociabilidad con las que se relacionaban los hombres. No se integraban en los partidos y los sindicatos, no disponían de sociedades recreativas propias, no organizaban asociaciones específicas... Sólo la Iglesia Católica, que siempre prestó una atención especial a la sociabilidad femenina, organizó a las mujeres de la burguesía y de las clases medias en múltiples agrupaciones caritativas controladas por los párrocos; un ámbito de relación exclusivamente femenino que sus maridos permitían.

Precisamente en una iglesia se produjo el primer motín de mujeres del que tenemos noticia en la Guadalajara contemporánea. El rey Carlos III había proclamado una disposición que prohibía que se enterrase a nadie en el interior de los templos, por motivos de higiene y para prevenir el contagio cuando los muertos fallecían a causa de

una epidemia. Sin embargo, esta norma no se cumplía en Molina de Aragón, donde se seguían practicando inhumaciones en el interior de las iglesias. Pero en 1806, con motivo de una epidemia de cólera que asoló la comarca, se habilitó un espacio junto a una de las parroquias de la localidad para que sirviese de cementerio. Pero un día, en el entierro de una vecina del pueblo, que había pertenecido en vida a la Orden Terciaria franciscana, las mujeres molinesas se amotinaron, raptaron el cuerpo de la difunta y ellas mismas lo llevaron hasta dentro de una de las iglesias y lo enterraron, sin que nadie se atreviese a enfrentarse entonces, ni a contradecir después, a esta primera revuelta femenina.

Este protagonismo del mundo eclesiástico en la socialización de las mujeres, también se reflejó en el plano sindical; la única agrupación católica de trabajadores de Guadalajara estuvo formada exclusivamente por mujeres: el Sindicato Obrero Femenino de la Inmaculada Concepción, sociedad para trabajadoras de la aguja en la terminología de la época, cuyo lema era "*Trabajo cristiano, justicia y caridad en su organización, unión y solidaridad en los agremiados*". Pero no hay que engañarse, se deseaba encuadrar a las mujeres en sociedades de obediencia eclesiástica, no se buscaba su promoción personal. En el mes de enero de 1929, el cardenal de Toledo, Pedro Segura, cuya acción pastoral también cubría buena parte de la provincia de Guadalajara, prohibió el ingreso de las mujeres en sociedades femeninas neutras, o sea, que no fuesen confesionalmente católicas, entre las que citaba al Club Femenino Español.

Pero las tareas del hogar eran las únicas ocupaciones para la mayoría de las mujeres y, consecuentemente, sus únicos centros de relación eran la fuente, la tahona, el mercado... Allí era donde el problema de las subsistencias se mostraba en toda su crudeza. Y hombres y mujeres, clérigos y seglares, todos estaban de acuerdo en el diagnóstico de esta lacra social; la burguesía reconocía en 1897 que "*a nadie se le oculta que la cuestión de las subsistencias es en Guadalajara un problema a resolver*" pero, en 1905, aún debía confesar que "*la cuestión de las subsistencias es uno de los aspectos más interesantes y de mayor urgencia en su remedio de cuantos ofrece la crisis nacional*", y admitía que no había más revueltas sociales porque "*vivimos en un país verdaderamente ejemplar, cuya resignación y mansedumbre exceden a toda ponderación*"; pero tenía que aceptar que esta paz se veía turbada, de tiempo en tiempo, cuando salían "*tumultuosamente las mujeres por esas calles de Dios, para pedir que se abarate el pan o la carne*". Por eso mismo destaca y sorprende la pasividad masculina: por ejemplo, en la campaña emprendida en el otoño de 1904 para exigir el abaratamiento de las subsistencias, se realizaron hasta 500 mítines en toda España; pero

sólo uno en toda la provincia de Guadalajara, que no se sumó a la huelga general convocada por la UGT en todo el país, según recoge el Instituto de Reformas Sociales.

Las subidas de los precios de los productos básicos encendían la cólera de las mujeres, que estallaba en revueltas y disturbios. En 1897, un año de malas cosechas dentro de la crisis agraria finisecular que fue pródigo en insurrecciones populares, hubo diversos motines encabezados por las mujeres de las clases populares de Guadalajara que comenzaron en el mes de junio en Illana, cuando se pretendió una subida de 5 céntimos en las piezas de dos libras de peso; la revuelta de más de un centenar de mujeres del pueblo consiguió que las autoridades locales interviniesen para rebajar algo los precios. También hubo incidentes en Luzón, donde se denunció que algunos acaparadores se negaban a vender el trigo que guardaban en sus graneros, y en Molina de Aragón, que estallaron porque un acaparador aragonés estaba haciendo tanto acopio de cereales que se decía que estaba dispuesto a sacar todo el trigo que pudiese del Señorío aun a riesgo de desabastecer a los molinenses, en donde las mujeres atacaron violentamente a los compradores organizándose una auténtica batalla campal que acabó con una mujer detenida y algunos heridos.

Las sublevaciones de ese verano culminaron en septiembre de 1897 cuando las tahonas de Guadalajara decidieron subir el precio de la pieza de pan de 35 a 40 céntimos, lo que causó gran malestar entre la población; el 11 de septiembre más de 200 mujeres, encabezadas por Juana Aragonés, *La Chaleca*, acudieron desde los barrios obreros hasta la casa del acaparador Nicolás Cuesta, un prohombre liberal que había llegado a ser Presidente de la Diputación, para evitar que se sacase trigo para otras poblaciones. Ni la protección de la fuerza pública ni la presencia del señor Cuesta y sus empleados, impidieron que el contenido de varios sacos se esparciese por las calles ni que la casa del acaparador fuese apedreada. A los pocos días los panaderos arriacenses decidieron bajar el precio del pan dos céntimos. Revueltas similares, promovidas exclusiva o principalmente por mujeres, provocadas por las dificultades económicas de las familias de las clases populares, se sucedieron durante esos años en otras localidades: Salmerón en junio de 1911, Sacedón en junio de 1914...

De igual modo, el cobro de los impuestos de Consumos en los años de más penurias económicas siguió provocando, como ya había sucedido en el Sexenio Revolucionario, agrias revueltas en muchos pueblos de Guadalajara, que eran protagonizadas principalmente por mujeres. En 1897, hubo motines femeninos al grito de *¡Abajo los Consumos!* en Yunquera de Henares y Málaga del Fresno; en enero de 1904, en Arbeteta fue apedreada la casa donde se hallaba establecida la administración

para el cobro de los consumos: el párroco alentaba a los revoltosos campesinos a resistirse al pago del citado impuesto, que llevaba casi dos años sin poder cobrarse en la localidad; en Drieves, en agosto de 1906, fue necesario enviar tropas de la Guardia Civil para sofocar un airado motín popular producido por unas sesenta familias de la localidad que se negaban a pagar unas 1.500 pesetas que debían...

Las mujeres de las familias obreras, además de administrar los escasos ingresos familiares, colaboraban de muchas maneras con el sostenimiento de su hogar. Sólo en un ambiente de miseria se puede comprender el motín que vivió la capital alcarreña en junio de 1905, cuando su alcalde mandó colocar en la calle un bando que prohibía la entrada en los rastrojos hasta que los dueños hubiesen retirado de los campos los haces apilados, pues alegaban los hacendados que a veces las espigadoras entraban antes de estar levantados los haces. Temían las mujeres que los propietarios llevasen inmediatamente al ganado a los rastrojos, dejándolas sin ninguna espiga de las que quedan en el suelo una vez recogida la cosecha y que eran necesarias para el sustento de estas familias. Una vez conocido el bando, estas mujeres acordaron manifestarse por las calles de la ciudad pidiendo a gritos su derecho a espigar, visitando con este fin el Gobierno Civil y las casas de algunos ricos labradores, miembros de la patronal Federación Agraria.

Pero también las escasas mujeres alcarreñas que trabajaban más allá de las cuatro paredes de su hogar organizaron rebeliones y alborotos: Ubaldo Romero de Quiñones se reía con sorna en un artículo de *Flores y Abejas* de una “huelga de meninas”, o sea de un motín de criadas del servicio doméstico, que tuvo lugar en el año 1902 y que durante unas horas, mientras estuvieron concentradas en la Concordia, tuvo alborotada a la ciudad de Guadalajara. Las verduleras del Mercado Municipal de Guadalajara se sublevaron, en enero de 1907, cuando el ayuntamiento de la capital pretendió subir la tasa que pagaban por vender sus productos en esa Plaza de Abastos; en 1914 las cardilleras de la capital se amotinaron cuando fueron todas detenidas a causa de una denuncia de robo, que resultó ser falsa. Pero la más curiosa de todas las huelgas se produjo en 1896 en Sigüenza: un paro de las actrices del cuadro artístico del Liceo Seguntino solicitando una subida salarial; los actores no secundaron el plante y la Junta Directiva de la Sociedad se opuso al aumento de sueldo manteniéndose firme en su postura, por lo que finalmente las artistas tuvieron que volver al teatro.

Las mujeres ponían así en evidencia el principal problema de la Restauración: sus instituciones políticas no representaban la verdadera voluntad popular, y se producía un alejamiento entre el mandato soberano (la España real) y su representación política (la España oficial), quedando fuera de las instituciones las clases populares, que eran

mayoritarias en el país pero que estaban alejadas del poder, y las mujeres, que ni siquiera tenían la posibilidad de influir con su voto en la marcha de la nación. En el caso de los hombres, el caciquismo convertía el sufragio universal en una falacia; las mujeres eran directamente privadas del derecho al voto, sin que nadie se extrañase de que la mitad de la población no pudiese estar representada en las instituciones de una nación que decía ser democrática.

Lo mismo ocurría con la cuestión social. Se quería creer, y se hacía creer, que la provincia de Guadalajara era una Arcadía feliz, un remanso de tranquilidad en medio de las convulsiones sociales que sacudían al resto de las provincias; en tierras alcarreñas no había conflictos obreros, no había lucha de clases. Ya había sucedido con la Encuesta remitida por la Comisión de Reformas Sociales en 1886 y que nunca fue contestada, y así ocurrió, por ejemplo, cuando se elaboraron por el Gobierno unas instrucciones muy concretas para realizar una Estadística de Huelgas, que se remitieron a todos los gobernadores civiles y a los alcaldes de las 473 capitales de provincia y cabeceras de Partido Judicial. Aunque la mayoría de los gobernadores civiles, treinta y cinco concretamente, cumplieron y remitieron su estadística, ni la máxima autoridad civil de la provincia de Guadalajara, ni el alcalde de su capital, ni los alcaldes de ninguna de las cabeceras de los Partidos Judiciales alcarreños cumplió con este precepto legal. En el año 1907, desde Guadalajara tampoco se envió a Madrid la estadística de accidentes de trabajo que anualmente se reclama a todas las provincias, y en todo el año 1910, tan agitado social y políticamente, el Instituto de Reformas Sociales no recoge en su Boletín información de ninguna huelga obrera.

Pero en 1918, sólo tres años después de la muerte de Isabel Muñoz Caravaca, una crisis de subsistencias mostró el grado de madurez alcanzado por las mujeres alcarreñas, un nivel de conciencia social capaz de arrastrar a los hombres y de poner en jaque al sistema político y económico vigente. Isabel habría criticado las causas, habría lamentado las consecuencias, pero habría estado orgullosa de sus congéneres.

Esa primavera de 1918 ya se anunciaba públicamente la crisis de subsistencias y se denunciaba la pasividad de las autoridades. En marzo se celebró una huelga de celo de los trabajadores del Cuerpo de Telégrafos, que para conseguir sus reivindicaciones laborales, decidieron cumplir estrictamente el Reglamento, lo que provocó retrasos en el servicio de Telégrafos y demoras en las líneas telefónicas urbanas. La respuesta del Gobernador Civil fue ocupar militarmente las instalaciones con tropas de la Academia de Ingenieros para restablecer inmediatamente el servicio.

A mediados de junio, se convocaron en Guadalajara huelgas de cocheros, y de jornaleros agrícolas solicitando un aumento de dos reales en el jornal. De los 138 trabajadores agrarios convocados al paro, se adhirieron 99 y a los pocos días los patronos aceptaron sus peticiones, según el modelo tradicional de estos conflictos, es decir, eran huelgas declaradas en los momentos de mayor demanda de trabajo, de muy corta duración, pero que estaban secundadas por la mayoría de los jornaleros, amenazando con la pérdida de las cosechas y el consiguiente riesgo de desabastecimiento, de tan nefastas consecuencias como hemos vistos, por lo que las autoridades locales intervinieron como mediadoras para lograr un acuerdo de las partes.

Cuando llegó el verano, la conflictividad social lejos de disminuir fue subiendo de tono. Como en tantas otras ocasiones, el detonante de la revuelta popular fue la escasez de pan y el epicentro estuvo en la ciudad de Guadalajara. Pero esta vez la intervención conciliadora de la elite burguesa no fue suficiente para apaciguar los ánimos; el ambiente revolucionario del país se trasmitió con facilidad a una ciudad que estaba conociendo una profunda transformación social como fruto de una incipiente industrialización. Desde finales de julio el Gobernador Civil de la provincia tomó medidas para evitar el anunciado desabastecimiento de trigo, aunque reconocía que el precio del pan costaría 10 céntimos más por kilo, lo que representaba una subida del 20 por ciento. Anunciaba la prensa que el conde de Romanones, el marqués de Eguaras y el administrador de la condesa de la Vega del Pozo habían ofrecido todo el cereal recolectado en sus fincas de la provincia para el suministro de sus habitantes.

El 5 de agosto, cuando las mujeres de las clases populares fueron a las tahonas se encontraron con un pan de ínfima calidad, falto de peso y más caro; la indignación las fue reuniendo en grupos cada vez más numerosos que terminaron por dirigirse al Gobierno Civil. Para desactivar la protesta, la primera autoridad de la provincia reconoció las deficiencias del pan que se había suministrado y anunció que convocaba a los panaderos de la ciudad a una reunión en su despacho. Otra comisión de mujeres se dirigió al Ayuntamiento y el teniente de alcalde Vicente Pedromingo, ante la ausencia del alcalde Miguel Fluiters, las recibió y anunció que conminaría a los panaderos a que cociesen y dispensasen el pan en las debidas condiciones de calidad y cantidad. Hasta este momento los acontecimientos respondían al patrón normal de los motines del pan y la elite progresista esperaba que muy pronto se calmasen los ánimos, quizás con el reparto de algunos caritativos bonos de pan.

Pero no tuvieron en cuenta las nuevas circunstancias que estaban transformando a la ciudad de Guadalajara. La manifestación de mujeres se prolongó hasta la salida de

los obreros de las fábricas, que se unieron al tumulto; el motín se convirtió en un conato revolucionario. Los manifestantes subieron la Calle Mayor mientras forzaban al cierre de los comercios, provocando los primeros incidentes que tuvieron que ser atajados personalmente por el gobernador civil. Cuando la manifestación popular estaba a punto de disolverse espontáneamente llegaron al edificio del Gobierno Civil los panaderos para reunirse con las autoridades provinciales, tal y como les había sido solicitado por el gobernador Diego Trevilla Paniza; la multitud se arremolinó expectante frente al edificio oficial, al final de la Calle Mayor.

Pero la presencia de la Guardia Civil en las inmediaciones, primero a pie y poco después a caballo, excitó los ánimos de los manifestantes que esperaban pacíficamente el resultado de un encuentro. Ante la tensión que se había creado, la fuerza pública se marchó entre los aplausos de los congregados. Tanto el gobernador como el teniente de alcalde expusieron a los panaderos la gravedad de la situación y, muy especialmente, las deficiencias observadas en la calidad del pan que se estaba suministrando a los arriacenses, amenazando con la cárcel a los que pusiesen en peligro la salud pública. Pero los panaderos responsabilizaron a sus propios empleados de todas las deficiencias observadas en el suministro de pan a la población, alegando que ellos no podían controlar todo el proceso y en todo momento. Mientras tanto, en la Casa del Pueblo se celebraba una reunión de los trabajadores que solicitaron la retirada de la Guardia Civil de las calles de la ciudad, que pronto se hizo efectiva, y que el kilo de pan se pudiese comprar a dos reales, aunque sólo consiguieron una rebaja hasta 55 céntimos.

El día 6 de agosto se produjo de hecho una Huelga General que paralizó la ciudad: no abrieron los comercios, los portales permanecieron cerrados, las fábricas y talleres estaban vacíos. La calma sólo se vio rota por la manifestación de numerosas mujeres que recorrieron las calles de la ciudad, solicitando que las criadas abandonasen los domicilios de sus señores para sumarse al paro general; de los gritos pronto se pasó a los hechos, se golpeaban las puertas de las viviendas de los personajes más ilustres de la ciudad exigiendo la salida del servicio doméstico, y en la casa del alcalde Miguel Fluiters Contera se organizó un auténtico tumulto. A las cuatro de la tarde la multitud, formada casi exclusivamente por mujeres, comenzó a romper los escaparates de las tiendas y a arrojar piedras a las viviendas que no dejaban salir a sus criadas; el gobernador civil colocó un bando que fue inmediatamente arrancado de la misma puerta del Gobierno Civil por una mujer, desafiante ante las fuerzas del orden público.

Mujeres, sólo mujeres, mujeres de las clases populares, mujeres de los barrios obreros que irrumpían en el centro de la ciudad porque no podían dar de comer a sus

hijos, mujeres que llamaban a gritos a la huelga a las mujeres que trabajaban, sobre todo criadas del servicio doméstico en los hogares burgueses. Mujeres que subvertían el orden masculino, que hacían la revolución desde el ámbito privado al que habían sido reducidas, que ocupaban el espacio público hasta entonces reservado a los hombres.

Cuando pasadas las seis y media de la tarde las mujeres, y algunos obreros más radicalizados, se apelotonaron frente al Gobierno Civil y comenzaron a apedrear el edificio, la Guardia Civil disparó a una masa desesperada que gritaba “*¡Tirar!, que lo preferimos a morir de hambre!*”. Las descargas de fusilería de la Guardia Civil y las cargas de los guardias a caballo, provocaron la muerte de Gregorio Colás, *Marchén*, un obrero de 50 años que murió de un disparo de pistola a bocajarro seguramente realizado por el oficial al mando, media docena de heridos graves, entre los que destacaba Juana Aragonés, *La Chaleca*, que había estado a la cabeza de todos los motines de mujeres desde 1895, y numerosos heridos y contusionados de menor consideración. Cuenta la tradición oral, transmitida en voz baja de padres a hijos durante tantos años, que *La Chaleca* fue herida porque se interpuso valientemente entre un guardia y uno de los obreros que hacían frente a la carga policial. Recuperada la tranquilidad ciudadana, las tropas de Ingenieros, al mando del capitán Valcárcel, y de Aerostación, al mando del teniente Fernando Palanca, ocuparon la ciudad.

A las nueve de la noche, reunidos concejales y panaderos, acordaron vender el kilo de pan a cincuenta céntimos, a lo que se habían negado terminantemente pocas horas antes. Los periodistas se reunieron para establecer la verdad de unos hechos tan graves de los que habían sido testigos presenciales, desmintiendo que se hubiesen realizado disparos desde las filas obreras y notificando sus impresiones al Gobernador. Las fuerzas de la Guardia Civil, reforzadas desde Madrid, y del Ejército practicaron numerosas detenciones. Un toque de queda, que por nadie había sido decretado, se adueñó de la ciudad.

Al día siguiente, algunos representantes de la burguesía acudieron a la Casa del Pueblo para pedir que los trabajadores volviesen al trabajo y transmitir a las autoridades las peticiones obreras, que se resumían en la venta del pan a dos reales, el origen del conflicto, la inmediata puesta en libertad de todos los detenidos y la retirada de las fuerzas de la Guardia Civil de las calles de la ciudad. Comunicadas las demandas obreras a los Gobernadores Civil y Militar, concedieron rápidamente lo que se les había solicitado y, poco a poco, abrieron los comercios, las fábricas y los talleres. La tensa normalidad se vio rota esa tarde por el entierro del trabajador asesinado, acompañado al cementerio por más de 2.000 personas, mientras a su paso cerraba el comercio.

Por primera vez desde la entrada de los realistas en 1823, un conflicto político o social se traducían en un derramamiento de sangre en la ciudad de Guadalajara. Aunque el detonante de la algarada había sido la subida del precio del pan, y a pesar del protagonismo de las mujeres, la del verano de 1918 no fue una revuelta del hambre como las que habían salpicado la historia más reciente de Guadalajara. Por primera vez, la elite burguesa no fue capaz de ofrecer una solución a la clase trabajadora, *“el seis de agosto se encontraron solos. El pueblo les pedía lo que no podían darles: ideas, soluciones, remedios para el futuro”*. Y, también por primera vez, la clase trabajadora había sido capaz de reunirse en la Casa del Pueblo y recibir allí a los representantes de la burguesía, de concretar sus peticiones y anhelos, de defender sus derechos, mostrando paciencia en los primeros momentos, teniendo decisión ante las vaporosas promesas de la jerarquía política e industrial, enfrentándose con coraje a la violencia institucionalizada y, sobre todo, había conseguido una victoria por la que había pagado sangre. El pacto de buena voluntad entre la elite progresista y la clase trabajadora se había roto para siempre.

A consecuencia de la Huelga de agosto de 1918 en la ciudad de Guadalajara la actitud, y la actividad, de la clase trabajadora alcarreña sufrió cambios muy intensos. Durante los meses posteriores las Sociedades Obreras de los diferentes oficios consiguieron importantes mejoras laborales y económicas, sin más conflicto que una huelga de camareros que solicitaron cincuenta céntimos de subida salarial, que fue aceptado por todos los propietarios de los principales cafés y restaurantes de la ciudad, con la excepción del dueño del Hotel Palace, lo que provocó una huelga unánime de todos sus empleados.

Y, sobre todo, las mujeres habían demostrado su combatividad y su decisión personal, su voluntad de participar en la vida pública, de ponerse en primera línea para mejorar sus condiciones de vida y de trabajo, de abandonar la secular sumisión que las tenía oprimidas. A partir del año 1918, La Hispano de Guadalajara contrató a un centenar de mujeres para su factoría arriacense e incorporó de ese modo a la mujer al mundo laboral y sindical. La apertura de esta fábrica permitió a las mujeres de Guadalajara alcanzar por primera vez el *“status”* de asalariadas, pues el de trabajadoras en las faenas agrícolas y en las tareas domésticas nunca lo habían perdido, y abrió para ellas caminos insospechados; hasta ahora sólo un puñado de mujeres se había integrado en el mundo laboral y para muchas de las que abandonaban la casa familiar no había más destino que el servicio doméstico o la prostitución.

Isabel Muñoz Caravaca dejó ser una excepción para convertirse en una pionera, la mujer que había abierto un camino que otras muchas ya transitaban más libremente, avanzando hacia una meta que ni una ni otras podían entrever. Porque Isabel Muñoz Caravaca fue mujer de un siglo que no ha llegado aún.

**APENDICE: ANTOLOGIA DE TEXTOS DE ISABEL  
MUÑOZ CARAVACA Y JORGE MOYA**



Portada de *Cármina*, el libro de poemas de Jorge Moya de la Torre editado en 1932.

## VARIACIONES SOBRE MOTIVOS DEL FEMINISMO

Han corrido impresas estos días pasados, unas opiniones sobre determinadas novísimas funciones femeninas: funciones intelectuales y sociales; y curiosas. Datos auxiliares para la resolución de un problema del porvenir.

El ilustre Janssen <sup>1</sup>, en el banquete del *Parque del Oeste*, cuentan que dijo: “Las mujeres estudian ya también Astronomía: causa que las mujeres defiendan, causa ganada”.

En el *Diario Universal* apareció un artículo de la distinguida escritora que firma con el pseudónimo de *Colombine*. Se pregunta, es decir, nos pregunta a los lectores, que ocurriría si a las mujeres se extendiera el derecho electoral. *Colombine* no es feminista –no lo son en general nuestros talentos femeninos;- y supone que andarían las cosas peor que hoy; llevando la concesión del voto a las mujeres, tremendo contingente a la olla de grillos que se derrama cuando llega el caso, en mitins, colegios electorales, Cámaras legislativas, finalmente.

Yo –que no tengo talento- sí soy feminista: estoy en mi derecho. Y en la ocasión presente, me tomo la libertad de disentir de ambas opiniones.

No hay fundamento para considerar ganada la causa que defienden las mujeres: ¿qué es lo que llevamos defendiendo desde que el mundo es mundo hasta la fecha?

Hubo ocasiones en que ciertas mujeres pudieron influir en los actos de los hombres: aquellas espartanas que sacrificando sus hijos por la patria ahogaban sentimientos inmediatos en aras del fanatismo de las cosas remotas; aquellas mujeres de los bárbaros, que los acompañaban a la guerra, y escuchaban las decisiones en sus Asambleas primitivas; aquellas otras heroínas de la *Caballería* medioeval, medio señoras y semi esclavas de unos hombres forrados de hierro, que hasta en las estampas de la época da miedo verlos hoy...

*Influir* no es *defender*: esto último significa aquí la protección generosa de un individuo independiente y libre hacia una cosa justa; lo primero lleva consigo la intriga, un trabajo subterráneo, equívoco tal vez. Los seres superiores e inteligentes, defienden sus causas a la luz del día; los pequeños, los inferiores, los que desdeñan la conciencia de su propio valer, esos influyen

---

<sup>1</sup> Jules Janssen, astrónomo francés (1824-1907), primer director del Observatorio Astronómico de Meudon, en las afueras de París, y uno de los pioneros en las aplicaciones de la fotografía en la astronomía, para lo que desarrolló en 1874 el llamado “revolver fotográfico”.

cuando pueden y si un mezquino interés se lo aconseja: influyen esgrimiendo armas de todas clases, llegan al objeto deseado por sendas tortuosas, no importa cuales: el caso es llegar.

No asignaba el célebre astrónomo este papel subterráneo a las mujeres, lo sé: *las igualaba a los hombres...* ¡De esto se trata! La Naturaleza no nos ha dado a unos y otros capacidades mentales diferentes, por muchos y muy solemnes absurdos que se digan. Conviene, sin embargo, dar a las expresiones del pensamiento su completa significación; poner puntos sobre las *ies* y las *jotas*. Progresará la Astronomía si a ella se dedican las mujeres, no por ser mujeres, no por una condición habitual de vencedoras; sencillamente sí, porque se aumentará el número de ojos que se dirijan al cielo.

La Naturaleza exterior al mundo en que vivimos, inmensa, magnífica, esplendorosa, saldrá además ganando en admiración: ella seducirá más a las mujeres que a los hombres en la respectiva condición actual: somos más extrañas a los desatinos de las costumbres, más inocentes de las culpas sociales; *ineducadas*, sin grandes resabios atávicos, y por esto, fáciles de reformar. Nuestra pasión por los pingajos, nuestra sumisión a las contorsiones de salón, son superficiales... Demostradnos los que sabéis más que nosotras ignorantes, que esas cosas son ridículas, y las rechazaremos y de ellas no conservaremos nada. Los hombres, por el contrario, han hecho las leyes, han dividido a la Humanidad en clases o en castas, han matado y se han dejado matar en guerras estérilmente: esos son los *ineducados*: son *mal educados*; torcidos desde la primera generación que se dio cuenta de que, en general, tenían un poco más de fuerza física que nosotras.

Si fuéramos lectoras y elegibles, ¡quién sabe si reformaríamos o no la sociedad! Por lo menos, llevaríamos a ella en un momento crítico, un elemento nuevo. En los niños, en los habitantes de pueblos no civilizados, en todos los seres elementales cuya educación se emprende racionalmente, brota como primera manifestación moral un sentimiento de justicia intransigente y severa. Ese sentimiento pudiera quizás dirigir los destinos del mundo cuando las mujeres, dejando de ser *objetos*, conquistaran la categoría de seres humanos.

Y no vayan ustedes a creer que pido ahora, para mí y para las otras, sin más ni más, el derecho de sufragio: sobre este punto y en este país, tengo yo mis ideas particulares... Las expondré y así habremos hablado de todo.

Soy ultraradical; sólo me encuentro bien al lado de los que van los primeros camino de la revolución teórica; y a pesar de eso, si me preguntan qué sistema político conviene hoy a nuestro pueblo, diré que un gobierno *absoluto*: no el absolutismo de un rey; es poco: una oligarquía semejante a la de las antiguas repúblicas aristocráticas de Italia: dos docenas o tres de caballeros con unos cuantos cientos de satélites, que por arreglos o a farolazos se repartieran el poder: poder en toda su plenitud para esos pocos; y los demás, la muchedumbre inmensa, a vegetar, trabajar poco y mal, comer pan negro, ir a los toros... A mí, particularmente, esto me parece abominable; pero hace cuarenta años, desde mi obscuridad femenina, vengo observando: ese sistema es el espíritu nacional, el ideal no confesado, la aspiración inconsciente de la mayoría, casi puesto en práctica; con costumbres y hasta palabras propias: el *santonismo*, el *caciquismo*, los *partidos turnantes*, cosas y exclusivamente españolas, se cultivan aquí como los melones y garbanzos: y son ese espíritu, esa aspiración, y nada más.

Por cierto que son hombres los que bullen y arreglan al mundo de este modo; las mujeres, detrás, cosen calcetines, oyen malas razones o se pasan la vida en visita y paseo; llorando imposiciones, o discutiendo el modo de dejar la cucharilla en la taza de thé y demás trascendentalísimas cuestiones por el estilo.

¿Qué es *feminismo*? Es una de tantas manifestaciones *revolucionarias*: revolucionarias de verdad. No es el sueño de la *Isla de San Balandrán* con las actuales condiciones recíprocas invertidas; es la aspiración a un estado más perfecto, dentro de lo que permite la imperfección humana, en el que la mitad del género humano no se dedique especialmente a hacer disparates y la otra mitad exclusivamente a hacer tonterías.

(*Flores y Abejas*, 1 de octubre de 1905)

## EL VOTO FEMENINO

Quedamos en que he de decir en este número lo que pienso del derecho electoral de las mujeres.

“Las mujeres son, moral e intelectualmente iguales a los hombres; *tienen* derechos: los mismos que los hombres. Si estos votan, aquellas deben votar; cuando estos sean legalmente aptos, y elegibles para desempeñar cargos, aquéllas deben serlo también.

Pero yo entiendo que discutiendo aquí la *concesión del voto* a las mujeres, hablamos del *reconocimiento de la personalidad de las mujeres*, de su independencia, igual a la de los hombres: en todo, y sobre todo en el matrimonio. Es lo fundamental: la condición de electoras y elegibles viene inmediatamente después, como un corolario.

Esta condición en su posición presente, necesitando la venia marital para cumplirse, sería inútil y también sería absurda. Buena andaría la seriedad de la función política que el sufragio representa, si dependiera del juicio, de la benevolencia o el capricho de los maridos de las electoras y los elegidos.

La mujer debe votar y admitir votos; pero esto, en la plenitud de sus derechos civiles y políticos, sin depender de nadie: es decir, es un estado de equilibrio social más lógico y más equitativo que este que tenemos: y no se asuste nadie: esto, lo actual, es lo falso y lo injusto.

Las mujeres, iguales por naturaleza a los hombres, ni están en el mundo para dominarlos ni para ser dominadas por quienes no son ni valen más ni menos que ellas. Empecemos por reconocerlo así, y en seguida hablemos de los votos”.

Lo transcrito fue oportunamente enviado por mí al *Heraldo*<sup>2</sup>. No sé si cabe en aquella sección: temo que no; porque de cierto digo a ustedes que me reconozco completamente obscura en la pléyade de notabilidades que sobre este solo punto informa en ella: yo dí mi parecer, a lo que saliere, y por aquietar mi conciencia: si lo desdeñan, no me enfado; si lo toman en cuenta, no por eso me creo dispensada de reproducirlo aquí, donde ya por costumbre se me ve, bien o mal.

Para ustedes lo que digo no es nuevo: ya lo he expresado otras veces. Alguien me ha dicho a mí que a lo mejor me marchó por no sé que trigos,

---

<sup>2</sup> *El Heraldo de Madrid*, fundado en 1890, formaba parte junto con *El Liberal* y *El Imparcial*, de un trust monopolista en el panorama periodístico español del primer tercio del siglo XX. Era de ideología progresista y en él escribía, como redactora, Carmen de Burgos, *Colombine*.

sembrados en los límites, de este terreno señalado por la antigua costumbre a las mujeres... Pueden creer lo que yo pienso: y les aseguro estos trigos están en el *ensanche*. Pronto... es decir ¡pronto!... yo no lo veré, pero muchos de ustedes sí que lo verán. *Pronto*, digo, por ellos –por los trigos- andarán ustedes, todos y todas.

Hasta dentro de ocho días.

(*Flores y Abejas*, 25 de noviembre de 1906)

## Y VA DE PROBLEMA

Al señor Pérez Moro no le gusta eso del sufragio femenino... Adelante: sólo las libras esterlinas son objetos que gustan a todos.

Llama a las sufragistas, *sufraghistas*: con itálica y ortografía de capricho, en alardes de rehusar la palabra, completamente castellanizada, derecho a figurar en nuestro léxico... Y se pierde en un laberinto de filosofías que no dicen nada. Son las de siempre y las de todos: acertó tal vez este señor con la palabra escrita *sufraghistas*, por lo modernista, pero no ha ido igualmente feliz desarrollando su memorial de agravios.

Los que sobre esto escriben, obstinados en no ver la realidad y las necesidades del tiempo que corre, y empeñados en el cuentagotas de las concesiones a la mujer, se hacen un lío, y acaban imitando –ya se lo he dicho varias veces- a los chicos de noche que se tapan los ojos con la sábana para librarse del coco... Y en este caso no hay tu tía ni sábana que valga: el coco vendrá... ¡vaya si vendrá! Y no quedará a los caballeritos otro remedio sino pactar con él.

Debía modificarse el epígrafe de ese artículo: *La lucha por la vida*, que aun viniendo en inglés no ajusta con la intención del articulista, y antes da la razón a la parte contraria. Dice de las feministas londinenses que raro es el día en que no leamos algún nuevo atentado contra las personas o la propiedad... ¡Alto ahí! Señor Pérez Moro: no se dice *contra la propiedad*, se dice *contra las cosas*, que no es enteramente lo mismo. Y contra las personas, nada, absolutamente nada han hecho mis correligionarias del otro lado de la Mancha, como no sea cierto aquel episodio de las sufragistas presas, empeñadas en no comer, y el médico de la cárcel empeñado en que comieran... no sé cómo: con un embudo, sería... en fin, él cumplía con su deber; pero las sufragistas cumplían con el suyo: y como los deberes de todos son siempre compatibles en la lucha por la vida, sea esta fisiológica o política, otras sufragistas libres esperaron al señor doctor en un callejón solitario y allí me le dieron la primera sopapimpa del siglo XX.

¿Hay algún otro atentado? Yo lo preguntaré a ellas mismas, y me lo escribirán todito con detalles a vuelta de correo... porque son amigas mías.

Yo no aplaudo ningún atentado en ninguna forma: pero esos de las sufragistas, si son ciertos, son procedimientos revolucionarios, y son inevitables: que siegan las flores de los *squares*... Bastante más que cortar

flores... cabezas, cortaron los revolucionarios franceses de 1793: fue un horror, sí; nadie lo niega, nadie lo defiende: pero pasó; y de aquella convulsión salieron los derechos y las libertades que nada arrancará hoy del mundo civilizado.

Sí, viene el coco: no diré que este año ni el que sigue, pero viene. Nuestra organización social en lo referente a las situaciones respectivas de hombres y mujeres, es como una tela vieja arrugada, llena de manchas y picada de polilla, y está pidiendo que la lleven al lavadero, la pongan al sol, la vuelvan del revés... Pues ¿qué querían ustedes, amables adversarios de la otra acera? ¿el matrimonio como lo hilvanó la epístola de San Pablo? No puede ser, se ha hecho viejo. ¿Qué imaginaban?, acaso les va bien con el actual sistema de componendas y eclecticismo y tira y afloja en que la mujer es y no es, cuando inevitablemente reclamada en muchos casos por la sociedad que no puede prescindir de la mitad de sus individuos, dotados como la otra mitad de voluntad e inteligencia, ¿está dando impotentes saltitos, aun bajo la tutela del varón? Eso es imposible, eso es inestable, eso es ominoso para la mujer y ridículo para el marido... por eso el matrimonio se desmangarilla, *branle dans la manche*<sup>3</sup>, y como es necesaria una transformación que será la más trascendental de las transformaciones habidas, no puede hacerse sin el concurso de la parte más interesada, sin la cooperación de la mujer, electora, elegible, legisladora, al lado del hombre y con iguales derechos que él: que el pleito es común; se piden reivindicaciones, mas no represalias.

¿No gusta a los señores...? ¡vaya por Dios!... Cuando pasan rábanos, comprarlos; y cuando llega un vencimiento pagar digna y gallardamente y sin tanto refunfuñar. Es lo mejor.

(*Flores y Abejas*, 1 de febrero de 1914)

---

<sup>3</sup> Expresión francesa que podemos traducir como se tambalea o tiembla secretamente, bajo mano.

## NO MATARAS

Eso dice el Decálogo; los hombres ¿qué han hecho de la ley Natural?

Era grande y hermosa y la han sustituido por otra ley fundada en el dogma del Talión: ojo por ojo.

Y en nuestra patria del siglo XX dos desventurados pagaron ayer con su vida un crimen; y entre nosotros mismos otros cuatro, por otro crimen, esperan la muerte.

...la muerte insólita, la horrible muerte por estrangulación violenta que un tribunal compuesto de hombres falibles, les impuso...

¿Qué estoy yo hablando de la sanción penal del crimen de Maranchón?... ¡Si todo está dicho! ¡Si yo misma he ayudado a decirlo!

No: todo no está dicho: queda algo.

Me aseguran –y creo la noticia de buen origen- que los hijos de uno de los Villavieja ha escrito a su padre:

“No te han perdonado, pero tus hijos velan por ti; estamos pidiendo limosna, y pidiéndola iremos a donde está el perdón, a donde está tu vida”

¿Qué habrá sido de esas pobres criaturas? Pobres, solos, ignorantes, se habrán perdido en el dédalo de calles y de intrigas en que se han metido...

Lectores míos, dejadme que os lo ruegue: que una vez más importune al noble pueblo de Guadalajara... ¡Ah! Esas cuatro vidas dependen de la voluntad humana y a la voluntad humana otras voluntades pueden encauzar. Ocho días llevamos: los condenados, de insensata ignorancia, y nosotros de angustias y ansiedad: es un deber moral que cumplir. La pena de muerte es horrorosa, es la muerte impuesta fría e impasiblemente a unos hombres por otros hombres ¡Baldón de nuestro tiempo!

¡Cuatro! Nada menos que cuatro individuos de nuestra misma especie... ¡Que han delinquido! Sí. Yo estoy viviendo mis últimos días y creo poder esperar que mi alma saldrá casi blanca de esta miserable envoltura; me educaron, ¡Dios bendiga a los que me educaron!, dándome valor y energía para afrontar las dificultades de vivir. Pero ¿y si me hubieran abandonado dejándome en la barbarie primitiva? ¿Puedo asegurar que no hubiera delinquido como esos delincuentes?

Y el pueblo de Guadalajara, ¿qué mal ha hecho para merecer tan dura prueba?

No verá la ejecución, pero verá cuatro cajas de muerto ondulando sobre las cabezas de los curiosos, llevadas por hombres a modo de fantasmas como los ataúdes de los condenados al Purgatorio de las leyendas del Norte. Sólo esa visión es capaz de amargar con su recuerdo la existencia entera de la generación que la va a presenciar.

Va a venir el verdugo. ¿Quién es el verdugo? Uno que por la lógica de la misma ley taliónica debiera morir él también ajusticiado... A la justicia histórica le basta con tres o cuatro circunstancias agravantes para imponer la terrible pena: premeditación, alevosía, ensañamiento, precio.

...¡Pobre de mí que no sé de leyes! Pero hace más de un año que el Tribunal Supremo confirmó esa sentencia, fríamente discutida y pronunciada, y hoy se entrega a los delincuentes atados al ejecutor, que por matar cobra un sueldo a semejanza del que yo cobré por educar: y van a morir entre las inenarrables angustias de una agonía artificial, en plena existencia... ¿No viene a incurrir el Código en lo mismo que tan implacable castiga?

Miradlo serenamente y no tengáis miedo: pedid el indulto una vez más, que aunque parezca tarde no lo es: de la capilla se sale, como dichosamente para la Civilización, han salido los dos indultados de Ciudad Real.

¡Una vez más...! ¡Perdón, perdón! ¡Feliz el que dispone hoy de la prerrogativa que puede ser la salvación de cuatro desgraciados! ¡Imploradla, implorémosla con palabras, con lágrimas, como sea...! Son nuestros semejantes, nuestros prójimos, nuestros hermanos: y vosotros os preciáis de discípulos de AQUEL que murió en una Cruz perdonando a sus enemigos y legándoos su ejemplo.

*(Flores y Abejas, 26 de abril de 1914)*

## ARTES DESDEÑADAS

Yo quería escribir como quien pinta un cuadro, copiando del natural, porque no tengo imaginación para otra cosa; y en eso hay sus inconvenientes. Si pinto a los señores de la Adoración Nocturna, se enfadará la Santa Madre Iglesia; si pinto a militares, me expongo a dar un resbalón y que me venga encima la Ley de Jurisdicciones; y si hacemos un dibujito de los exploradores, se me van a torcer los papás... Cuenta que yo no quería decir de nadie nada malo, sino descubrir pequeñas ridiculeces, que las tienen, que todos las tenemos.

Verán ustedes, hablaré de los pobres de pedir limosna, y éstos, de seguro no se enfadarán; son tolerantes y son amigos míos. Y a ver si de la pintura sale la demostración de que el pedir limosna es un arte.

No me faltan modelos: vienen a buscarme a mi casa, pues abunda la clase en esta bendita población. Hay días en que es un *tilín, tilín* interminable. “Una limosnita”. “Un centimito...”. “Que tengo a mi marido enfermo”. “Que tengo baldadita a mi abuela”. “Que tengo mucha gana”... Desfila diariamente por aquí la colección completa; la mujer que tiene un chico cada tres meses, el hombre que busca trabajo y nunca lo halla, el que constantemente va de camino, yendo y viniendo como una lanzadera sin llegar nunca a parte alguna, y la que después de recibir cualquier cosa se pone a rezar un padrenuestro. No faltan miserias excepcionales, como la del que se ha muerto y piden para hacerle un caja; ni el santero de Nuestra Señora del Amparo, que aparece periódicamente pidiendo no sé si para él o para el culto...

Yo quisiera dar a todos, pero suelo andar yo también a tres menos cuartillo y no puede ser: quisiera dar a todos porque sus desdichas quitan el sueño.

Viene una mujer enlutada, muy pobre, pero muy limpia; no tiene edad, quizás algún día ha sido hermosa, y en su cara veo yo huellas de tragedia: convengamos en que para ser personaje trágico no hay que llamarse Phedra, ni Alcestes, ni Hécuba, ni ser princesa como esas damas; que la tragedia lo mismo se refugia en el pueblo que en el trono... Puede que todo sean tontunas mías y la tragedia solo exista en mi cerebro... los que tenemos pocas ocupaciones vemos visiones fácilmente... Pide en voz baja y lamentable y es una profesional sin duda, pero sin duda también es una infeliz necesitada.

Profesionales y necesitados todos lo son. Yo no creo en la fábula del mendigo capitalista. Venía un pobre viejo más sordo que un tabique, andando a trompicones con unos zapatos claveteados, llevando con un garrote el compás, y dando unos campanillazos que no parecía sino que se hundía la casa cuando el se descolgaba por aquí: ¡armaba con la portera cada zipizape...! Su modo de pedir era emocionante: “¡Aunque solo sea un poquito de pan!” Venía a la hora de comer generalmente y después de oírle, todo lo que no fuera un poco de pan, no lo podía yo comer: una patata frita venía a ser para mí un remordimiento; tan lacrimoso era el acento que aquel hombre empleaba. Un día vino, fui a darle no sé qué, y cuando se lo ofrecía, él estaba echando abajo la campanilla de la casa de enfrente... “Tome usted, buen hombre” y nada, no me oía, “¡¡Qué tome usted!!” Hube de acercarme a él y tocarle un brazo. “Soy sordo”, me dijo medio llorando. “Y yo ciega, amigo, qué le vamos a hacer; vivamos lo que se pueda”... Y no respondo de que me oyera, pues siempre me di muy mala maña para hablar a sordos: me desgañito y no me hago entender. Hace de esto muchos meses, y no le he vuelto a ver; ¿si se habrá muerto?

También me preocupa la existencia de una vieja ¡pobrecilla! Talmente parecía un ser fantástico de los que cabalgan a veces en una escoba. Traía una cesta, un palitroque, unas greñas grises y una cantinela que no interrumpía aunque le dieran limosna. “¡Una pobre vieja!... ¡Que Dios se lo pagará! ¡que Dios se lo aumentará!” decía con voz balbuciente y velada de carraca rota. ¡Dios se lo pagará! Es esta una confesión de insolvencia que convierte al Ser Supremo en cajero de todos los tramposos; pues no hay perro chico, ni mendrugo, que su Divina Majestad “Toma tú, toma tú”, no tenga que ir pagándonos a todos... ¡Pobre corazón humano rezumando usura aunque se dirija al cielo!... Mi pobre bruja debe de haber pagado su cuenta también, con los fríos despiadados de este invierno.

Todos los sábados, a la una en punto, viene un viejo, encogido de frío en Enero y en Agosto: “¡Una limosssna!” pide; y suele añadir: “No vengo más que los sábados”. Si se le dice que hoy no tenemos, contesta con despecho “¡Bueno!” Un día le dijeron, que Dios le ampare. “Que nos ampare a todos” respondió con aire y desapareció escalera abajo rezongando como si le hubiesen llamado tonto y feo.

Pues viene otro que llama, miramos por el ventanillo y enseguida comienza muy comedido: “Muy buenos días, señora. Me encuentro sin trabajo”

o bien “No tengo más remedio que pedir...” Es un ejemplar notable: es un retórico espontáneo, y mientras se queda en la puerta esperando que le den, desembucha él solo tropos muy aceptables: si se le diera cuerda, soltaría a caño abierto períodos elocuentes. Su voz, su aspecto, su ademán, son oratorios: es un *râté*<sup>4</sup>... No es un mendigo de oficio, es un parlamentario fracasado.

La galería no es interminable, pero sí muy numerosa; a todos estos que cito los conocerán ustedes seguramente como yo. Y quédense por hoy en el tintero unos cuantos más. Pero no cerraré mi catálogo sin hacer mención de un hombre no viejo, muy tostado del sol, flaco, con los ojos saltones, mirando como si buscara algo que se le hubiera perdido por los espacios siderales; va cubierto de harapos y su cara no se lavó jamás. Nunca he visto a un fakir, pero ha de ser algo parecido... Llega a una puerta, eleva los brazos, temblequeándole las manos, y suelta una voz recia, a la vez suplicante y amenazadora, clamando de este modo a los cielos y a la tierra: “¡Seis hijos traspillaos de hambre!” Aquí relampaguea lúgubre, la luz rojiza de la injusticia social que así maltrata a los hijos de los hombres: este es el fondo, y bien patético, lo cual no quita para que la forma haga soltar el trapo, a reír... Y yo me atrevo a hacer aquí punto riendo, sin escrúpulo, porque en la Corte de los Milagros debe ser muy ancho de manga el protocolo.

(*Flores y Abejas*, 7 de junio de 1914)

---

<sup>4</sup> Fracasado.

**IDEAL**<sup>5</sup>

Era de hollín y tabaco  
 La atmósfera del casino,  
 Sobre dos mesas de tute  
 Y otra, mejor, de tresillo.  
 Al juez de primera instancia  
 Nunca se la da codillo.  
 Para él hace las puestas  
 El cacique del distrito  
 Sobre el tapete de tute,  
 Con más chabacano ahínco,  
 Maestro, secretario, albéitar,  
 Se baten el perro chico.  
 Al rescoldo de la estufa,  
 Dormitando un viejecillo;  
 Y un cura seca la negra  
 Bufanda de veludillo.  
 Dos periódicos ajados,  
 Y no de puro leídos,  
 Pregonan en el desierto  
 Noticias y sucedidos.  
 Titulares palpitantes  
 Que mal deletrea el chico  
 Del conserje, todavía  
 Sin sacarles el sentido.  
 -¿Quién va a la contra? ¿El notario?  
 -¿Por ocho? –Con su permiso  
 -¡Ah! Pero ¿es solo? -¡Con leche!  
 -Está bien. Vengan las cinco-.  
 Vienen las letras impresas  
 Dándonos trágicos gritos,  
 Y en este ambiente tan sordo  
 Se van muriendo de hastío.  
 En las cocinas humosas,  
 Junto a los negros morillos,  
 Mientras se cuecen las sopas  
 Se doran los torreznillos.  
 Parca cena, largo sueño.  
 Y ¡allá! Un mundo tan distinto,  
 Que se consume de fiebre  
 Mientras nosotros de frío

---

<sup>5</sup> Todo los poemas recogidos se publicaron en su libro *Cármina*.

## LA TIA ROSA

Domaba la greña cana  
debajo del pañizuelo,  
y otro pañuelo de rosas  
se le cruzaba en el pecho.  
Calzaba patín de lana  
bajo la abarca de cuero,  
y llevaba otro amarillo  
sobre el refajo bermejo.  
Tenía firmes las piernas,  
trotadoras de senderos,  
y encallecidas las manos  
del lentisco y del barbecho.  
Tenía el perfil agudo,  
y, sobre el rostro moreno,  
besos de todos los soles,  
soplos de todos los vientos.  
Blanda, porque fue pastora,  
balaba como un cordero;  
pero avizoraba el lobo  
bajo el agresivo ceño.  
De cuando estuvo en amores  
guardaba dulces recuerdos,  
y una sonrisa sin dientes  
de cuando tenía celos.  
Todo se le fue marchando,  
y todo estaba tan lejos,  
que ya todo lo contaba  
entre historia y entre cuento.  
El hijo que fue a la guerra,  
el hombre que fue al destierro,  
la moza que fue a la corte...  
¡Todos se fueron, se fueron!  
Y ella se quedó a la puerta  
del abandonado techo,  
con la rueca en la cintura,  
con el huso entre los dedos.  
Hilando los copos blancos,  
hilando los copos negros,  
retorciendo las memorias  
y devanando los tiempos.

## RETRATO

El tío Romero,  
con su cinturón de cuero  
-broche de bronce-, un ibero  
de chamarreta y calzón,  
en el hombro el azadón,  
noble y levantado el pecho,  
derrochaba bizarría  
e iba seguro y derecho  
todavía.

Tenía fibra, tenía.  
Tenía duro el pellejo,  
generoso el corazón,  
y era un viejo  
sesentón.

Era fina  
la gracia de su anguarina.  
Tenía el porte severo,  
ceremonioso el sombrero  
para pedir el danzar  
con la Virgen del lugar,  
como aquel sacerdote ibero,  
en aquel rito gentil  
entre el son del tamboril  
y el soplido del gaitero.

Al tío Romero,  
gran soldado del trabajo  
campesino,  
ni le amilanaba el tajo  
ni le traicionaba el vino.  
Sabía poner buen tino;  
tenía justa medida  
de la vida.

La vista, aguda y certera,  
y la frente,  
serena e inteligente,  
ante la moza ligera,  
ante la vieja vencida,  
ante el mozo jaranero,  
ante el viejo pordiosero  
y la riqueza perdida,  
tenía un gesto severo  
y una acertada medida  
de la vida  
el tío Romero  
que era un hércules ibero.

## VIOLETAS

Ya hay violetas moradas.  
De entre la mata dormida  
bajo las duras heladas,  
van saliendo avergonzadas  
a la vida.  
Pequeñitas,  
sin presumir de bonitas,  
olorosas,  
generosas  
de su exquisita fragancia,  
la salen a repartir,  
y no le dan importancia,  
con la suprema elegancia  
de no quererse lucir.  
Flores sin cuidado, campestres,  
en los bordes del hocino,  
y entre los setos silvestres  
del camino.  
Flores en pueblo: tempranas,  
siempre unidas  
como unas buenas hermanas  
que saben fundir sus vidas  
en una esencia de amor...  
¿No es así?  
Aprended, flores de mí...  
las lecciones de una flor.

Florecillas  
que parecen pensamientos,  
esparcidas en semillas  
por los vientos.  
Nuncios de la primavera  
tras la angustia del invierno.  
También para el hombre de fuera  
renuevo eterno  
lo que sólo es ilusión,  
si en nuestra vida no hubiera  
añadas sin primavera.  
No lo creas, corazón;  
pensamiento, no lo creas;  
jamás hubo floración  
sin ideas,  
sin fe, sin abnegación.  
Sin esparcir en el viento  
corazón y pensamiento  
para que en faustos mañanas  
venga el Sol a calentar  
las violetas tempranas  
que acertemos a sembrar.

## JORGE MOYA <sup>6</sup>

Se nos ha muerto, inesperadamente, Jorge Moya. Su lugar de trabajo era, habitualmente, esta columna de nuestros editoriales. En ella situamos esta pequeña necrología. Es, calculamos, el lugar más adecuado del periódico para emplazarla. Se nos ha muerto, decimos, inesperadamente, y no parece que decimos una verdad auténtica. En puridad, Jorge Moya se nos moría, entre alegrías contagiosas, un poco cada día. Pocos hombres habrán sabido disimular sus dolencias de un modo tan absoluto como este camarada nuestro. Varios años conviviendo con él y no llegamos a saber nunca, ni siquiera a barruntarlo, que sus quebrantos pudieran amenazarle con un desenlace fatal. Hasta cuando se retiraba por enfermedad, lo que ocurría con alguna frecuencia, nos llegaban con puntualidad sus cuartillas y su poco de buen humor para la “gran pirueta”. No es eso lo único que hemos perdido. Eso es lo que pierde el lector. Nosotros perdemos más: perdemos su compañía y su colaboración. En lo sucesivo nuestro diario valdrá un poco menos. Con Jorge Moya desaparece un archivo de noticias y conocimientos que no nos será posible rehacer. Noticias y conocimientos que él reunió y sistematizó en su trato con los hombres de los pueblos de Castilla, en los que transcurrió una gran parte de su infancia. Su padre y su madre fueron dos universitarios dedicados a la enseñanza. El padre, federal; la madre, socialista. El Socialismo de nuestro compañero tenía esa veta maternal que él cuidó de exaltar mediante un conocimiento de los textos fundamentales. En este sentido contribuyó a su formación el contacto con uno de nuestros buenos camaradas: Marcelino Martín. Éste y Bargalló le estimularon a escribir para nuestro diario, y bajo la dirección de Saborit hizo su incorporación al mismo, comenzando la publicación de sus “Trinos” y “Folías”, versos humorísticos las más de las veces, pero de los que se pueden separar no pocos susceptibles de ser incorporados a nuestras antologías; señaladamente los que aluden a las cosas y los hombres de Castilla, equivalentes en belleza a algunos de los buenos versos de Machado. De esta actividad pasa, por exigencias del periódico, a la colaboración anónima. Se encarga de los editoriales. Su labor no pasa ignorada. Tiene su pluma el alto decoro literario a que aspiran las nuestras. Se advertirá su ausencia. Se notará su falta. La notará el lector y la notaremos nosotros. Nosotros porque, aún cuando ampliásemos sus méritos

---

<sup>6</sup> Editorial de *El Socialista*, 25 de agosto de 1933.

profesionales, el hombre valía más. Mucho más. Lo sabremos de ahora en adelante en que perdemos su compañía.

¡Pobre Moya! Su vida se cierra prematuramente. Era joven y vivíamos convencidos de que su esfuerzo no nos habría de faltar en las jornadas sucesivas. Tenemos serios motivos para enlutar nuestra palabra. Se nos ha ido uno de los buenos camaradas, uno de los mejores colaboradores. El que en estos cuatro días que ha durado su alejamiento no nos enviase sus cuartillas era un motivo de inquietud. El no acostumbraba a suspender el trabajo. Pero no nos decidíamos a suponer que la muerte le acechase como presa segura. Lejos de nosotros semejante pensamiento. La noticia de su muerte nos ha producido, antes que dolor, sorpresa. El dolor se nos presenta ahora, ahora en que observamos que falta a la cita del trabajo quien ponía en el suyo y en el nuestro una clara alegría gozosa. Es ahora cuando se nos presenta “el dolorido sentir” que ya nadie nos podrá economizar. El sentimiento nos embarulla las palabras y no acertamos a decir adiós a este camarada al que sólo la muerte ha sido capaz de rendir.

## CRONOLOGIA

- 1822 – Ambrosio Moya de la Torre nace en Métrida, provincia de Toledo
- 1835 - Comienza Ambrosio Moya sus estudios de Filosofía en Toledo
- 1837 - Ambrosio Moya prosigue su formación en los Estudios Nacionales de San Isidro, en Madrid
- 1843 - Ambrosio Moya de la Torre es catedrático interino por oposición de Matemáticas en el Instituto de Bachillerato de Logroño.
- 1846 - Ambrosio Moya de la Torre aprueba unas nuevas oposiciones a cátedras de Matemáticas y es destinado al Instituto de Bachillerato de Murcia.
- 1847 - Ambrosio Moya gana por oposición una Catedrático de Matemática elemental en la Universidad de Valencia
- 1848 – Isabel Muñoz Caravaca y López Acevedo nace en Madrid
- 1850 - Ambrosio Moya de la Torre se traslada a Madrid, impartiendo clase en el Instituto de Noviciado como catedrático de Matemáticas
- 1853 - Ambrosio Moya obtiene la licenciatura en Filosofía, en la rama de Ciencias físico-matemáticas
- 1854 - Ambrosio Moya de la Torre obtiene el grado de Doctor en Filosofía con una tesis sobre cálculo de probabilidades.
- 1856 - Consigue Ambrosio Moya el título de Bachiller en jurisprudencia
- 1863 - Se concede un Premio extraordinario del escalafón de catedráticos a Ambrosio Moya de la Torre
- 1867 - Publica Ambrosio Moya su primer libro: *Lecciones de Aritmética*
- 1868 - Ambrosio es nombrado Director del Instituto de Noviciado de Madrid.
- 1870 - Se le concede a Ambrosio Moya el rango de Jefe Superior de la Administración civil del Estado
- 1872 - Amadeo I de Saboya concede a Ambrosio Moya de la Torre el título de Caballero de la Gran Cruz de Isabel la Católica.
- 1874 - 7 de diciembre: Isabel Muñoz Caravaca contrae matrimonio en la madrileña Parroquia de San Martín con Ambrosio Moya de la Torre.
- 1876 - Ambrosio Moya es cesado como directo del Instituto de Noviciado de Madrid
- 1895 – Ambrosio Moya de la Torre fallece en Benidorm, provincia de Alicante  
Isabel Muñoz Caravaca se hace cargo de la Escuela de Niñas de Atienza

1898 - Aparecen en *Atienza Ilustrada*, los primeros artículos periodísticos de Isabel Muñoz Caravaca

1899 - Isabel Muñoz Caravaca publica sus *Principios de Aritmética*. Poco después editará su *Elementos de la Teoría del Solfeo*

1900 - Comienza la colaboración de Isabel Muñoz Caravaca con *Flores y Abejas*

1902 – Isabel Muñoz Caravaca deja la Escuela de Niñas de Atienza por las presiones caciquiles

Aparece *El Republicano*, en el que colaborará Isabel Muñoz Caravaca

1904 – Se inaugura la primera Escuela de Niñas de Atienza que dispone de un edificio propio, gracias a su impulso desde la Junta Local de Instrucción Pública

1905 – La luz eléctrica llega a Atienza

Aparece *La Alcarria Obrera*, que Isabel llenará de bellos escritos

Incidentes del Padre Cadenas en Atienza y Hiendelaencina

Visita a España de Camille Flammarion; Isabel Muñoz Caravaca le acompaña en sus investigaciones

1910 - Isabel Muñoz Caravaca y su hijo, Jorge Moya, se trasladan a vivir a la ciudad de Guadalajara

1911 - Sale a la luz *Juventud Obrera*, en el que colaboraron frecuentemente madre e hijo

1914 – Isabel Muñoz Caravaca gravemente enferma de cáncer

La Inspección educativa clausura el Colegio de Niñas de Atienza ante el riesgo de derrumbe.

Última colaboración periodística de Isabel Muñoz Caravaca, en *Flores y Abejas*

1915 – El 28 de marzo, Isabel Muñoz Caravaca fallece en Guadalajara

1916 – El edificio de la Escuela de Niñas de Atienza se derrumba sin provocar víctimas

1920 – Comienza a publicarse *Avante*, en el que colabora Jorge Moya de la Torre

1925 – Jorge Moya comienza a publicar sus versos en *El Socialista*

1931 – Jorge Moya se traslada a vivir a Madrid, al ser destinado en el Ministerio de Instrucción Pública

1933 – Muere en Madrid, a causa de una bronconeumonía, Jorge Moya de la Torre. Deja una hija que se llama Isabel

## BIBLIOGRAFIA

- ARENAS, Anselmo. *Historia del levantamiento de Molina de Aragón y su Señorío en Mayo de 1808 y guerras de su Independencia*. Imprenta de Manuel Pau. Valencia, 1913.
- Autores Varios. *Actas del II Congreso Internacional de Historia de la Estadística y de la Probabilidad*. Delta Publicaciones Universitarias. Madrid, 2004.
- DIGES ANTON, Juan, *El periodismo en la Provincia de Guadalajara. Apuntes para su historia*. Establecimiento Tipográfico de Pérez Cerrada. Guadalajara, 1902.
- ESTEBAN BARAHONA, Luis Enrique. “Masones en Guadalajara: una primera aproximación”. *Actas de los VI Encuentros de Historiadores del Valle del Henares*. Alcalá de Henares, 1998.
- GOMEZ LATORRE, Matías, *El socialismo en España. Del tiempo viejo*. Madrid, 1918.
- HIGUERA BARCO, Sergio y Juan Pablo CALERO DELSO, “La Escuela Laica de Guadalajara”. *Añil*. Toledo, 2005.
- MORATO, Juan José. *Líderes del Movimiento Obrero español (1868-1921)*. Editorial Cuadernos para el Dialogo. Madrid, 1972.
- MOYA DE LA TORRE, Ambrosio. *Lecciones de Aritmética*. Imprenta de Segundo Martínez. Madrid, 1867.
- MOYA DE LA TORRE, Jorge, *Cármina*. Imprenta Torrent. Madrid, 1932.
- MUÑOZ CARAVACA, Isabel. *Principios de Aritmética*. Librería de Hernando. Madrid, 1899.
- MUÑOZ CARAVACA, Isabel. *Elementos de la Teoría del Solfeo*. Tipolitografía de R. Péant. Madrid, s.f.
- POZO ANDRES, María del Mar, Manuel SEGURA REDONDO y Alejandro DIEZ TORRE; *Guadalajara en la historia del magisterio español (1839-1939)*. Servicio de Publicaciones de la Universidad de Alcalá. Guadalajara, 1986.
- SANZ Y DÍAZ, José. *Geografía Periodística. Mapa de la prensa alcarreña y molinesa*. Real Sociedad Geográfica. Madrid, 1955.

## INDICE

<b>Introducción</b>	<b>2</b>
<b>Capítulo 1º: Atienza</b>	<b>4</b>
<b>Capítulo 2º: La vida de Isabel Muñoz Caravaca</b>	<b>8</b>
<b>Capítulo 3º: La muerte de Isabel Muñoz Caravaca</b>	<b>20</b>
<b>Capítulo 4º: La maestra de Atienza</b>	<b>29</b>
<b>Capítulo 5º: El círculo de Atienza</b>	<b>42</b>
<b>Capítulo 6º: Isabel Muñoz Caravaca en la prensa</b>	<b>47</b>
<b>Capítulo 7º: Isabel Muñoz Caravaca en la lucha social</b>	<b>58</b>
<b>Capítulo 8º: Las mujeres de Guadalajara en la lucha social</b>	<b>66</b>
<b>Apéndice: Antología de textos</b>	<b>76</b>
<b>Cronología</b>	<b>95</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>97</b>
<b>Índice</b>	<b>98</b>

## INDICE DE ILUSTRACIONES

-Mujer castellana (c. 1895)	2
-Panorámica actual de Atienza (2005)	4
-Carta de Isabel Muñoz Caravaca al Ayuntamiento de Atienza (1910)	8
- <i>El Liberal Arriacense</i> con la esquila de Isabel Muñoz Caravaca (1915)	20
-Estado actual de la casa del número 29 de la antigua calle Zapatería (2005)	29
-Grupo de funcionarios de Guadalajara (1912)	42
-Anuncio de <i>La Alcarria Obrera</i> (1909)	47
-Grupo de obreros de La Hispano (1918)	58
-Recibo de consumos de Guadalajara (1884)	66
-Portada de <i>Carmina</i> , de Jorge Moya de la Torre (1932)	76